



2019

COP

Memoria de Gestión Anual
Consejo General de la Psicología de España

*Aprobada en Junta General Ordinaria
27 de Junio de 2020*



Consejo General
de la Psicología
ESPAÑA

PRESENTACIÓN Y PREFACIO	5
1. JUNTA DE GOBIERNO – COMPOSICIÓN	8
2. JUNTA GENERAL	10
3. JUNTA DE GOBIERNO	14
4. COMISIÓN PERMANENTE	22
5. PRESIDENCIA	38
6. PRESENCIA SOCIAL	48
7. ACTIVIDADES CONSEJO GENERAL DE COP	72
8. REPRESENTACIÓN NACIONAL	80
9. REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL	88
10. COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIONES · CNAP	96
11. DIVISIONES PROFESIONALES	104
12. ÁREAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	128
13. GRUPOS DE TRABAJO	134
14. COLABORACIONES SUSCRITAS	140
15. ACREDITACIÓN EFPA/COP	148
16. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUADA A DISTANCIA EN PSICOLOGÍA	150
17. PUBLICACIONES	154
18. COLEGIOS TERRITORIALES	158
19. MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL	162
20. MOVIMIENTOS DE COLEGIACIÓN	164
21. TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	166
22. RECURSOS HUMANOS	168
23. ASESORÍA JURÍDICA	170
24. DEONTOLOGÍA	174
25. ARTÍCULO 11.1. LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES	178
26. CUENTAS ANUALES 2019	182

Índice

Memoria 2019



La presente memoria, como en años anteriores, viene a dar cuenta de la intensa actividad desarrollada por el **Consejo General de la Psicología de España** durante el último año. Esta vez damos cuenta de 2019, un año en que nuestras actividades divulgativas, formativas, deontológicas, de desarrollo profesional y de relaciones institucionales han seguido su curso habitual, vivo y prolijo. No obstante, respecto a nuestras relaciones con el Gobierno y legisladores estatales, nos hemos topado con la novedad de la persistencia de un Gobierno en funciones, junto con las elecciones generales de los días 28 de abril y 10 de noviembre, que hizo que nuestros interlocutores tuvieran un carácter de provisionalidad que dificultaba sus tomas de decisiones. Pese a ello, seguimos actuando y hemos logrado algunos avances importantes, como voy a señalar a continuación.

Son muchas las acciones desarrolladas durante este pasado año 2019, y se puede tener un conocimiento completo de las mismas repasando los diversos apartados que llenan este documento, pero hay algunas que debo destacar de manera especial aquí:

1. El Ministerio de Sanidad constituyó un grupo de trabajo para analizar la situación de la Atención Primaria y cómo mejorarla. Participamos en el mismo junto con otras organizaciones, personas expertas sanitarias y representantes de las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas, culminando sus trabajos con la aprobación del documento “Marco estratégico para la atención primaria y comunitaria”, que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado del 7 de mayo. En él se reafirma la necesidad de que la Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud mantenga un enfoque biopsicosocial, potenciando la figura del psicólogo clínico y la psicóloga clínica en ella, protocolizar los circuitos de derivación, e incluir la formación en este campo en los departamentos o unidades docentes de los centros universitarios de Psicología. Se trata de un hito de gran importancia, que viene a respaldar oficialmente y al máximo nivel los primeros pasos que están dando algunas Comunidades Autónomas, incorporando psicólogos clínicos en algunos Centros de Salud de Atención Primaria. Se trata de un éxito que culmina la labor que venimos desarrollando desde hace años, divulgando la necesidad de este tipo de asistencia psicológica, apoyando investigaciones, como el proyecto PsicAP, que han venido a confirmar la necesidad y eficacia de nuestra intervención en este ámbito. Conseguido este respaldo oficial que nos avala, ahora toca perseverar en los próximos años para lograr que los profesionales de la Psicología nos vayamos incorporando progresivamente en todos del Centros de Salud del sistema sanitario en todas las Comunidades Autónomas.

2. En el marco de la colaboración que venimos desarrollando con el Ministerio del Interior, publicamos conjuntamente la “Guía para una Atención de Calidad a Víctimas del Terrorismo”, que fue presentada el 26 de junio en la sede de nuestro Consejo en Madrid, con la intervención del propio ministro del Interior, don Fernando Grande-Marlaska, retrasmitada en directo en nuestro canal de YouTube. Otro hito que pone de manifiesto la creciente consideración y respeto que tiene nuestra actividad profesional, contando en este caso con un respaldo gubernamental máximo.
3. Hemos continuado nuestras gestiones para mejorar la regulación de la titulación universitaria de Grado en Psicología, base de la formación de nuestra profesión, planteando un recurso judicial y celebrando reuniones con responsables académicos y gubernamentales. Todavía no hemos logrado las mejoras que estimamos necesarias en la Orden ministerial que lo regula, pero esas gestiones han sido pasos imprescindibles para tener la posibilidad de lograr futuros avances. Seguiremos insistiendo hasta lograrlos, de tal manera que las competencias y contenidos que han adquirir las psicólogas y psicólogos estén mejor garantizados.
4. Celebramos con gran éxito el IV Congreso Nacional de Psicología, del 21 al 24 de julio en Vitoria-Gasteiz. Los más de 1.550 asistentes, la presencia de numerosas autoridades y el gran impacto mediático que tuvo este Congreso en medios nacionales y autonómicos, atestiguan

que el trabajo bien hecho, un programa cuidado y la ilusión depositada en estos encuentros. En esta edición se presentaron más de 1.400 trabajos científico-profesionales entre conferencias, simposios, mesas redondas, comunicaciones orales, talleres y pósteres. La celebración de congresos nacionales y generalistas cumple diversas funciones. En un mundo en el que se exige cada vez mayor especialización, se corre el riesgo de terminar fragmentando las profesiones y de olvidar aquello que tienen en común y que, además, las definen como tales. Consolidarse en aquello que nos une y da identidad, integrando las particularidades de cada una de las diferentes áreas y ámbitos, posibilitando la generalización de aquellos aspectos que puedan transvasarse y que actúan como elementos transversales, es imprescindible para continuar construyendo una profesión sólida y fuerte... Asimismo, para que una profesión se mantenga en forma, es imprescindible contar con un cuerpo teórico y de conocimiento, profesional e investigador, que vertebré la ciencia y la profesión en sí misma y compartirlo con otros profesionales y, aunque hoy en día la globalización ofrece muchas vías para acceder a ese conocimiento (revistas en abierto, encuentros virtuales, formación online...), los psicólogos y psicólogas conocemos bien el valor añadido que supone compartir cara a cara y en contacto directo con otros profesionales los progresos y avances. En ese sentido, el valor de los encuentros y congresos presenciales no es sustituible. Finalmente, los Congresos y eventos similares son un foro idóneo para dar a conocer al público general, la sociedad y autoridades el valor y

contribuciones de la Psicología para la mejora de la salud, servicios sociales, educación, seguridad y bienestar general de las personas y comunidades, tanto en el ámbito personal como laboral, o en situaciones de crisis y emergencias.

5. Así, estos Congresos son un elemento esencial para consolidar la ciencia y profesión, y por ello es un compromiso de la organización colegial garantizar que se celebren de manera bienal, así que esperamos verlos en el que se celebrará en 2021.
6. Participamos en el “International Summit on Psychology and Global Health: A Leader in Climate Action” del 14 al 16 de noviembre. Este encuentro fue organizado por la Asociación Americana de Psicología (APA - American Psychological Association) y la Ordem dos Psicólogos Portugueses, y allí acordamos intensificar las acciones de las organizaciones psicológicas de cara a la prevención del cambio climático. El comportamiento humano, con la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación que causamos, se encuentra en la raíz de esta amenaza a las condiciones climáticas que hacen posible nuestra vida en la Tierra. Por tanto, la Psicología, como ciencia experta en el comportamiento, debe jugar un papel importante en este campo: facilitando la toma de conciencia colectiva de la emergencia climática a la que nos enfrentamos, minimizando las negaciones que dificultan el afrontamiento de los riesgos que se avecinan; fomentando cambios en los procesos productivos y en los

hábitos de consumo, para lograr que sean más sostenibles; y minimizando los impactos psicológicos negativos que se producen con el incremento de las catástrofes climáticas que, además de daños materiales y físicos, provocan deterioros de la salud mental, como bien sabemos, que juegan un papel clave en las capacidades de recuperación de las personas y comunidades sometidas a situaciones catastróficas. En los próximos años esta es una línea de trabajo psicológica que debe tener creciente importancia.

Son muchas otras las actividades desarrolladas. En las siguientes páginas damos cumplidas cuentas de ellas. Una ingente labor que es posible por la dedicación y buen hacer del equipo que componemos la dirección de la organización colegial, los numerosos psicólogos y psicólogas que participan en las Divisiones, Áreas, Grupos de Trabajo y diversas entidades con las que nos relacionamos, así como el personal administrativo y técnico de la organización colegial. Gracias a todos y todas por su gran compromiso y trabajo. También muchas gracias a los más de 70.000 colegiados y colegiadas, pues su trabajo diario es la base más importante para hacer crecer nuestra disciplina y profesión. Perseveremos todas y todos para seguir avanzando constantemente, mejorando la salud, educación, bienestar, seguridad y rendimiento de las personas y sus comunidades.

Francisco Santolaya Ochando

Presidente

Consejo General de la Psicología

Junta de Gobierno

Composición

1



PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Don
Francisco Santolaya Ochando



VICEPRESIDENTE PRIMERO

Ilmo. Sr. Don
Fernando Chacón Fuertes



VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Ilmo. Sr. Don
Guillermo Mattioli Jacobs



SECRETARIO GENERAL

Ilmo. Sr. Don
Manuel Mariano Vera Martínez



VICESECRETARIA

Ilma. Sra. Doña
Rosa Ramos Torío



TESORERA

Ilma. Sra. Doña
Rosa Mª Redondo Granado



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Rosa Álvarez Prada



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
José Tenorio Iglesias



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Francisco Javier Torres
Ailhaud



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Manuel Berdullas Temes



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Mª Dolores Gómez Castillo



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Ramón Jesús Vilalta
Suárez



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Pilar Calvo Pascual



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Mª Isabel Martínez Díaz de
Zugazua



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Lucía Tomás Aragonés



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Dolores Cañossantos
Escalante Ojeda



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Rodolfo Ramos Álvarez



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Francisco Javier Lastra
Freige



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Mª José Catalán Frías



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Jaime Gutiérrez Rodríguez



VOCAL

Ilma. Sra. Doña
Carmen Linares Albertos



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
José Ramón Fernández
Hermida



VOCAL

Ilmo. Sr. Don
Francisco Javier Sánchez
Eizaguirre

Durante este año 2019, la Junta General del Consejo General de la Psicología ha tenido dos reuniones ordinarias, y una reunión extraordinaria donde se han tratado temas de interés general.

Se han presentado y aprobado las Actas de las reuniones Ordinarias y Extraordinarias de Junta General del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos que se han celebrado durante el año 2019.

Selección de acuerdos de la Junta General (en extracto)

Acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria nº 01/2019

23 de febrero de 2019

- ◆ Designar como vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología Educativa - PsiE, a Don Manuel Peretó Soriano, colegiado número CV01122 y a D. Jesús de la Fuente Arias, colegiado número AO04461.
- ◆ Designar como vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología de la Intervención Social -PISoc, a Don Manuel Fco. Martínez García, colegiado número AN00091 y a Don Miguel López Cabanas, colegiado número M04965.
- ◆ Designar como vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología de la Salud - PsiS, a Don Carlos Van der Hofstadt Román, colegiado número CV01123 y a D^a. M^a del Carmen Batista Rodríguez, colegiada número P-00616.
- ◆ Designar como vocal de reconocido prestigio que formará parte de la Junta Directiva de la División de Psicología Jurídica – PsiJur, a D. José Ramón Juárez López, colegiado número C05672.

Acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria nº 01/2019

21 de julio de 2019

- ◆ Aprobar, por unanimidad, la Memoria de Gestión Anual del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos 2018.

- ◆ Siguiendo las indicaciones del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios del Ministerio, se acuerda indicar el código postal de la provincia allí donde este la sede principal, dos dígitos de la provincia más cinco dígitos correspondientes al número de colegiación.
- ◆ Se acuerda trasladar dicho acuerdo a los Secretarios de los Colegios a fin de que remitan de nuevo los listados de colegiados sanitarios con esta modificación.
- ◆ Aprobar, por unanimidad, las Cuentas Anuales del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos del ejercicio económico 2018: Balance de situación a 31 de diciembre de 2018; Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2018 y Liquidación del Presupuesto de ingresos y gastos de 2018.
- ◆ Se acuerda designar como vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD), a D. Eugenio Antonio Pérez Córdoba (AN00282)- propuesto por el COP de Andalucía Occidental, el COP de la Comunitat Valenciana y el COP de Andalucía Oriental y a D. Alejandro García Más, (B00409), propuesto por el COP de la Comunitat Valenciana y el COP de Andalucía Oriental.
- ◆ Se acuerda designar como vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos (PTORH), a D. José Luis Domínguez Rey (G00136), propuesto por el COP de la Comunitat Valenciana, el COP de Las Palmas, el COP de Santa Cruz de Tenerife, el COP de Andalucía Oriental y el COP de Galicia y, a D. Manuel Vilches Nieto, (AO02697), propuesto el COP de la Comunitat

Valenciana, el COP de Las Palmas, el COP de Santa Cruz de Tenerife, el COP de Andalucía Oriental y el COP de Galicia.

Acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria nº 02/2019 14 de diciembre de 2019

- ◆ Se aprueba ampliar la cuota que aportan los colegios al Consejo de acuerdo con el IPC que se medirá en septiembre. Para el año 2020 es 0,01, dicha subida se aplicará en enero de 2020.
- ◆ Se aprueba el Presupuesto de Gastos e Ingresos del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para el ejercicio económico 2020.
- ◆ Se acuerda designar como vocal de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología de la Intervención Social (PISoc), a D^a Reyes Casares Ordoñez, (AN00431)- propuesta por el COP de Andalucía Occidental.
- ◆ Se acuerda designar como vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS), a Don Francisco Javier Sardiña Agra, (G-01756) - propuesto por el COP de Galicia. y a D. Rafael Penales Rubio (C09699), propuesto por el COP de Catalunya.
- ◆ Se acuerda designar como vocales de reconocido prestigio que formarán parte de la Junta Directiva de la División de Psicoterapia (dPsiT), a D Alfonso Salgado Ruiz, (CL 02701), propuesto por el COP de Castilla y León y el COP de Catalunya, y a D. Francisco Cruz Quintana (AO 00751), propuesto por el COP de Andalucía Oriental.

- ◆ Se acuerda la modificación de los dos artículos propuestos en el Reglamento Marco de las Divisiones Profesionales.
 - ◆ En el “artículo 10” el funcionamiento de las Subdivisiones: “Artículo 10.- De la organización de las Divisiones. Los órganos de la División son la Junta Directiva y los grupos de expertos. Dentro de la División se podrán crear subdivisiones que aglutinen los intereses específicos de los/as colegiados/as. Las Subdivisiones funcionaran como grupos y el/la coordinador/a de las mismas, designado por la Junta de Gobierno podrá formar parte de la Junta Directiva de la División.
-

“Artículo 19”. Candidaturas. Las personas que estén ocupando un cargo electo en una División no podrán presentarse como candidatos a la Junta Directiva de otra División incluidos las personas de reconocido prestigio.”

- ◆ Se acuerda aprobar la creación de la División de Neuropsicología y corregir el término.



Presentación y aprobación, de las Actas de las reuniones de Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos que se celebraron durante el año 2019.

Selección de los acuerdos de la Junta de Gobierno (en extracto)

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno, sesión ordinaria nº 01/2019

23 de febrero de 2019

- ◆ Se aprueba la propuesta del Presidente de delegar en la Comisión Permanente las siguientes funciones:
 - ◆ En relación con el punto 1 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ◆ Acordar el ejercicio de acciones judiciales en defensa de la profesión.
 - ◆ En relación con el punto 5 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ◆ La realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas, promoviendo y realizando investigaciones, y demás actividades que puedan serle solicitadas o acuerde por propia iniciativa.
 - ◆ En relación con el punto 6 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ◆ Resolver sobre la participación en los órganos consultivos de la Administración General del Estado en relación con la profesión de psicólogo, en los términos que señale la normativa vigente.
 - ◆ En relación con el punto 8 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ◆ En caso de urgente necesidad.
 - ◆ Adoptar las medidas convenientes para la defensa de la correcta distribución y uso de las pruebas y material psicológico.

- ♦ En relación con el punto 9 del artículo 2 de los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, se delega la facultad de:
 - ♦ Informar y aprobar la modificación de los Estatutos Particulares de los Colegios de conformidad con los artículos 6.4 y 9 de la Ley 12/1974, de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales

- ♦ En relación con el punto 10 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ♦ Conocer los conflictos que puedan suscitarse entre los colegios.

- ♦ En relación con el punto 11 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ♦ Resolver los recursos que se interpongan contra los actos de los colegios, cuando así estuviera establecido en la correspondiente normativa autonómica, y los estatutos del colegio autonómico respectivo, y sin perjuicio del posterior recurso contencioso- administrativo.

- ♦ En relación con el punto 15 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ♦ Informar los anteproyectos de ley o de disposiciones de cualquier rango, emanados del Estado, que se refieran a las condiciones generales de la función profesional, relativas al ámbito, los títulos oficiales requeridos, el régimen de incompatibilidades con otras profesiones y el de honorarios, de acuerdo con lo que disponga la normativa vigente.

- ♦ En relación con el punto 16 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ♦ Informar los proyectos de modificación de la legislación estatal sobre colegios profesionales y los proyectos de disposiciones generales estatales de carácter fiscal que afecten concreta y directamente a la profesión de psicólogo.

- ♦ En relación con el punto 18 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ♦ Fomentar y organizar, en su ámbito específico actividades y servicios comunes que, siempre en relación con la profesión de psicólogo, tenga por objeto la promoción cultural, así como el fomento de la ocupación, el perfeccionamiento técnico, científico y profesional y otros análogos.

- ♦ En relación con el punto 19 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ♦ La promoción científica de la Psicología y el perfeccionamiento de las actividades profesionales, para lo cual podrá:
 - ♦ Programar y promover, en coordinación con los respectivos Colegios Oficiales, actividades de la formación continuada que garanticen la posibilidad de permanente acceso a la actualización en los avances de la profesión.
 - ♦ Editar en cualquier soporte la información científica y técnica sobre los progresos de la profesión.

- ♦ Promover la creación de fundaciones, institutos o aulas permanentes de formación continuada, donde se puedan impartir cursos prácticos y teórico-prácticos en la forma que resulte más eficaz y eficiente para todos los colegiados.
- ♦ Establecer procedimientos de control del seguimiento de la formación continuada, y emitir certificaciones acreditativas del mismo.
- ♦ Elaborar, desarrollar y actualizar los protocolos y pautas recomendables para el buen hacer profesional.
- ♦ Promover becas y premios de investigación.
- ♦ Fomentar la divulgación de los distintos aspectos y avances de la profesión.
- ♦ Promover, desarrollar y llevar a cabo la investigación en el campo de la Psicología, para la actualización permanente del rol del psicólogo y la acreditación de las técnicas y procedimientos de carácter científico.
- ♦ En relación con el punto 20 del artículo 2, se delega la facultad de:
 - ♦ Promover y organizar congresos jornadas y encuentros científico-profesionales con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias y promocionar la Psicología.
- ♦ Se acuerda, revisar el Código Deontológico y actualizarlo a la legislación actual.

- ♦ Se acuerda aprobar la creación de la División de Neuropsicología. Iniciará los trámites D. Alfredo Fernández.
- ♦ Se remitirá una carta a los Colegios Profesionales por si ven necesaria la creación de esta División.
- ♦ Se acuerda aprobar la solicitud de un Miembro Asociado Internacional del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- ♦ Se aprueban las solicitudes de incorporación a las diferentes Divisiones Profesionales del Consejo

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno, sesión ordinaria nº 02/2019
27 de abril de 2019

- ♦ Se acuerda trasladar a los Colegios el itinerario seguido en las negociaciones con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y la Conferencia de Decanos en relación con la Orden que regula el Grado.
- ♦ Se acuerda la suscripción del Convenio entre el Ministerio de Justicia y el COP para la prestación de asistencia psicológica y apoyo a las víctimas en las oficinas de asistencia a las víctimas dependientes del ministerio de justicia y en la oficina de información y asistencia a las víctimas del terrorismo de la audiencia nacional, así como para la colaboración en la emisión de informes periciales, una vez revisado los posibles errores. Asimismo, se acuerda el 22 de octubre de 2019 como fecha límite para la admisión de los informes periciales realizados.

- ◆ Se acuerda, recopilar más información acerca del dominio y la marca.
- ◆ Se acuerda la aprobación de la modificación de los estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia aprobados por su Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 11 de abril de 2019.
- ◆ Se acuerda enviar a todos los colegios el organigrama de las Divisiones Profesionales. Áreas, Comisiones y Grupos de trabajo del Consejo.
- ◆ Se aprueba poner en marcha la acreditación en Psicología Jurídica.
- ◆ Se aprueban las solicitudes de incorporación a las diferentes Divisiones Profesionales del Consejo
- ◆ Se acuerda trasladar a los colegios la declaración institucional sobre Psicología del Coaching y documentación justificativa.
- ◆ Se aprueban los nuevos componentes de Comisión del Ejercicio Privado, Intrusismo y Defensa de la Profesión.:
 - ◆ D. Vicente Prieto miembro de la junta de Gobierno del Cop de Madrid
Ejercicio Privado de la profesión.
 - ◆ D^a Carmen Ferrer presidenta de la sección de Clínica del Cop de Cataluña.
Ejercicio privado

- ◆ D^a M^a Eugenia Piñero Ruiz: miembro de la Comisión Deontológica del COPRM y de la Comisión de Intrusismo.
Doctora en Psicología
Practica privada (habilitada sanitaria).
- ◆ D. Jerónimo Acosta Quintero
Presidente del Copaoc de Cádiz.
Trayectoria de trabajo sobre intrusismo en el COPAOC.
- ◆ D. Víctor Torrado
Junta de Gobierno del Cop de Galicia
Coordinador de la Comisión de Intrusismo.
- ◆ Se aprueban el documento para remitir a los colegios del Manifiesto Europeo de la Solidaridad y la Cooperación entre generaciones.
- ◆ Se aprueba que D^a Diana Sánchez Sánchez participe en el grupo de trabajo de Infanto Juvenil y Perinatal, invitándola a participar en la Junta de Gobierno del mes de junio.

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno, sesión ordinaria nº 03/2019
29 de junio de 2019

- ◆ Se acuerda que Doña Mercedes Bermejo sea asesora de la División de Psicoterapia.
- ◆ Se aprueba la propuesta de Memoria del COP del año 2018 que se elevará a la Junta General de 21 de julio de 2019 para su aprobación definitiva.

- ◆ Siguiendo las indicaciones del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios del Ministerio, se acuerda indicar el código postal de la provincia allí donde este la sede principal, dos dígitos de la provincia más cinco dígitos correspondientes al número de colegiación.
- ◆ Se acuerda trasladar dicho acuerdo a los Secretarios de los Colegios a fin de que remitan de nuevo los listados de colegiados sanitarios con esta modificación.
- ◆ Se acuerda aprobar las Cuentas Anuales del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos del ejercicio económico 2018: Balance de situación a 31 de diciembre de 2018; Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2018 y Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2018 para su elevación a la Junta General de fecha 21 de julio de 2019, de conformidad con el artículo 5.9 de los Estatutos del Consejo General.
- ◆ Se acuerda que la Comisión Gestora de la futura División de Neuropsicología esté compuesta por D. Alfredo Fernández, D. Josep Vilajoana i Celaya, D^a Alicia Salvador, D. Miguel Pérez y D. Óscar Pino.
- ◆ Se aprueban las solicitudes de incorporación a las diferentes Divisiones Profesionales del Consejo.
- ◆ Se aprueba el calendario electoral y la normativa presentada de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS). El comité electoral estará formado por D^a María Dolores Gómez Castillo, D^a Ana M^a Sánchez Alías y D. Alfredo Fernández.

- ◆ Se acuerda que la acreditación en la que está trabajando la División de Psicología Jurídica se denomine “Acreditación Nacional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Jurídica y/o Psicología Forense”. Asimismo, se acuerda que podrán solicitarse ambas acreditaciones y para acceder a dicha acreditación no se requerirá un examen.
- ◆ Se acuerda trasladar a los Colegios el documento del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género, “No a la violencia de género”, para que formulen aportaciones, otorgando un plazo de 2 días. Tras las aportaciones recibidas se procederá a su publicación en la web del Consejo.
- ◆ Se acuerda abrir el plazo para la presentación de candidaturas para organizar las XII Jornadas de psicología contra la violencia de género, y se elevará a la reunión de la Comisión Permanente de Septiembre para su aprobación si procede.
- ◆ Se acuerda valorar la publicidad del Master Euro Innova Business School por si infringe la normativa vigente.

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno, sesión ordinaria nº 04/2019
18 de octubre de 2019

- ◆ Se acuerda pertenecer al Consejo Español para la Defensa con Discapacidad y Dependencia. En futuras reuniones acudiré D. Jaime Gutiérrez en representación del Presidente del Consejo.
- ◆ Se acuerda aprobar la Memoria Justificativa y Reglamento de Régimen Interno de la División de Neuropsicología.

- ◆ Se aprueban las solicitudes de incorporación a las diferentes Divisiones Profesionales del Consejo.
- ◆ Se aprueba que la XII Jornada de Violencia de Género se realizará en la Región de Murcia.
- ◆ Se aprueba personarse en el procedimiento 677/2018 tramitado a instancia del Colegio Oficial de Criminólogos de Madrid en la que se recurre la Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Subsecretaría de Instituciones Penitenciarias por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Jurista y Psicólogos.

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno, sesión ordinaria nº 05/2019
14 de diciembre de 2019

- ◆ Se aprueban las solicitudes de incorporación a las diferentes Divisiones Profesionales del Consejo.
- ◆ Se acuerda que D. Javier Torres forme parte de la Comisión de Seguimiento, en el caso de que se proceda a la firma del Convenio con el Ministerio de Asuntos Exteriores.
- ◆ Se acuerda remitir a los Decanos el documento relativo a las directrices para el envío de manifiestos.

- ◆ Se acuerda que D. Fernando Chacón y D^a Silvia Berdullas realicen un procedimiento de valoración para la selección e incorporación de psicólogos/as a la Red Nacional para la atención psicológica a Víctimas del Terrorismo.. Se presentará en la Junta de Gobierno y después se procederá al envío de este procedimiento a todos los decanos/as.
- ◆ Se acuerda aprobar la propuesta sobre los plazos y directrices de publicidad para el año 2020.
- ◆ Se acuerda proponer a D^a Rocío Fernández-Ballesteros como candidatura para los premios Princesa de Asturias 2020.
- ◆ Se acuerda que como Coordinadora de la Subdivisión de Neuropsicología a D^a Lucía Tomás Aragónés.
- ◆ Se acuerda aprobar las modificaciones expuestas referente a la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Se acuerda aprobar la solicitud del Miembro Internacional.
- ◆ Se acuerda que D. Javier Lastra lleve la coordinación para la elaboración de un único código deontológico, se deriva a la Comisión que elabora el libro 1, compuesto por D. Manuel Mariano Vera Martínez, D. Javier Lastra Freige, D. Alfredo Fernández, D^a Vicenta Esteve y D^a Rosa Ramos.
- ◆ Se acuerda realizar una reunión con los COP en el mes de enero de 2020, en el seno de la reunión de la Comisión Permanente acerca de los refuerzos periciales.

- ◆ Se aprueba el calendario electoral de la División de Psicología Educativa (PsiE), propuesto por la Coordinadora. Se acuerda que el Comité Electoral esté compuesto por D^a María Antonia Álvarez-Monteserín, D. Alfredo Fernández y D^a Pilar Calvo Pascual.

- ◆ Se aprueba el calendario electoral de la División de Psicología de la Intervención Social (PISoc), propuesto por el Coordinador. Se acuerda que el Comité Electoral esté compuesto por D^a Ana María Sánchez Alías, D. Alfredo Fernández y D. Ramón Vilalta.
-



Presentación y aprobación, de las Actas de las reuniones de la Comisión Permanente actuando en Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos que se celebraron durante el año 2019.

Selección de acuerdos de la Comisión Permanente (en extracto)

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 01/2019

11 y 12 de enero de 2019

- ◆ Se acuerda trasladar a los Colegios información para que los titulados extranjeros con un título de Graduado/Licenciado en Psicología soliciten al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades la homologación de su título, explicando las diferencias entre homologación de títulos extranjeros y declaración de equivalencia a títulos de nivel académico universitario, de conformidad con el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, así como lo relativo al reconocimiento de cualificaciones profesionales a la profesión de Psicólogo General Sanitario.
- ◆ Se acuerda interponer contencioso-administrativo contra la *Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología*, en caso de que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades no homologue los títulos extranjeros al Grado en Psicología.
- ◆ Se acuerda formular alegaciones cuando se publique el anteproyecto del Plan para la Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias en el portal de transparencia del Ministerio de Sanidad.
- ◆ Se acuerda constituir una Comisión de Evaluación de las Técnicas de Intervención en el ámbito de la Salud Psicológica, dependiente orgánicamente de la Comisión Permanente del COP, designando como coordinadores de la misma a D. Guillermo Mattioli y D. Manuel Berdullas.
- ◆ Se acuerda la constitución de un Observatorio de Ciencia y Tecnología Psicológica.

- ◆ Se aprueba la suscripción de un Convenio de Colaboración entre el COP y la Academia de Psicología de España para el uso de las instalaciones y la prestación de otros servicios.
- ◆ Se acuerda designar como Secretarios Técnicos de Presidencia a: D^a Ana María Sánchez Alías, D. Josep Vilajoana i Celaya y D. Alfredo Fernández Herrero.
- ◆ Se acuerda designar a, D^a Ana María Sánchez Alías como Secretaria Técnica de la División de Psicología de la Intervención Social (PISoc) del Consejo.
- ◆ Se acuerda ratificar a las siguientes personas:

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- ◆ Consejo Asesor de Sanidad
Vocal Consejo Asesor de Sanidad:
Don Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP
- ◆ GT Enfermedades Raras:
Don Francisco Santolaya Ochando
Asesores:
Doña Begoña Ruiz
Don Juan Cruz
Doña Ana Isabel Gutiérrez
- ◆ GT E-Salud:
Don Wenceslao Peñate Castro
- ◆ GT Enfermedades Neurodegenerativas:
Don Raúl Espert Tortajada

A) Grupo de Programas de Estímulo de la Reserva Cognitiva
Doña Alicia Salvador Fernández Montejo

B) Vías Clínicas
Doña Alicia Salvador Fernández Montejo

- ◆ GT Dimensión Sanitaria Actividades MATEPSS:
Doña Pilar Fernández Marín
- ◆ Observatorio de la Nutrición y Estudio de la Obesidad:
Doña Vicenta Esteve Biot

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- ◆ Comisión Nacional de la Especialidad Psicología Clínica:
Don Pedro Rodríguez Sánchez, (diciembre 2014)
- ◆ Comité Evaluación Títulos Extracomunitarios
Don Pedro Rodríguez Sánchez, Titular - (junio 2018)
Don Serafín Lemos Giraldez, Suplente - (junio 2018)
- ◆ Comisión Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud
Don José Ramón Fernández Hermida (junio, 2017)
- ◆ Grupo Estatal de Demencias del IMSERSO
D^a Ana María Sánchez Alías (junio 2015)
- ◆ PND Proyecto de Mejora de los Procesos de Detección Precoz d Intervención breve en Bebedores de Riesgo en Atención Primaria y en Urgencias Hospitalarias – Acción 8
Don José Ramón Fernández Hermida

MINISTERIO DE INTERIOR - DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

- ♦ GT G-70:
Don Roberto Durán Romero
- ♦ DEFENSOR DEL PUEBLO GT Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura
Doña Vicenta Esteve Biot

MINISTERIO DE JUSTICIA

- ♦ Asesor Asistencia a las Víctimas
D. Francisco Javier Torres Ailhaud (marzo 2017)

UNIVERSIDADES

- ♦ Conferencia de Decanos
D. Fernando Chacón Fuertes
- ♦ FUNCANIS (mayo 2018) - (knosys 12308)
Actualización Guía de Práctica Clínica (GPC) para los Pacientes con Trastornos de Ansiedad en Atención Primaria, promovida por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
El COP designa a:
D. Juan Antonio Moriana Elvira (mayo, 2018)

ASOCIACIONES NACIONALES

- ♦ Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo - CNPT
Doña Vicenta Esteve Biot
- ♦ Instituto de Innovación y desarrollo de la responsabilidad social sociosanitaria - INIDRESS
Don Fernando Chacón Fuertes

- ♦ Sociedad Española de Geriatría y Gerontología – SEGG
D^a Ana María Sánchez Alias
- ♦ Fundación Lafourcade-Ponce
Don Francisco Santolaya Ochando
- ♦ PSICOFUNDACIÓN
Don Manuel Mariano Vera Martínez
- ♦ Unión Profesional
Don Fernando Chacón Fuertes
- ♦ Grupo de Trabajo sobre Asuntos Humanitarios
Don Guillermo Fouce (abril, mayo 2018)
- ♦ Sanitaria 2000
Don Francisco Santolaya Ochando
- ♦ Sociedad Civil por el Debate
Doña Rosa M^a Redondo Granado – (C.P. Junio 2018)
- ♦ REDER
Don Manuel Berdullas Temes,

INTERNACIONAL

- ♦ FIAP – Federación Iberoamericana de Agrupaciones y Colegios de Psicología
Representante:
Don Francisco Santolaya Ochando
- ♦ APA – IpsyNet
Representantes:
D^a Rosa M^a Redondo Granado (designados C.P. 22 de abril de 2016)
D^a Ana Gómez Arias
Gabriel J. Martín

REPRESENTANTES INTERNACIONALES

- ♦ EFPA
- ♦ REPRESENTANTE RENUEVA EAWOP - European Association of Work and Organizational Psychology
Don José M. Peiró Silla
Doña Lourdes Munduate Jaca
- ♦ IUPsyS - INTERNATIONAL UNION OF PSYCHOLOGICAL SCIENCE
Don José María Prieto Zamora
Don José M. Peiró Silla
Doña M^a Paz García Vera (SUBGRUPO)
- ♦ WFMH – World Federation for Mental Health
Don Francisco Santolaya Ochando Don Manuel Berdullas Temes
- ♦ ISPA – International School Psychology Association
Don Josep Vilajoana i Celaya
- ♦ ITC - INTERNATIONAL TEST COMMISSION
Don José Muñiz Fernández

REPRESENTANTES EFPA – BOARD -STANDING

- ♦ EFPA – Board of Scientific Affairs
Don José María Prieto Zamora
- ♦ EFPA - Board of Ethics Don Vicent Bermejo i Frigola
- ♦ EFPA- Board of Prevention and Intervention
Don Francisco LabradorEncinas

- ♦ EFPA - Board of Assessment
Don José Muñiz Fernández
- ♦ EFPA - Standing Committee on Psychology in Education
Don Jose Antonio León Cascón
- ♦ EFPA - Standing Committee on Traffic Psychology
Don Hector Monterde i Bort
- ♦ EFPA - Standing Committee on Geropsychology
Doña Alicia Salvador Montejo
- ♦ EFPA - Standing Committee on Disaster and Crisis Psychology
Doña Anna Maria Romeu Mateu
- ♦ EFPA Task Force on Sport Psychology
Don Enrique Cantón Chirivella
- ♦ EFPA - Task Force on Community Psychology
Doña Maria Isabel Herrera Sanchez
- ♦ EFPA - Test User Accreditation Committee (TUAC)
Doña Ana Hernández Baeza

COMITÉ NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE PSICÓLOGO ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA

- ♦ Presidente
Don Miguel Ángel Vallejo Pareja
- ♦ Miembros Comité
Doña Cristina Larroy García
Don José Ramón Ubieto Pardo
Don Manuel Rodriguez Fernández

- ♦ Coordinador de Relaciones Internacionales
Don Manuel Berdullas Temes

COMITÉ NACIONAL DE ACREDITACIÓN EUROPY

- ♦ Presidente
Don José Ramos López
- ♦ Miembros Comité
Doña María Antonia Alvarez Monteserín
Doña Maria Victoria del Barrio Gándara
Don Javier Urrea Portillo
Doña Amparo Osca Segovia
Don Hipólito Puente Carracedo
- ♦ Coordinador de Relaciones Internacionales
Don Manuel Berdullas Temes

COMITÉ NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE EUROPY ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES (WOP)

- ♦ Coordinador
Don Francisco Medina Diaz
- ♦ Secretario
Don Oscar Cortijo Peris
- ♦ Miembros Comité
Don Luis Picazo Martínez
Doña Pilar del Pueblo López
Doña Carmen Santos Chocán
- ♦ Asesores
Doña Lourdes Munduate Jaca
Don José Ramos López

- ♦ Coordinador de Relaciones Internacionales
Don Manuel Berdullas Temes

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN EFPA/COP - (S-EAC)

- ♦ EuroPsy Specialist European Awarding Committee for Psychotherapy
Doña Annette Kreuz

Divisiones Profesionales

DIVISIÓN MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA, RECONOCIDO PRESTIGIO Y ASESORES EXTERNOS

- ♦ **PSICOTERAPIA**
D. Manuel Berdullas Temes, responsable Vocales
D. Guillermo Mattioli Jacobs
D. Javier Prado Abril D.
Pedro Rodríguez Sánchez
Reconocido Prestigio
D. José Manuel Alemán Déniz
D. Francisco Labrador Encinas
- ♦ **DEPORTE**
D. Enrique Cantón Chirivella, responsable Vocales
D. Alejo García-Naveira Vaamonde
Dña. M^a Dolores González Fernández
D. Víctor Padial González
Reconocido Prestigio
D. Eugenio Antonio Pérez Córdoba
D. Alejandro García Más

♦ **CLÍNICA Y SALUD**

Doña M^a Dolores Gómez Castillo, responsable

Vocales

Don Jesús López Gómez

Don Javier Sardiña Agra

Don Eduardo José Vázquez Rivero

Reconocido Prestigio

D. Pedro Avero Delgado

D. Juan Carlos Duro Martínez

♦ **INTERVENCIÓN SOCIAL**

D. Ramón Vilalta Suárez, responsable

(Tras las elecciones del Consejo, dic. 2018) (Dña. Ana M^a Sánchez Alías, responsable hasta dic. 2018)

Vocales

D. José Guillermo Fouce Fernández

Dña. M^a Antonia Rodríguez Molino

D. José Antonio Torres Fernández

Reconocido Prestigio

D. Manuel Francisco Martínez García

D. Miguel Ángel López Cabanas

♦ **EDUCATIVA**

Dña. Pilar Calvo Pascual, responsable

Vocales

Dña. Andrea Ollero Muñoz

Dña. M^a del Carmen Montes Reguera

D. Hipólito Puente Carracedo

Reconocido Prestigio

D. Jesús de la Fuente Arias

D. Manuel Peretó Soriano

Asesora Exter. Dña. M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

♦ **JURÍDICA**

D. M^a José Catalán Frías, responsable

Vocales

Dña. Nazareth Martínez Mollinedo

Dña. Mercedes Novo Pérez

D. Ismael Pérez García

Reconocido Prestigio

Dña. Mila Arch Marín

Dña. Rocío Gómez Hermoso

♦ **SALUD**

D. Josep Vilajoana i Celaya, responsable

Vocales

Dña. Maite Garolera Freixa

Dña. Vanessa Vilas Riotorto

Dña. Susana Vázquez Rivera

♦ **TRÁFICO**

D. Jesús Cabezos Fernández, responsable

Dña. Carmen Linares Albertos, enlace JGob.

Vocales

D. Jerónimo Acosta Quintero

Dña. M^a Cristina Iglesias Fernández

Dña. M^a Asunción Tárrago Ruiz

Reconocido Prestigio

D. Lorenzo Gil Hernández

Dña. Eva Muiño Gómez

♦ **RECURSOS HUMANOS**

D. Francisco Sánchez Eizaguirre, responsable

Vocales

D. Luis Picazo Martínez

Dña. M^a José Poza Lozano

Vocales
Dña. Pilar del Pueblo López
Reconocido Prestigio
D. José Luis Domínguez Rey
D. Manuel Vilches Nieto
Asesora Externa Dña. Carmen Santos Chocán

- ♦ **SEP**
D. Manuel Mariano Vera Martínez, responsable
Vocales
D. Antonio Pamos de la Hoz
D. José María Prieto Zamora
Reconocido Prestigio
D. José Muñiz Fernández
D. Alicia Salvador Fernández-Montejo
- ♦ **DROGODEPENDENCIAS**
Dña. M^a Isabel Martínez Díaz de Zugazua
- ♦ **EMERGENCIAS y CATÁSTROFES**
D. Javier Torres Ailhaud
Dña. Dolores C. Escalante Ojeda
- ♦ **Representante COP EFPA SC on Disaster and Crisis Psychology**
Dña. Anna Romeu Mateu
- ♦ **NUEVAS TECNOLOGÍAS**
D. Rodolfo Ramos Álvarez
- ♦ **IGUALDAD DE GÉNERO**
Dña. M^a Rosa Álvarez Prada
- ♦ **ENVEJECIMIENTO**
D. Jaime Gutiérrez Rodríguez, responsable

Asesores
D. Fernando Chacón Fuertes
D. Manuel E. Medina Tornero Representante COP EFPA
SC on Geropsychology
D^a. Rocío Fdez.-Ballesteros

- ♦ **DEFENSA PROFESIÓN Y CONTRA EL INTRUSISMO**
Doña Rosa Ramos Torío, responsable
D. Ricard Cayuela Dalmau
D. Ismael Quintanilla Pardo
D^a. Gloria Miguel González

PSICOONCOLOGÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS

D. Josep Vilajoana i Celaya, responsable
D. Francisco Cruz Quintana
D. Cristian Ochoa Arnedo
Dña. Vicenta Almonacid Guinot
Dña. Virginia Beatriz Peralta Jaquero
Dña. M^a del Carmen Batista Rodríguez

- ♦ **TABAQUISMO**
D. Josep Vilajoana i Celaya, responsable

- ♦ **DEPENDENCIA**
La última conv. data de febrero del año 2016, convocando a los siguientes:
Don Juan Delgado Muñoz
Doña Begoña Rueda Ruiz
Don Manuel Medina Tornero
Don Francisco Sánchez Herrera
Don Antonio-León Aguado Díaz
Don Fernando Chacón Fuertes
Doña Rocío Fernández-Ballesteros
Doña María Teresa Sancho Castiello
Don Javier Tamarit Cuadrado
Don Gaspar Fernández Benavides

Doña Rosa Pérez Vieites
Doña María Teresa Rizo Gutiérrez

- ♦ **COMISIÓN DEONTOLÓGICA ESTATAL**
Miembros Comisión
D. Fernando Catalán Alcón, Presidente
Dña. María Nieves Pérez Marfil, Secretaria
D. Pedro Velasco Alonso, Vicesecretario

COMISIÓN NACIONAL ACREDITACIONES PROFESIONALES (CNAP)

D. Manuel Mariano Vera Martínez, Presidente CNAP
D. José Luis Pérez Cobo, Secretario CNAP
Dña. Vicenta Esteve Biot, Vocal
D. Adolfo Jarné i Esparcia, Vocal

- ♦ **NEUROPSICOLOGÍA**
D. Miguel Pérez García, Experto
Dña. Fabiola García, Experta
D. Oscar Pino, Experto
- ♦ **PSICOONCOLOGÍA**
D. Francisco Cruz Quintana, Experto
D. Ismael Jamal Reche, Experto
Dña. Tania Estepé, Experta
- ♦ **EDUCATIVA**
D. José Joaquín Bennasar Solsona, Experto
Dña. Francisca Colodrón Gómez, Experta
Dña. María Antonia Álvarez Monteserín, Experta
- ♦ **DEPORTE**
D. Eugenio Pérez Córdoba, Experto
D. Alejo García Naveira, Experto
D. Enrique Cantón Chirivella, Experto

- ♦ **EMERGENCIAS**
D. Francisco Javier Torres Ailhaud, Experto
Dña. Dolores C. Escalante Ojeda, Experta

- ♦ **AERONÁUTICA**
Dña. Adela González Marín, Experta

- ♦ Se acuerda retirar a D. Roberto Durán del grupo de trabajo de la DGT y proponer a D. Jesús Cabezos, D^a Eva Muiño y D. Lorenzo Gil.
- ♦ Se acuerda cesar a D^a M^a de la Paz Vera del grupo IUPsyS., en el área de internacional.
- ♦ Se acuerda en la División de Psicología Jurídica a D^a Mila Arch.
- ♦ Se acuerda en la División de Psicología de la Salud proponer a la Junta de Gobierno, la creación de la División de Neuropsicología.
- ♦ Se acuerda designar como responsable de la División de Psicología de la Salud será D. Josep Vilajoana i Celaya, como enlace de la Junta de Gobierno será D^a Lucía Tomás Aragonés.
- ♦ Se acuerda que en la División de Psicología de la Salud se incluirá Psicooncología y Cuidados Paliativos.
- ♦ Se acuerda que, en el área de Dermatología, se contará con D^a Lucía Tomás Aragonés.

- ◆ Se acuerda que, en el área de Infantojuvenil, se contará con D^a Dolores Escalante Ojeda.
- ◆ Se acuerda cesar a D^a Dolores Escalante como coordinadora del área de Emergencias y Catástrofes y como experta en la Acreditación de Psicología en Emergencias y Catástrofes.
- ◆ Se acuerda solicitar a D^a Rosa Ramos Torío, que proponga a los componentes de los grupos de trabajo de intrusismo y del grupo de trabajo del Ejercicio Privado.
- ◆ Respecto a los miembros que integran la Comisión Nacional de Acreditaciones Profesionales (CNAP), D. Manuel Mariano propone a D^a Dolores Lidia Zamora, como integrante de la CNAP.
- ◆ Se acuerda ratificar a D^a Anette Kreuz, como asesora de la División de psicoterapia.
- ◆ Se acuerda designar a D. José Tenorio Iglesias sustituyendo a D^a Isabel Martínez Díaz de Zugazua en el Área de Drogodependencias.
- ◆ Se acuerda aprobar las aportaciones al Anteproyecto de la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y a la adolescencia frente a la violencia, a fin de ser presentadas ante el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- ◆ Se acuerda presentar el Protocolo de buenas prácticas evaluadas en el ámbito de la Salud Pública ante la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

- ◆ Se acuerda designar a: D. Manuel Berdullas, D^a Rosa Redondo y D. José Ramón Fernández Hermida como representantes del COP para asistir al Congreso Europeo que tendrá lugar en Moscú.
- ◆ Se acuerda designar a: D. Fernando Chacón, D. José Ramón Fernández Hermida, D^a Rosa Redondo y D. Manuel Berdullas como representantes del COP para asistir a la Asamblea General de la EFPA.
- ◆ Se acuerda autorizar a D^a Silvia Berdullas para acudir a ambos eventos en calidad de delegada.
- ◆ Se acuerda el texto expuesto de la Subdirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en relación con las valoraciones realizadas por el Consejo General de COP de las solicitudes de acreditación de las cualificaciones profesionales de psicólogos/as de países miembros de la UE que desean ejercer en España y remitir las solicitudes ya valoradas.

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 02/2019
22 de febrero de 2019

- ◆ Se acuerda informar a los Colegios sobre los requisitos de titulación para poder acceder a la colegiación incluyendo las cuestiones relativas al reconocimiento de las cualificaciones profesionales, la homologación y los certificados de equivalencia de los títulos extranjeros.

- ◆ Se acuerda que el Consejo firme un convenio de colaboración la con agencia estatal de Seguridad Ferroviaria, Renfe-Operadora.
- ◆ Se acuerda aprobar la Adenda al Convenio entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para la prestación de asistencia psicológica y apoyo a las víctimas en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas Dependientes del Ministerio de Justicia y en la Oficina de Información y Asistencia a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional.
- ◆ Se aprueba el Convenio de Colaboración a suscribir entre el Ministerio de Defensa, a través de la Unidad Militar de Emergencias y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- ◆ Se acuerda aprobar la propuesta de modificación del procedimiento establecido por el COP de concesión de ayudas prioritarias a los Colegios.

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 03/2019
22 y 23 de marzo de 2019

- ◆ Se acuerdan enviar un escrito a la presidenta de la Conferencia de Decanos de Universidades Orden de Regulación del Grado y las posibles soluciones que vemos.
- ◆ Se adoptan las siguientes recomendaciones en relación con la regulación del Grado en Psicología (Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre):

1. Pedir al Ministerio un sistema de verificación de los títulos del Grado en Psicología.
2. Tiene que haber una orden que defina las competencias.
3. Solicitar al Consejo de Universidades que haga un acuerdo sobre recomendaciones sobre la regulación del grado para la ANECA.
4. En las equivalencias que los títulos anteriores cuenten con los créditos necesarios (ANECA) que se garanticen que son válidos.
5. Que el Consejo de Universidades haga público lo que le comunico al Consejo General.

- ◆ Se acuerda trasladar las citadas recomendaciones a la Conferencia de Decanos.
- ◆ Se acuerda solicitar a los colegios que informen del número de ciudadanos europeos que han solicitado la homologación del título y no lo han conseguido.
- ◆ Se acuerda crear una Comisión Interna denominada “Ciencia y Profesión” para la elaboración de un documento base y que incluya todas las orientaciones. Dicha Comisión estará constituida D. Guillermo Mattioli, D. José Ramón Fernández Hermida, D^a Rosa Ramos y D. Manuel Berdullas, como asesores. Esta comisión dependerá de Presidencia.
- ◆ Se acuerda proponer a la Organización Médica Colegial un pacto de no injerencia en temas relacionados con la Psicología.
- ◆ Se acuerda que formen parte de este Grupo de Trabajo de Infanto-Juvenil y Perinatal a; D^a Dolores C. Escalante D^a Teresa Moratalla del COP de Cataluña., D^a M^a Fe Rodríguez y D. José Pedro Espada.

- ◆ Se acuerda reiterar el acuerdo de junta en el que si no participamos de los comunicados no podemos posicionarnos, que nos consulten previamente. Sobre todo, si tiene que ver con la política profesional.
- ◆ Se acuerda dar publicidad a partir del mes de julio, tras nuestro Congreso Nacional de Psicología a Grupo de Investigación Aitana, de la Universidad Miguel Hernández, en el que solicita la colaboración del COP en el 5TH International Congress of Clinical and Health Psychology con Children and Adolescents.
- ◆ Se acuerda dar apoyo al XII Congreso Internacional y XVII Congreso Nacional de Psicología Clínica cuando termine nuestro Congreso Nacional de Psicología.
- ◆ Se acuerda con D^a Amalia Bayonas Blanquez, como representante en el Grupo de Trabajo de evaluación de los donantes de células reproductoras dependiente de la mencionada Comisión.
- ◆ Se acuerda informar a Redacción Médica, que son necesarios más psicólogos en el ámbito de infancia y adolescencia y si quieren un experto se propone a D. Jose Pedro Espada Sánchez para hablar del tema.
- ◆ Se acuerda estudiar y se crear un grupo de estudio con la gente que ha participado en el grupo del Ministerio de Apoyo al plan de atención integral a las personas con enfermedades avanzadas.
- ◆ Se acuerda mandar una carta a los colegios y presentarles el calendario de actividades para que se adhieran a los actos conmemorativos de 10 años del plan en distintas comunidades.

- ◆ Se acuerda la creación de un grupo de trabajo compuesto por tres expertos para desarrollar un modelo alternativo de servicios sociales.
- ◆ Se acuerda colocar el logotipo en los acuerdos que apoyan a este colectivo.
- ◆ Se acuerda que el Consejo se adhiera a la Declaración sobre cuestiones LGBTIQ, por parte (IPsyNet).
- ◆ Se acuerda aprobar la Acreditación de la Formación del COP Andalucía Oriental: Máster en Psicología de Catástrofes, Crisis y Emergencias (II Edición).
- ◆ Se acuerda proponer un plan integral a personas con enfermedades avanzadas que lleva la Obra Social la Caixa.
- ◆ Se aprueba incluir el lenguaje inclusivo en los textos.

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 04/2019
26 de abril de 2019

- ◆ Se acuerda modificar el Convenio entre el Ministerio de Justicia y el COP para la prestación de asistencia psicológica y apoyo a las víctimas en las oficinas de asistencia a las víctimas dependientes del ministerio de justicia y en la oficina de información y asistencia a las víctimas del terrorismo de la audiencia nacional, así como para la colaboración en la emisión de informes periciales, en el sentido de incluir una fecha límite para la realización de los informes periciales.

- ◆ Se acuerda proponer a D^a María José Catalán Frías, como coordinadora de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas dependientes del Ministerio de Justicia y de la Oficina de información y asistencia a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional.

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 05/2019

31 de mayo y 1 de junio de 2019

- ◆ Se acuerda recomendar a los evaluadores que reflejen en el informe los créditos sanitarios de la titulación que presentan para su valoración. El presidente, se reunirá con los evaluadores, D. Serafin Lemos y D. Pedro Rodríguez, además de con D. Manuel Berdullas y D. Fernando Chacón.
- ◆ Se acuerda cambiar la palabra Pseudoterapias por Pseudociencias.
- ◆ Se acuerda presentar oposición contra la Marca en la Unión Europea 18023431 COP en clases 9,35, 42, en base a la Marca en España 3664826 COP, concedida a favor del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- ◆ Se acuerda solicitar al Ministerio de Justicia de cuáles son los Institutos de Medicina Legal que se podían solicitar.
- ◆ Se acuerda que ambos de Grupos de Trabajo de Servicios Sociales. se coordinen a través del vocal de Junta de Gobierno correspondiente, que es D. Ramón Vilalta Suárez.
- ◆ Se acuerda revisar las Conclusiones del Encuentro Interprofesional del análisis del Sistema de Servicios Sociales, celebrado el día 26 de abril, entre el Consejo General de la Psicología y el Consejo General de Educadores y Educadoras Sociales, por parte de D. Ramón Vilalta Suárez. Una vez revisadas se deberán enviar a los educadores sociales.
- ◆ Se propone suscribir un acuerdo entre el COP y el Consejo General de Educadores Sociales.
- ◆ Se acuerda que los ponentes para el Congreso de la FIAP de México 2020 sean, D. Fernando Chacón Fuertes, D. Javier Urra, D. Guillermo Mattioli y D. Jose María Peiró.
- ◆ Se acuerda colaborar con la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica (AIPJ), Asistirán D. Fernando Chacón, D^a Rosa Redondo, D. Manuel Berdullas, D^a Alicia Salvador y D. Jose María Peiró.
- ◆ Se acuerda que el Encuentro Hispano-Luso se celebrará el día 19 de octubre de 2019.
- ◆ Se acuerda que los expertos sean D^a Angélica Rodríguez. Vocal de Junta del COP Asturias, Coordinadora del GIPEC Asturias y D^a Lidia Rupérez. Vocal de Junta del COP Navarra, Coordinadora del GIPEC Navarra para la Acreditación Profesional de Experto en Psicología de Emergencias y Catástrofes.
- ◆ Se acuerda aprobar 13^a edición del Máster en Psicología del Deporte y el Ejercicio, solicitada por el COP de la Comunidad Valenciana.

- ◆ Se acuerda aprobar la Acreditación de Actividades Formativas de Especialización para el curso de Psicología Clínica de la E.P.P, del COP de Bizkaia.
- ◆ Se acuerda aprobar la Acreditación de Actividades Formativas de Especialización para el curso de Psicología de la Intervención Social de la E.P.P, del COP de Bizkaia.
- ◆ Se aprueba el presupuesto de la Universidad del País Vasco, Campus Álava, relativo al alquiler de las salas para las reuniones de áreas del COP que se realizarán durante el Congreso.
- ◆ Se aprueba crear un grupo de trabajo que elabore un plan de acción y condiciones de convenio en relación con la situación laboral de los psicólogos en los centros de reconocimiento, ante la petición formulada por la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad. El grupo estará compuesto por la vocal de Junta de Gobierno, el coordinador, el Secretario General, y la Vicesecretaria, además del responsable del ejercicio privado.
- ◆ Se acuerda aprobar el boceto para la V Convención del Consejo General de la Psicología que tendrá lugar en Vitoria-Gasteiz.
- ◆ Se acuerda organizar una Jornada sobre la práctica de la Deontología profesional en el ejercicio de la Psicología, dirigida a los miembros de las Comisiones Deontológicas y asesores jurídicos de los Colegios Oficiales de Psicología.
- ◆ Se aprueba la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en relación con la aprobación del artículo 11 bis y la modificación de los artículos 55, 57 y 61.
- ◆ Se acuerda aprobar las cuentas anuales para el ejercicio económico 2018 y elevarlas a Junta de Gobierno.
- ◆ Se acuerda dar difusión a la Guía de Atención a las Víctimas del Terrorismo cuyo acto de presentación tendrá lugar en la sede del Consejo General de la Psicología el 26 de junio de 2019.
- ◆ Se acuerda renovar el Convenio de Colaboración entre el COP y Sanitaria 2000, intentado negociar nuevas condiciones.
- ◆ Se aprueba realizar una jornada de trabajo en materia de protección de datos, se realizará a finales de septiembre o principios de octubre.

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 06/2019
28 de junio de 2019

- ◆ Se acuerda que el coordinador del Grupo de Trabajo de expertos y expertas para la elaboración del documento base que revise la situación de los Servicios Sociales sea D. Fernando Chacón. El grupo de expertos estará formado por D. Emiliano Martín González, D^a Matilde Fernández, D. Álvaro Rodríguez Carballeira, D: Josep Vilajoana, D. Manuel Martínez y D. Fernando Chacón como coordinador.

- ◆ Se acuerda crear un grupo de expertos de asistencia psicológica de españoles en el extranjero y la creación de un protocolo a seguir. Será D. Enrique Parada el encargado de informar acerca de este protocolo de intervención.
- ◆ Aprobar la suscripción de un Convenio entre el COP y la Federación Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia.
- ◆ Se acuerda proponer a la Junta de Gobierno la proposición de D. Manuel Berdullas, para que Doña Mercedes Bermejo sea aprobada por la Junta de Gobierno como asesora de la División de Psicoterapia.
- ◆ Siguiendo las indicaciones del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios del Ministerio, se acuerda indicar el código postal de la provincia allí donde este la sede principal, dos dígitos de la provincia más cinco dígitos correspondientes al número de colegiación.
- ◆ Se acuerda trasladar dicho acuerdo a los Colegios a fin de que remitan de nuevo los listados de colegiados sanitarios con esta modificación.

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 07/2019

20 de julio de 2019

- ◆ Se acuerda designar a D. José Antonio Corraliza como representante del grupo de trabajo de UP relativo al Desarrollo Urbano Sostenible. Se acuerda que dicho representante formule un decálogo de las condiciones de un desarrollo urbano sostenible y dependerá de Presidencia.
- ◆ Se acuerda el “Manifiesto por la estabilidad política y contra el fantasma de otra legislatura vacía”, con la abstención del Vicepresidente Segundo.
- ◆ Se acuerda que para ser miembro titular de una División Profesional debe tener la acreditación en el área de conocimiento, por lo que debe solicitarla previamente.
- ◆ Se acuerda modificar el término “Titular” por “Acreditado” nuevamente en el Reglamento Marco y Reglamentos de las Divisiones Profesionales.
- ◆ Se acuerda que el Secretario General, y D^a Rosa Redondo, revisen los criterios para una correcta armonización de las Acreditaciones Profesionales.
- ◆ Se acuerda trasladar a los Colegios el artículo elaborado por el Área de Psicología e Igualdad de Género.
- ◆ Se acuerda la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicología de Bizkaia, aprobados por la Junta General celebrada con fecha 30 de abril de 2019.
- ◆ Se acuerda que se realice las siguientes modificaciones en el glosario de términos; *Reunión de representantes de Área/GT de los Colegios Autonómicos. Miembros titulares pasará a ser de nuevo, miembros acreditados.*

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 08/2019

20 y 21 de septiembre de 2019

- ◆ Se acuerda que la Comisión de Evaluación se denomine “Comisión de Evaluación de las Técnicas de Intervención en el ámbito de la Salud Psicológica”, estando por D. José Ramón Fernández Hermida, D. Manuel Berdullas, D. Guillermo Mattioli y Dª Rosa Ramos.
- ◆ Se acuerda apoyar la difusión del III Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y los Recursos Humanos y VII Nacional, que se celebrará en Las Palmas, del 20 al 23 de mayo 2020.
- ◆ Se acuerda suscribir el Convenio de Colaboración entre el COP y Cruz Roja, con las modificaciones propuestas.
- ◆ Se acuerda pertenecer al grupo de Formación y Justicia Gratuita. El responsable será D. Fernando Chacón y como suplente será D. Rocío Gómez. En el grupo de Formación del Observatorio será la responsable, Dª Silvia Berdullas y como suplente estará D. Enrique Martín. En el grupo de Formación, el responsable será D. Guillermo Mattioli y, como suplente estará D. Javier Wilhelmi.
- ◆ Se acuerda proponer a Psicofundación que solicite una reunión con Instituciones Penitenciarias a fin de conocer los programas de tratamientos con los reclusos, así como sugerir intervención con maltratadores intrapenitenciarias.
- ◆ Se acuerda realizar la promoción de PSICAP con D. Antonio Cano.
- ◆ Sea cuerda traducir la Guía de Atención a Primeros Intervinientes y conceder permiso para que el Ministerio la traduzca al inglés y francés.
- ◆ Se acuerda informar a los Colegios de la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para la prestación de asistencia psicológica y apoyo a las víctimas en las oficinas de asistencia a las víctimas dependientes del ministerio de justicia y en la oficina de información y asistencia a las víctimas del terrorismo de la audiencia nacional, así como para la colaboración en la emisión de informes periciales para el año 2019.
- ◆ Se acuerda que asistan al Congreso Centenario IAPP, D. Fernando Chacón y dos miembros más. A tal efecto se consultará su disponibilidad a D. José María Peiró y a Doña Mari Paz García-Vera.
- ◆ Se acuerda poner en marcha la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Intervención Social y comenzar las reuniones de esta especialización para dar salidas a los expedientes que han llegado al Consejo.
- ◆ Se acuerda la acreditación recibida del COPAO denominada I Jornada Andaluza de Psicología de la Intervención Social: Referentes Profesionales en la Diversidad.
- ◆ Se acuerdan las modificaciones sobre el Manifiesto del día del Alzheimer, que es retirar el himno. Se acuerda remitir protocolo de manifiestos a los diferentes coordinadores de Divisiones, Áreas, Grupos de Trabajo y Comisiones del COP. Se acuerda que se publique en la web del Consejo e INFOCOP.

- ◆ Se acuerda valorar la publicidad de las ofertas formativas de diferentes universidades u otras organizaciones de las Comunidades Autónomas por si infringen la normativa vigente.
- ◆ Se aprueba una nueva tarifa por la emisión de certificados a personas no colegiadas.

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 09/2019

22 y 23 de noviembre de 2019

- ◆ Se acuerda aprobar el Marco de Colaboración entre la Sociedad Española del Dolor y el Consejo General de la Psicología de España.
- ◆ Se acuerda interponer recurso contencioso-administrativo contra la Orden SCB/925/2019, de 30 de agosto, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2019 para el acceso en el año 2020, a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física, publicada en el BOE de 9 de septiembre de 2019.
- ◆ Se acuerda designar D. Alfonso Luque Lozano, del Colegio de Andalucía Occidental, como experto para Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Educativa.
- ◆ Se acuerda que, las áreas prioritarias serán Psicología Jurídica y Psicología de la Intervención Social sobre las ayudas que facilita el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para las actividades prioritarias del año 2020.

Acuerdos adoptados en la Comisión Permanente, sesión ordinaria nº 10/2019

13 de diciembre de 2019

- ◆ Se acuerda proponer a los COP implicados que el Consejo asuma la gestión del Convenio, sobre la ejecución de las pericias de refuerzo en el marco del convenio entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de la Psicología.
- ◆ Se acuerda trasladar a la DGT la propuesta de establecer la obligatoriedad de 8 horas de concienciación antes del examen de permiso de conducción.
- ◆ Se acuerda aprobar los nuevos precios de publicidad de 2020.
- ◆ Se acuerda aprobar la creación de un Grupo de Conducta y Cambio Climático y trasladar las propuestas a la Junta de Gobierno.
- ◆ Se acuerda enviar a la Conferencia de Decanos escrito sobre que el acceso al título Oficial de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y una declaración de equivalencia del título de Licenciado en Psicología, obtenido por D. F.C.N. sólo se puede conseguir desde el Grado.
- ◆ Se acuerda contratar a la empresa Mediterránea de Compliance para la asistencia técnica para implantación de los procedimientos relativos a Compliance.

A lo largo del **2019** la actividad del ámbito de presidencia en temas de interés para la profesión ha sido intensa. Se han mantenido diversas reuniones con representantes ministeriales y políticos sobre diferentes temas. Igualmente se han hecho llegar numerosos escritos a diferentes Organismos Oficiales y Políticos de cara a defender asuntos de interés para la profesión.

Regulación Profesión Sanitaria

◆ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

- ◆ Subdirectora General de Ordenación Profesional, Doña M^a Ángeles López Orive

Reconocimiento profesional de los profesionales dentro del ámbito de la Unión Europea

◆ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

- ◆ D^a M^a Ángeles López Orive, Subdirectora General de Ordenación Profesional

Comunicaciones sanciones deontológicas

◆ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

- ◆ Sr. D. Rodrigo Gutiérrez Fernández, Director General de Ordenación Profesional

Valoración expedientes cualificaciones profesionales

- ♦ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social – Subdirección General de Ordenación Profesional**
 - ♦ D^a M^a Ángeles López Orive, Subdirectora General Secretaría General de Sanidad y Consumo. Total de expedientes valorados por el COP: 56 expedientes.

Constitución GT Evaluación Donantes de Células Reproductoras

- ♦ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Dirección General de Cartera Básica de Servicio del Sistema Nacional de Salud y Farmacia**
 - ♦ Doña Patricia Lacruz Gimeno, Directora General Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, en calidad de Vicepresidenta de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida

Aportaciones COP - Consulta pública - Procedimientos para la homologación y declaración de equivalencia de Títulos Extranjeros de Educación Superior.

- ♦ **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**
 - ♦ Subdirección General de Títulos, secretaria General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Homologación de títulos extranjeros

- ♦ **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**
 - ♦ D^a M^a del Valle Pérez Barbachano, Subdirectora General de Títulos
 - ♦ D^a Susana García Sierra, Jefa de Servicio de Títulos Extranjeros Universitarios,
 - ♦ D^a Gloria Nistal Rosique, Subdirectora General Adjunta de la Subdirección General de Títulos Secretaria General de Universidades
- ♦ **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**
 - ♦ Doña M^a Angeles López Orive, Subdirectora General de la Subdirección General de Ordenación Profesional
- ♦ **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**
 - ♦ D^a Susana García Sierra, Jefa de Servicio de Títulos Extranjeros Universitarios
 - ♦ Don José Manuel Pingarrón Carrazón, Secretario General de Universidades, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
- ♦ **Embajada de Italia en España y Embajada de Francia en España**

Valoración expedientes de homologación títulos extranjeros al título de Máster En Psicología General Sanitaria

- ◆ **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**
 - ◆ D^a Susana García Sierra, Jefa del Servicio de Títulos Extranjeros Universitarios
Total de expedientes valorados por el COP: 7 expedientes

Aportaciones COP - Consulta Pública - Real Decreto por el que se establece el marco español de cualificaciones

- ◆ **Ministerio de Educación y Formación Profesional - Dirección General de Formación Profesional**

Aportaciones COP - Anteproyecto Ley del Deporte

- ◆ **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**
 - ◆ D. Carlos Lasheras y D. Manuel Moreno, Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Convenio colaboración MAEC – COP

- ◆ **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**

- ◆ Doña Elena Madrazo Hegewisch, Directora de la Embajada de Emergencias Consular

Convenio OAVD 2019

- ◆ **Ministerio de Justicia**
 - ◆ Doña Esmeralda Rasillo López, Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia

Foro para la Mediación

- ◆ **Ministerio de Justicia**
 - ◆ D. José Américo, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia

Felicitaciones nuevos cargos

- ◆ **Felicitación a los principales, Senadores y Senadoras de los grupos parlamentarios, por su elección en el cargo:**
 - ◆ Don Ander Gil García, *Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista*
 - ◆ Don Antonio Julián Rodríguez Esquerdo, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista*

- ♦ Don Francisco Javier Aragón Ariza, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista*
- ♦ Don Ramón Morales Quesada, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista*
- ♦ Doña Riansares Serrano Morales, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista*
- ♦ Doña María José Villalba Chavarría, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista*
- ♦ Doña María Mercedes Berenguer Llorens, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista*
- ♦ Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, *Portavoz del Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Doña Salomé Pradas Ten, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Don José Manuel Barreiro Fernández, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Doña Mirella Cortès Gès, *Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu*
- ♦ Don Bernat Picornell Grenzner, *Portavoz Adjunto Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu*
- ♦ Don Gorka Elejabarrieta Díaz, *Portavoz Adjunto G. Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu*
- ♦ Doña Lorena Roldán Suárez, *Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don Francisco José Carrillo Guerrero, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Doña Ruth Goñi Sarries, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don Jokin Bildarratz Sorron, *Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
- ♦ Doña María Isabel Vaquero Montero, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
- ♦ Doña Nerea Ahedo Ceza, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
- ♦ Don Josep Lluís Cleries i González, *Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario*
- ♦ Doña María del Mar del Pino Julios Reyes, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Nacionalista Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario*
- ♦ Doña Esperanza Gómez Corona, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem*
- ♦ Doña Sara Vilà Galán, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem*
- ♦ Doña Yaiza Castilla Herrera, *Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto de la Agrupación Socialista Gomera*

- ♦ Don Alberto Prudencio Catalán Higuera, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Mixto Unión del Pueblo Navarro*
- ♦ **Felicitación a los principales Diputados y Diputadas de los grupos minoritarios del Congreso de la Mesa del Congreso de los Diputados, por su elección en el cargo:**
 - ♦ Don Santiago Abascal Conde, *Presidente del Grupo Parlamentario Vox*
 - ♦ Don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, *Portavoz del Grupo Parlamentario Vox*
 - ♦ Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vox*
 - ♦ Don Gabriel Rufián Romero, *Portavoz del Grupo Parlamentario Republicano*
 - ♦ Doña Carolina Telechea i Lozano, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Republicano*
 - ♦ Don Aitor Esteban Bravo, *Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
 - ♦ Don Mikel Legarda Uriarte, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
 - ♦ Doña Laura Borràs Castanyer, *Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto - JxCat-JUNTS*
- ♦ Don Oskar Matute García de Jalón, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Mixto - Ehbildu*
- ♦ Doña Ana María Oramas González-Moro, *Grupo Parlamentario Mixto - Coalición Canaria*
- ♦ Don Joan Baldoví Roda, *Grupo Parlamentario Mixto - compromís*
- ♦ Don José María Mazón Ramos, *Grupo Parlamentario Mixto – PRC*
- ♦ **Felicitación a los diputados y diputadas de los grupos del Partido Popular y Ciudadanos del Congreso de la Mesa del Congreso de los Diputados, por su elección en el cargo:**
 - ♦ Don Pablo Casado Blanco, *Presidente del Grupo Parlamentario Popular*
 - ♦ Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, *Portavoz del Grupo Parlamentario Popular*
 - ♦ Don Jaime Eduardo de Olano Vela, *Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Popular*
 - ♦ Doña Isabel María Borrego Cortés, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular*
 - ♦ Don José Ignacio Echániz Salgado, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular*

- ◆ Don Guillermo Mariscal Anaya, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, *Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Don Teodoro García Egea, *Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Doña Isabel García Tejerina, *Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Doña Marta González Vázquez, *Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Don Vicente Tirado Ochoa, *Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Don Vicente Betoret Coll, *Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Don Alberto Casero Ávila, *Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Don Albert Rivera Díaz, *Presidente del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Doña Inés Arrimadas García, *Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, *Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Doña Melisa Rodríguez Hernández, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don Fernando De Páramo Gómez, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don Joan Mesquida Ferrando, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don Antonio Roldán Monés, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don José Manuel Villegas Pérez, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don Francisco Javier Hervías Chiroso, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don Juan Carlos Girauta Vidal, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don José María Espejo-Saavedra Conesa del Grupo Parlamentario Ciudadanos
- ◆ Doña Marta María Rivera de la Cruz, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don Francisco de la Torre Díaz, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don José Ignacio Prendes Prendes, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Doña Patricia Reyes Rivera, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Doña Marta Martín Llaguno, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*

◆ **Felicitación a los integrantes de la Mesa del Senado, por su elección en el cargo:**

- ◆ Don Manuel Cruz Rodríguez, *Presidente del Senado*
- ◆ Doña María Cristina Narbona Ruíz, *Vicepresidenta Primera del Senado*
- ◆ Don Pío García-Escudero Márquez, *Vicepresidente Segundo del Senado*
- ◆ Don Fernando Martínez López, *Secretario Primero del Senado*
- ◆ Doña Olivia María Delgado Oval, *Secretaria Segunda del Senado*
- ◆ Don Imanol Landa Jáuregui, *Secretario Tercero del Senado*
- ◆ Don Rafael Antonio Hernando Fraile, *Secretario Cuarto del Senado*

◆ **Felicitación a los diputados y diputadas de los Grupos Parlamentarios Socialista y Confederal Unidas Podemos de la Mesa del Congreso de los Diputados:**

- ◆ Doña Adriana Lastra Fernández, *Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Rafael Simancas Simancas, *Secretario General y Portavoz Sustituto Primero del Grupo Parlamentario Socialista*

- ◆ Don Ana Belén Fernández Casero, *Secretaria Adjunta al Secretario General y Portavoz Sustituta Segunda del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don José Luis Ábalos Meco, *Diputado del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña Isabel Celaá Diéguez, *Diputada del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña María Beatriz Corredor Sierra, *Diputada del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Odón Elorza González, *Diputado del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Fernando Grande-Marlaska Gómez, *Diputado del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña María Luz Martínez Seijo, *Diputada del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña Margarita Robles Fernández, *Diputada del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Pablo Iglesias Turrión, *Presidente del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Doña Irene María Montero Gil, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Doña Ione Belarra Urteaga, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos- En Comú Podem-Galicia en Común*

- ◆ Don Txema Guijarro García, *Secretario del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos- En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Don Jaume Asens Llodrà, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Doña Yolanda Díaz Pérez, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Don Alberto Garzón Espinosa, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Don Pablo Echenique Robba, *Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Don Juan Antonio López de Uralde Garmendia, *Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Don Joan Mena Arca, *Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Doña Noelia Vera Ruíz-Herrera, *Diputada del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*

◆ **Felicitación a los integrantes de la Mesa del Congreso de los Diputados, por su elección en el cargo:**

- ◆ Doña Meritxell Batet Lamaña, *Presidenta Congreso de los Diputados*
- ◆ Doña María Gloria Elizo Serrano, *Vicepresidenta Primera Congreso de los Diputados*
- ◆ Don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, *Vicepresidente Segundo Congreso de los Diputados*
- ◆ Doña Ana María Pastor Julián, *Vicepresidenta Tercera Congreso de los Diputados*
- ◆ Don José Ignacio Prendes Prendes, *Vicepresidente Cuarto Congreso de los Diputados*
- ◆ Don Gerardo Pisarello Prados, *Secretario Primero Congreso de los Diputados*
- ◆ Doña Sofía Hernanz Costa, *Secretaria Segunda Congreso de los Diputados*
- ◆ Don Adolfo Suárez Illana, *Secretario Tercero Congreso de los Diputados*
- ◆ Doña Patricia Reyes Rivera, *Secretaria Cuarta Congreso de los Diputados*

◆ **El presidente del COP, D. Francisco Santolaya, remite escrito de felicitación por su toma de posesión en el cargo a:**

- ◆ Doña Rebeca Palomo Díaz, *Delegada del Gobierno para la Violencia de Género*

Presentación Guía para una Atención de Calidad a Víctimas del Terrorismo

◆ Ministerio del Interior

- ◆ D. Fernando Grande-Marlaska Gómez, *Excmo. Sr. Ministro del Interior en funciones*

Condolencias PSOE

- ◆ Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, *Secretario General - Partido Socialista Obrero Español*

Propuestas para programas generales y autonómicas

Partidos Políticos:

◆ PSOE

- ◆ Doña Cristina Narbona Ruiz, Don Odón Elorza González. *Coordinación Programa Electoral*

◆ PP

- ◆ Don Pablo Hispán Iglesias de Ussel, *Coordinación Programa Electoral*
Coordinación Programa Electoral Izquierda Unida

◆ CIUDADANOS

- ◆ Don Toni Roldán, *Coordinación Programa Electoral*

◆ PODEMOS

- ◆ Coordinación Programa Electoral Podemos

Instituto Nacional de estadística (INE) -
Estadística Profesionales Sanitarios
Colegiados/as a 31/12/19



A lo largo del **2019** el Consejo General estuvo presente en los siguientes eventos y actividades **(113)**

REUNIÓN DE TRABAJO

10 de enero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Reunión con:

D. Jesús Avezuela, asesor jurídico

Asunto: Regulación del Grado de Psicología

REUNIÓN SECRETARIO GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

16 de enero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Reunión con:

D. Faustino Blanco, Secretario General de Sanidad y Consumo, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Asunto: Estrategia de trabajo en Atención Primaria

REUNIÓN DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

17 de enero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, Vicepresidente primero COP

D. Rafael García Sanz, asesor económico COP
D^a Nuria Salóm Roca, asesora jurídica COP

Acude por parte del Ministerio de Justicia:

D^aEsmeralda Rasillo López, Directora General de Organización y Coordinación Territorial
D^a Judith González Pedraz, Subdirectora General de Organización y Coordinación Territorial
D^a Isabel Tarazona Lafarga, Asesora de la Dirección General,
D^a Virginia García Aller, Asesora de la Dirección General
D. Francisco Ferrándiz Manjavacas, Subdirector de Recursos Económicos,
D. José Ramón Crespo Sánchez, Subdirector de Medios Personales

Asunto: Planificación de acciones de cara al año 2019

REUNIÓN MINISTERIO ASUNTOS EXTERIORES

22 de enero de 2019

Reunión con:

D^a Elena Madrazo, directora de la Embajada de Emergencias Consular. Ministerio de Asuntos Exteriores

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Asunto: Establecer un primer contacto de cara a explorar posibles vías de cooperación similares a las que el COP tiene con otras instituciones, tales como la Policía Nacional o Protección Civil.

REUNIÓN CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

31 de enero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Guillermo Mattioli Jacobs, vicepresidente segundo COP
D. Manuel Berdullas Temes, coordinador Relaciones internacionales COP

Acude por parte de OMC:

D. Jerónimo Fernández Torrente, tesorero OMC

Asunto: Reunión Institucional

MINISTERIO DE SANIDAD – REUNIÓN GT PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS DEL MARCO ESTRATÉGICO PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

4 de febrero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Antonio Cano Vindel, representante del COP en el GT de Atención Primaria

Asunto: Propuesta metodológica para el análisis del “Marco Estratégica para Atención Primaria de Salud”

FORO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER - AECC

4 de febrero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Josep Vilajoana i Celaya, coordinador de la división de Psicología de la Salud del COP

Asunto: Foro AECC

JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL ACEB/SEGG

14 febrero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Ana M^a Sánchez Alías, secretaria técnica de presidencia del COP

REUNIÓN DEL JURADO DE LOS PREMIOS SANITARIAS 2019

18 de febrero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Rosa M^a Redondo Granado, Tesorera COP y miembro del jurado del premio

Asunto: Reunión del jurado

REUNIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL FUNDACIÓN HUMANS

19 de febrero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas, Vocal Junta de Gobierno, coordinador de Relaciones Internacionales del COP

REUNIÓN REPRESENTANTE DE CIUDADANOS

20 de febrero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, Vicepresidente Primero COP

Acude en representación del Parlamentario Ciudadanos:

D. Ignacio Gomá
D. Arman Basurto
Miembros del Área Jurídica del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Asunto: PNL en relación con la regulación del grado de Abogados

REUNIÓN GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

20 de febrero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, Vicepresidente Primero COP

Acude en representación del Parlamentario Popular:

D^a Teresa Angulo Romero, Portavoz en la Comisión de Sanidad por el Grupo Parlamentario Popular

Asunto: Propuesta de aprobación de la psicología como profesión sanitaria en su totalidad y su inclusión en la LOPS.
Desaprobación del COP a la incorporación de los trabajadores sociales como profesionales sanitarios.

REUNIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

22 de febrero de 2019

Reunión con:

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género
D^a M^a Pilar Llop Cuenca, Delegada del Gobierno para la Violencia de Género

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Rosa Álvarez Prada, Vocal Junta de Gobierno y coordinadora del Área de Psicología e Igualdad de Género del COP

Asunto: Procedimientos que permitan poner en marcha los sistemas de acreditación de las situaciones de Violencia de Género

INVITACIÓN PLAN PROTECCIÓN SALUD FRENTE A PSEUDOTERAPIAS

28 de febrero de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, Vocal Junta de Gobierno y coordinador Relaciones Internacionales COP

Acude por parte de Ministerio:

D^a María Luisa Carcedo, Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
D. Pedro Duque, Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades

Asunto: Plan protección salud frente a Pseudoterapias

COLECTIVO ESTUDIANTES PSICOLOGÍA

5 de marzo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón, vicepresidente primero COP
D. Enrique Martín Ojeda, técnico presidencia COP

Asunto: Grado en Psicología y relaciones COP-CEP-PIE

PREMIOS SANITARIA 2000

5 de marzo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, Vocal Junta de Gobierno y coordinador Relaciones Internacionales COP

REUNIÓN MINISTERIO SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

13 de marzo de 2019

Acude por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social:

Con representantes de la Subdirección General de Ordenación Profesional

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP
D. Manuel Berdullas Temes, Vocal Junta de Gobierno y coordinador Relaciones Internacionales COP

Asuntos:

Regulación del Grado en Psicología
Algunos aspectos relacionados con las Cualificaciones Profesionales del ámbito sanitario
Psicólogo de Emergencias
PESTOS

JORNADAS COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO - CNPT

14 y 15 de marzo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Vicenta Esteve Biot, representante del COP

REUNIÓN COP – CONFERENCIA DECANOS/AS FACULTADES DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

15 de marzo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP
D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Acude por parte de la Conferencia de Decanos:

D^a Ana Vergara Iraeta, presidenta Conferencia Decanos/as
D^a M^a Dolores Sancerni, vocal Conferencia Decanos/as

Asunto: Regulación Grado en Psicología

ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO CNPT

16 de marzo de 2019

Asistente:

D^a Vicenta Esteve Biot, representante del COP en el CNPT

Asunto: Asamblea General CNPT

REUNIÓN DEL "GT PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS DEL MARCO ESTRATÉGICO PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD"

26 de marzo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Paloma Ruiz Rodríguez, representante del COP en el GT de Atención Primaria

Asunto: Análisis de las aportaciones recogidas al Documento Borrador V1. Propuestas de consenso

REUNIÓN ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER - AECC

27 de marzo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Josep Vilajoana y Celaya, coordinador de la División de Psicología de la Salud

Acude por Parte de AECC:

Carmen Yélamos, Responsable comunicación

Asunto: Reunión institucional

REUNIÓN UNIÓN PROFESIONAL - ASAMBLEA GENERAL

1 abril de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, Vocal Junta de Gobierno y Coordinador Relaciones Internacionales

Asunto: Asamblea General de Unión Profesional, con motivo de la visita Unión Mundial Profesionales Liberales

EJERCICIO UME "ARAGÓN 2019"

2 al 4 de abril de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Javier Torre Ailhaud, coordinador del Área de Psicología de Emergencias COP
D^a Dolores Cañossantos Escalante, Decana del COP de Ceuta

Asunto: Ejercicio UME

PREMIOS REDACCIÓN MÉDICA A LA SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

2 de abril de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Rosa Redondo Granado, Tesorera COP y miembro del jurado de los premios

Asunto: Acto de entrega de los Premios Redacción Médica a la Sanidad de la Comunidad de Madrid

REUNIÓN DEL "GT PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS DEL MARCO ESTRATÉGICO PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD"

26 de marzo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Paloma Ruiz Rodríguez, representante del COP en el GT de Atención Primaria

Asunto: Presentación de las conclusiones del Grupo de Trabajo "Marco Estratégico para Atención Primaria de Salud"

LIII ASAMBLEA CEP-PIE

Abril de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Lucía Tomás Aragonés, vocal Junta de Gobierno

Asunto: Inauguración Asamblea CEP-PIE

ACTO PARTIDOS POLÍTICOS - UNIÓN PROFESIONAL

15 de abril de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas, Vocal Junta de Gobierno y Coordinador Relaciones Internacionales
D. Enrique Martín Ojeda, Técnico Presidencia

Asunto: Rueda de preguntas de cara a las Elecciones Generales

REUNIÓN INSTITUCIONAL CONSEJO COP – RECTORADO UNIVERSIDAD DE VALENCIA

17 de abril de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Acude por parte de la Universidad de Valencia

Excma. Magnífica, Sra. Rectora, D^a Mavi Mestre, Rectora

Asunto: Regulación Grado en Psicología

REUNIÓN INSTITUCIONAL COP – SCEPS (SOCIEDAD CIENTÍFICA ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA SOCIAL)

22 de abril de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Acude por parte de SCEPS

D. Jose Manuel Sabucedo, presidente SCEPS

D. Álvaro Rodríguez Carballeira, vocal SCEPS

Asunto: Seguimiento convenio suscrito entre ambas Instituciones

REUNIÓN FORO MEDIACIÓN

24 abril de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Asunto: Foro Mediación

ENCUENTRO INTERPROFESIONAL DEL ANÁLISIS DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

26 de abril de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

Miembros Junta de Gobierno

Decanos/as COP

Por parte del Consejo General de Educadores y Educadoras Sociales:

Miembros Junta de Gobierno

Decanos/as COP

Asunto: Presentación institucional del Consejo General de Educadores y Educadoras Sociales y del Consejo General de la Psicología: Juntas de Gobierno de ambos Consejos y Presidentes/as Autonómicos de ambas instituciones.

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

6 de mayo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

D. Rodrigo Gutiérrez Fernández, director general de Ordenación Profesional

Asunto: Temas relacionados con la profesión de Psicología

HUMANIZANDO LA JUSTICIA

7 mayo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Arancha Bartolomé, representación del COP

Asunto: Reunión

REPRESENTANTE COP GT CÉLULAS REPRODUCTORAS DEL MINISTERIO DE SANIDAD

9 de mayo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente del COP

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Amalia Bayonas, representante del COP GT Células reproductoras

Asunto: El presidente del COP se reunió con D^a Amalia Bayonas, a fin de tratar temas relacionados con este Grupo de Trabajo

MESA REDONDA DE PSEUDOTERAPIAS

9 de mayo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Guillermo Mattioli, Vocal Junta de Gobierno

Asunto: Mesa Redonda Pseudoterapias

CONFERENCIA DE DECANOS/AS FACULTADES DE PSICOLOGÍA DE UNIVERSIDADES

9 y 10 de mayo de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

Doña Lucía Tomás Aragonés, Vocal Junta de Gobierno

Asunto: Conferencia de Decanos

REUNIÓN MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL - ORDENACIÓN PROFESIONAL

22 de mayo de 2019

Acude por parte del Ministerio:

D. Rodrigo Gutiérrez Fernández, director general de Ordenación Profesional

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Guillermo Mattioli Jacobs, vicepresidente segundo COP
D. Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones Internacionales COP

Asunto: Psicoterapia

JUNTA DIRECTIVA DE ACEB

4 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

Doña Ana M^a Sánchez Alías, Secretaria Técnica de Presidencia

Asunto: Reunión Junta Directiva

REUNIÓN INSTITUCIONAL CONSEJO COP - ACADEMIA DE PSICOLOGÍA DE ESPAÑA

5 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Acude por parte de la Academia Psicología Española

D. Heliodoro Carpintero Capell, presidente APE

Asunto: Reunión institucional

SOCIEDAD CIVIL POR EL DEBATE

6 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Rosa Redondo Granado, tesorera COP y representante COP en Sociedad Civil por el Debate

Asunto: Encuentro informativo

XII JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD "¿DÓNDE ESTÁN LOS LÍMITES EN LA SOCIEDAD DIGITAL? COMPROMISO- EDUCACIÓN - PSICOLOGÍA"

7 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Jaime Gutiérrez Rodríguez, Vocal Junta de Gobierno, coordinador GT de Psicología del Envejecimiento

Asunto: Participación en el acto inauguración

REVISIÓN EXPEDIENTES HOMOLOGACIÓN TÍTULOS EXTRANJEROS MINISTERIO DE EDUCACIÓN

10 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

Doña Vicenta Esteve Biot, representante del COP para la evaluación de titulaciones extranjeras.

Asunto: Revisión Expediente homologación títulos extranjeros MECyD

REDACCIÓN MÉDICA - DEBATE: "EL ABORDAJE DE LOS PROFESIONALES DE LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS"

11 de junio de 2019

Acuden por parte del Consejo General de COP:

Doña Marian García Arigüel, experta en adicciones

Asunto: Debate Adicciones

REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LA CARTA AL COP - PLAN DE PROTECCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LAS PSEUDOTERAPIAS

12 de junio de 2019

Acuden por parte del Consejo General de COP:

D. Guillermo Mattioli Jacobs, vicepresidente segundo COP
D. Manuel Berdullas Temes, vocal Junta Gobierno y coordinador Relaciones Internacionales COP

Acude por parte de los redactores de la carta al COP:

Doña Irene Fernández Pinto. Número de colegiada: M-22996
D^a Rebeca Pardo: Número de colegiada: M-24874
D. Ricardo de Pascual Verdú: Número de colegiado: M-25350

Asunto: Plan de Protección de la Salud Frente a las Pseudoterapias

ENTREVISTA: EL PAÍS

17 de junio de 2019

Acuden por parte del Consejo General de COP:

D. Vicente Prieto, experto en el área de Tráfico y Seguridad

Asunto: Entrevista sobre “Peligro de mandar un mensaje a los conductores de los peligros de hablar mientras estas al volante”

REUNIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE UNIÓN PROFESIONAL

18 junio de 2019

Acuden por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, coordinador Relaciones Internacionales
Doña Nuria Salom Roca, asesora jurídica del COP

Acude por parte de Unión Profesional (UP):

D^a Gloria Nistal Rosique, subdirectora adjunta de la Subdirección General de Títulos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Doña Raquel Pérez, jefa de Área de Internacional

Asunto: Reunión técnica de asuntos internacionales de Unión Profesional

RUEDA DE PRENSA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO “LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PACIENTE DE CÁNCER EN ESPAÑA”

18 de junio de 2019

Acuden por parte del Consejo General de COP:

D. Josep Vilajoana i Celaya, coordinador de la División de la Salud COP y Secretaría Técnica de Presidencia

Asunto: Rueda de Prensa sobre la atención psicológica al paciente de cáncer en España

REUNIÓN MINISTERIO INTERIOR – COMISIÓN MIXTA

19 de junio de 2019

Acuden por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón, vicepresidente primero COP
D^a Silvia Berdullas, coordinadora intracolegial COP

Acude por parte del Ministerio:

Doña Paloma Pérez Cortijo, subdirectora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.
D^a María Concepción Larre Campano, adjunta dirección general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo

Asunto: Convenio de colaboración suscrito entre el COP y el Ministerio de Justicia

REUNIÓN CON LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA PSICOSOMÁTICA Y PSICOTERAPIA (SEMPYP)

19 de junio de 2019

Acuden por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, vocal Junta Gobierno y coordinador Relaciones Internacionales

Acude por parte de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia (SEMPyP):

D. Jose Luis Marin, presidente SEMPyP

Acude por parte del COP de Madrid:

D. Fernando Chacón Fuertes, decano COP de Madrid
Doña Mercedes Bermejo, coordinadora de la Sección de Psicología Clínica de la Salud y Psicoterapia

Asunto: Intrusismo y Psicoterapia

JORNADA DE PSICOLOGÍA MILITAR OPERATIVA - 20 AÑOS DE LA PSICOLOGÍA EN SANIDAD MILITAR

20 junio 2019

Acuden por parte del Consejo General de COP:

D. Javier Torres Ailhaud, responsable Área Emergencias y Catástrofes

Asunto: Jornada de Psicología Militar Operativa

REUNIÓN CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

20 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo Superior de Deportes:

D. Carlos Lasheras Romero, CSD
D. Manuel Moreno, CSD

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Enrique Cantón Chirivella, coordinador División Psicología de la Actividad Física y del Deporte

Asunto: Alegaciones presentadas Anteproyecto Ley del Deporte

REUNIÓN INSTITUCIONAL CON PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE NEUROPSICOLOGÍA ESPAÑOLAS (FANPSE)

21 junio de 2019

Acuden por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP
D. Josep Vilajoana i Celaya, coordinador División Psicología de la Salud del COP, Secretaría Técnica de Presidencia

Acude por parte de FANPSE:

D. Juan Olmo, presidente de la Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas (FANPSE)
D^a Maite Garolera Freixa, presidenta de la Sociedad Catalana

Asunto: Reunión Institucional

REUNIÓN INSTITUCIONAL CON PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE NEUROPSICOLOGÍA ESPAÑOLAS (FANPSE)

22 junio de 2019

Acude por parte del COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP
D. Josep Vilajoana i Celaya, coordinador División Psicología de la Salud del COP, Secretaría Técnica de Presidencia

Acuden por parte de FANPSE:

D. Juan Olmo, presidente de la Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas (FANPSE)
Junta de Gobierno FANPSE

Asunto: Promover una especialidad sanitaria de Neuropsicología Clínica exclusivamente para psicólogos/os

PLAN NACIONAL DROGAS (PND) - I ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES

24 de junio de 2019

Acude por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

D^a M^a Luisa Carcedo Rocés, Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. José Ramón Fernández Hermida, Vocal Junta de Gobierno

Asunto: I Encuentro de investigación en adicciones

GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS NACIONALES ALARES 2019

24 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, vocal Junta Gobierno y coordinador Relaciones Internacionales

Asunto: Entrega de Los Premios Nacionales Alares 2019

REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ASESOR DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS

25 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a M^a José Catalán, Vocal Junta de Gobierno y Coordinadora de OAV

Asunto: Reunión Pleno Consejo Asesor Asistencia a las Víctimas

ACTO DE CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE SOCIDROGALCOHOL

25 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Josep Vilajoana i Celaya, coordinador División Psicología de la Salud del COP, Secretaría Técnica de Presidencia

Mesa de Consejos Profesionales, a la que acuden:

Consejo General de Médicos, D. Serafín Romero, presidente

Consejo General de Educadores Sociales, D^a Lourdes Menacho, Presidenta
Consejo General de Trabajo Social, D^a Raquel Millán, Vocal Junta de Gobierno

Asunto: Acto de 50 años de Socidrogalcohol

REUNIÓN INTERNA

26 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Reunión con:

D. Francisco Sánchez Eizaguirre, coordinador División de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones COP

Asunto: III Congreso Internacional y VII Nacional de Psicología de Trabajo y RRHH en (Las Palmas, 2020)

PRESENTACIÓN GUÍA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

26 de junio de 2019

Mesa Presidencial:

D. Fernando Grande-Marlaska Gómez, ministro del Interior en Funciones

D^a Sonia Ramos Piñeiro, directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, Ministerio del Interior del Gobierno de España

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Asunto: Presentación "Guía para una Atención de Calidad a Víctimas del Terrorismo"

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIEDAD CIVIL POR EL DEBATE

27 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Rosa Redondo Granado, tesorera COP

Asunto: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

ACADEMIA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA (APE)

27 de junio de 2020

Asunto: Toma de posesión de sus plazas de Número:

Excma. Sra. Dra. D^a María Vicenta Mestre Escrivá

Excmo. Sr. Dr. D. Amalio Blanco Abarca

Asunto: Ingreso de 2 nuevos académicos

REUNIÓN CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y HOMOLOGACIONES TÍTULOS EXTRANJEROS

28 de junio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

D. Manuel Berdullas Temes, coordinador Relaciones Internacionales COP

D^a Vicenta Esteve Biot, experta COP Homologaciones Títulos Extranjeros

Asunto: Reunión Cualificaciones profesionales y Homologaciones Títulos Extranjeros

REUNIÓN OBSERVATORIO DE LA NUTRICIÓN Y DE ESTUDIO DE LA OBESIDAD - AECOSAN

11 de julio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Vicenta Esteve Biot, y representante COP en AECOSAN

Asunto: Reunión AECOSAN

REUNIÓN GRUPO TRABAJO DESARROLLO SOSTENIBLE – UNIÓN PROFESIONAL (UP)

11 de julio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Jose Antonio Corraliza, representante COP GT Desarrollo sostenible

Asunto: Grupo de Trabajo Desarrollo Sostenible

REUNIÓN PRESIDENTA UP, PRESIDENTA CONSEJO DE MÉDICOS Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE TRABAJO SOCIAL

12 de julio de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Acude por la otra parte:

D^a Emilianita Vicente González, presidenta del Consejo de Trabajo Social

D. Serafín Romero Agüit, presidente del Consejo de Médicos

D^a Victoria Ortega Benito, presidenta de Unión Profesional

Asunto: Colegiación de funcionarios y laborales de la Unidad de valoración de Violencia de Género (Andalucía)

JORNADA SOBRE "DESIGUALDADES SOCIALES Y EN SALUD EN CIUDADES DE ESPAÑA Y EUROPA: RESULTADOS DEL PROYECTO BARRIOS CARDIO-SALUDABLES HEART HEALTHY HOODS"

28 de agosto de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, vocal Junta Gobierno, coordinador Relaciones Internacionales COP

Asunto: Jornada "Desigualdades sociales y en salud en ciudades de España y Europa: Resultados del proyecto barrios cardiosaludables heart healthy hoods"

REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESPAÑOL PARA LA DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA (CEDDD)

5 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Jaime Gutiérrez, vocal Junta de Gobierno, representante del GT de Envejecimiento COP

Acude por parte del CEDDD:

D. Iñigo Allí, presidente Consejo Español para la Defensa de Las Personas con Discapacidad y Dependencia (CEDDD)

Asunto: Aglutinar proyectos en los que se tengan en cuenta las administraciones públicas, las empresas privadas, los colegios profesionales y el tercer sector en aras de la protección de las personas con discapacidad

RUEDA DE PRENSA

5 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Jaime Gutiérrez, vocal Junta de Gobierno, representante del GT de Envejecimiento COP

Asunto: Presentación a los medios del “Día Mundial del Alzheimer”

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO: “MARCO ESTRATÉGICO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA Y COMUNITARIA”

11 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Paloma Ruiz Rodríguez, representante del COP en el GT de Atención Primaria y Comunitaria

Asunto: Presentación por parte de la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, de la Oficina Ejecutiva del Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria.

REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TÍTULOS EN EL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

18 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP
D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP
D^a Vicenta Esteve Biot, representante del COP, evaluación de titulaciones

Acude por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

D^a M^a del Valle Pérez Barbachano, subdirectora general de Títulos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Asunto: solicitud de instrucciones Homologación Titulo

REUNIÓN FORO PARA LA MEDIACIÓN

18 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón, Vicepresidente Primero Consejo COP y Representante del GT Foro para la Mediación

Asunto: Foro para la Mediación

REUNIÓN DE TRABAJO

18 de septiembre de 2019

Reunión con:

D. Andrés Pueyo, director proyecto PrevenSI

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Asunto: PrevenSI. Proyecto sobre la prevención del abuso sexual infantil

VII JORNADAS EMOCIONES Y BIENESTAR Y XXVI REUNIÓN ANUAL DE LA SEAS

19 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Acude a la presentación de la Mesa:

“Ansiedad, estrés y depresión en atención

Asunto: Resultados sobre el tratamiento de los trastornos emocionales en Atención Primaria

REUNIÓN DE TRABAJO ATENCIÓN PRIMARIA

19 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente

Reunión con:

D. Antonio Cano Vindel

Asunto: Atención Primaria

REUNIÓN DE TRABAJO

19 de septiembre de 2019

Lugar: Sede del Consejo General de la Psicología

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP
D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP
D. Manuel Berdullas Temes, coordinador Relaciones Internacionales COP

Reunión con:

D. Adolfo Hernández Gordillo, Exdecano – Secretaria Estatal
– Colegio Oficial de Psicólogos

Asunto:

Premio a la trayectoria profesional
Master

REUNIÓN DE TRABAJO

20 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Reunión con:

D. Guillermo Fouce, presidente Fundación Psicólogos Sin Fronteras

Asunto: Relaciones Institucionales entre la Fundación Psicólogos Sin Fronteras y el Consejo General de la Psicología

UNIÓN PROFESIONAL – PROYECTO AUDIOVISUAL

20 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Asunto: Entrevista al presidente COP. Iniciativa que busca visibilizar algo más las profesiones que se integran en UP a través de la figura de sus presidentes. Asimismo, disponer de material audiovisual, nos permitirá elaborar contenidos con un alto valor cualitativo

REUNIÓN CUARTEL GENERAL EN LA BASE AÉREA DE TORREJÓN

20 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fco. Javier Torres Ailhaud, representante del Área de Emergencias y Catástrofes COP

REUNIÓN MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

20 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP
D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP
D. Manuel Berdullas Temes, coordinador Relaciones Internacionales COP

Acude por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

D^a M^a Ángeles López Orive, subdirectora general de Ordenación Profesional

Asunto: Informes para realizar el reconocimiento profesional de los profesionales dentro del ámbito de la Unión Europea

ACTO DEL DÍA MUNDIAL DE LA INVESTIGACIÓN EN CÁNCER

24 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Josep Vilajoana i Celaya, coordinador División Psicología de la Salud, Secretaría Técnica de Presidencia

Asunto: Acto del Día Mundial de la Investigación en Cáncer

III JORNADAS DE PSICOLOGÍA APLICADA A DESASTRES, URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE SEPADEM

28 de septiembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Enrique Martín Ojeda, técnico de Presidencia (On-line)

Asunto: III Jornadas de Psicología Aplicada a Desastres, Urgencias y Emergencias de SEPADEM

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES – MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

1 octubre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, vocal Junta de Gobierno, Coordinador Relaciones Internacionales

Asunto: Acto celebración del Día Internacional de las Personas Mayores, con la presencia de la Ministra de Sanidad

JORNADAS "INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON VÍCTIMAS CE ACTOS TERRORISTAS"

4 y 5 de octubre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

D. Javier Torres Ailhaud, Coordinador Área Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes. Modera *Mesa*

Asunto: Jornadas “Intervención Psicológica con Víctimas de Actos Terroristas”
El presidente del COP inaugura la Jornadas

FESTIVAL PSICURT EN TARRAGONA

11 y 12 de octubre de 2019

Acude en representación del COP:

D. Francisco Santolaya Ochando presidente COP

Asunto: Festival Psicurt en Tarragona

PRESENTACIÓN DOCUMENTO DE LA FUNDACIÓN HUMANS

15 de octubre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas, Vocal Junta de Gobierno

Asunto: Presentación del Documento “Por una atención sanitaria más humanizada de las personas con psoriasis”

ACTO DE ENTREGA DE CONDECORACIONES DE LA ORDEN AL MÉRITO DEL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

23 de octubre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. José Tenorio Iglesias, Vocal Junta Gobierno COP

Asunto: Entrega de Condecoraciones de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas

REUNIÓN OSN - EFPA

25 de octubre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Silvia Berdullas Saunders, coordinadora intracolegial COP

Acude por parte de la OSN:

Michaela Langer, Austrian Professional Association of Psychologists

Koen Lowet, Belgische Federatie van Psychologen

Ulrika Edwinson, Psykiologforbundet

Sarb Bajwa, BPS

Pedro Félix, OPP

EFPA EC and staff

Ole Tunold, Secretary General

Sabine Steyaert, Director

Julie Van den Borre, Office Manager

Asunto: Reunión OSN

REUNIÓN MINISTERIO INTERIOR – VÍCTIMAS TERRORISMO

31 de octubre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

D^a Silvia Berdullas Saunders, coordinadora intracolegial COP

Acude por parte del Ministerio del Interior:

D^a Paloma Pérez Cortijo, subdirectora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo

D^a M^a Concepción Larre Campano, subdirección general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo

Asunto: Reunión Comisión Mixta Convenio COP – Min. Interior

REUNIÓN CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA

31 de octubre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Acude por parte de la Confederación Española de Policía:

D. Francisco Suárez Martín, asesor del Comité Ejecutivo Nacional

Asunto: Resolución publicada en el BOE de fecha 10 de julio de 2019, de la Dirección General de Policía, por la que ha sido convocado concurso para la provisión de plazas de facultativos y técnicos del Cuerpo Nacional de Policía

LIV ASAMBLEA GENERAL DEL CEP-PIE (COLECTIVO DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA)

6 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Eva Patricia Pellicer Pinilla, vicedecana Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife

Asunto: Asamblea General del CEP-PIE (Colectivo de estudiantes de Psicología) y una mesa de debate sobre la figura del trabajador social sanitario

REUNIÓN MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

7 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

D^a María José Catalán, coordinadora OAV

D. Rafael García, Asesor Económico COP

Acude por parte del Ministerio de Justicia:

D^a Esmeralda Rasillo López, directora general de Relaciones con la Administración de Justicia

Asunto: Convenio OAV

REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

7 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, coordinador Relaciones Internacionales COP

D. Serafín Lemos Giráldez, Catedrático de Psicopatología. Especialista en Psicología Clínica

D. Pedro Rodríguez Sánchez, Especialista en Psicología Clínica

Asunto: Valoración expedientes

REUNIÓN IPC CANARIAS 2020 (UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS)

7 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Javier Torres Ailhaud, representante Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes, Consejo COP
D^a Lourdes Fernández, en representación de la Red Iberoamericana de Psicología de Emergencias (RIPE) de Psicofundación

Asunto: Conferencia Inicial de Planeamiento (IPC) del Ejercicio UME “Canarias 2020”

JORNADAS DE LA ESTRATEGIA EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS DEL SNS

8 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Miguel Pérez

Asunto: Perseguir generar un foro de encuentro donde compartir algunas experiencias que pongan de manifiesto algunos de los trabajos puestos en marcha en las diferentes regiones del país en relación a las siguientes líneas estratégicas:

- Atención sanitaria y social a las enfermedades neurodegenerativas
- Coordinación sanitaria y social
- Atención a la/s persona/s cuidadora/s
- Participación ciudadana

REUNIÓN JESÚS AVEZUELA - RECURSO CONTRA LA ORDEN QUE REGULA EL GRADO EN PSICOLOGÍA

11 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, *vicepresidente primero COP*
D^a Nuria Salom Roca, *asesora jurídica COP*

Reunión con:

D. Jesús Avezuela, asesor jurídico

Asunto: Recurso contra la Orden que regula el Grado en Psicología

CUMBRE INTERNACIONAL, “LÍDER EN SALUD MUNDIAL: LA INFLUENCIA DE LA PSICOLOGÍA EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE”

14 al 16 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, coordinador Relaciones Internacionales COP
D^a Silvia Berdullas Saunders, Coordinadora Intracollegial COP

Asunto: Cumbre Internacional

REUNIÓN CONFERENCIA DE DECANOS

14 y 15 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. José Tenorio Iglesias, decano COP Andalucía Occidental

Asunto: Conferencia de Decanos/as Facultades de Psicología de las Universidades españolas

XII PREMIOS ESTRATEGIA NAOS Y LA XIII CONVENCIÓN NAOS

19 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Vicenta Esteve Biot, representante COP Estrategia NAOS

Asunto: XII Premios Estrategia NAOS y la XIII Convención NAOS

ATENCIÓN PRIMARIA - REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL DESARROLLO DEL MARCO ESTRATÉGICO

19 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Paloma Rodríguez Ruiz, representación COP en el GT de Atención Primaria

Asuntos:

Metodología y dinámica de trabajo a seguir
Plan operativo 2019
Monitorización y seguimiento del Marco Estratégico

REUNIÓN FUNDACIÓN HUMANS

20 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D^a Mercé Rigó Grimalt

Asunto: Grupo Nominal Pediátrico del proyecto Atlas del Asma Impacto de la enfermedad y propuestas de actuación en la atención Socio-Sanitaria

REUNIÓN FORO PARA LA MEDIACIÓN – MINISTERIO DE JUSTICIA

21 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Asunto: Foro de la Mediación

FORO CONSEJO ESPAÑOL PARA LA DEFENSA DE LA DISCAPACIDAD Y LA DEPENDENCIA (CEDDD)

27 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Jaime Gutiérrez Rodríguez, vocal Junta de Gobierno

Asunto: Invitación Foro Consejo Español para la defensa de la Discapacidad y Dependencia

REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

27 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, coordinador Relaciones Internacionales
D. Serafín Lemos Giráldez, Catedrático de Psicopatología. Especialista en Psicología Clínica
D. Pedro Rodríguez Sánchez, Especialista en Psicología Clínica

Asunto: Valoración expedientes

REUNIÓN GT SERVICIOS SOCIALES

29 noviembre de 2019

Lugar: COP de Madrid

Miembros del Grupo de Trabajo:

Coordinador Grupo: D.Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Integrantes GT

D. Josep Vilajoana i Celaya, coordinador División Psicología de la Salud
D. Emiliano Martín González
D^a Matilde Fernández Sanz
D. Álvaro Rodríguez Carballeira, SCEPS

REUNIÓN ENTRE EL COP – SCEPS (SOCIEDAD CIENTÍFICA ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA SOCIAL)

29 de noviembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Acude por parte de SCEPS

D. Jose Manuel Sabucedo, presidente SCEPS
D. Álvaro Rodríguez Carballeira, vocal SCEPS

Asunto: Reunión Institucional

I JORNADAS VIOLENCIA SEXUAL, AGRESORES Y MENORES

30 de noviembre de 2019

Participan:

D. Francisco Santolaya Ochoa, presidente COP
Autoridades Gobierno de Canarias, Cabildo, Ayuntamientos
D^a Carmen María Linares Albertos, decana Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife

Asunto: Participación Acto Inaugural de las “I Jornadas Violencia Sexual, Agresores y Menores”

DEBATE LA PRESCRIPCIÓN DE FÁRMACOS PARA LA DESHABITUACIÓN TABÁQUICA (REDACCIÓN MÉDICA)

3 de diciembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Pedro Rodríguez Sánchez, Especialista en Psicología Clínica

Asunto: Debate prescripción fármacos deshabituación tabáquica

V JORNADA "TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN SANITARIA"

4 de diciembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. José Tenorio Iglesias, vocal Junta de Gobierno COP

Asunto: V Jornadas Tecnología y Seguridad en la Atención Sanitaria

REUNIÓN FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)

5 de diciembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D- Enrique Cantón, coordinador de la División de Psicología del Deporte

Acude por parte de Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

D. Ricardo Villarino, secretario técnico del Área de Desarrollo Sostenible

D. Joaquín Corcobado, jefe área de Derechos Sociales y Ciudadanía y Javier de Frutos, Subdirector de Derechos Sociales y Secretario de la Comisión de Deportes

Asunto: División de Psicología del Deporte del COP

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE MAYORES

12 de diciembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Jaime Gutiérrez Rodríguez, vocal Junta de Gobierno y representante GT Envejecimiento COP

Asunto: Tratamiento de la problemática de la protección de las personas mayores desde un punto de vista profesional

CONSEJO ESPAÑOL PARA LA DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA (CEDDD)

12 de diciembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya, presidente COP
D. Jaime Gutiérrez, vocal Junta de Gobierno y representante GT Envejecimiento del Consejo

Acude por parte de CEDDD:

D. Iñigo Allí, Presidente CEDDD

Asunto: Firma adhesión

FIRMA PROTOCOLARIA CONVENIO COP – FAPYMPE

13 de diciembre de 2019

Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya, presidente COP

Acude por parte del FAPyMPE:

D. José Luis Pérez Marin, presidente FAPyMPE

Asunto: Firma del Convenio colaboración COP - FAPYMPE



V Convención del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Ciencia y Pseudociencia en la Psicología

Vitoria-Gasteiz –22 y 23 de julio de 2019

◆ Programa

Título: Ciencia y Pseudociencia en la Psicología.

Día: 22 y 23 de julio de 2019

Lugar: Palacio de Congresos y Exposiciones Europa - Av. Gasteiz, 85, 01009 - Álava

Día 22 de julio de 2019

◆ Conferencia: Ciencia y Pseudociencia en Psicoterapia

Impartida por el Dr. Marino Pérez Álvarez

Doctor en Psicología (1986) por la Universidad Complutense de Madrid. Psicólogo Clínico y Catedrático de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Universidad de Oviedo.

La conferencia desarrollará un hilo argumental de cuatro puntos. En primer lugar, se empieza por definir la ciencia en relación con otros saberes y conocimientos que no se definen como científicos. A continuación, se presentan distintas acepciones de ciencia (techné, episteme, ciencia natural, ciencia humana, ciencia formal). En tercer lugar, se establece el concepto de pseudociencia en relación con los conceptos de ciencia, mala ciencia, cientificismo, fraude y bullshit. A continuación, los conceptos movilizados y distinciones alcanzadas se aplicarán a la psicoterapia. Siendo la psicoterapia, como es, un campo heterogéneo, plural y complejo, plantea cuestiones meta teóricas, en términos de filosofía de la ciencia, más allá de las autoconcepciones con las que cada cual pueda estar identificado. Una conclusión que se podría avanzar es que el criterio de ciencia respecto de pseudociencia se dirime más en el plano conceptual, explicativo, teórico, que en el meramente empírico.

◆ Mesa Redonda: Debate sobre ciencia y pseudociencia en psicoterapia

Coordinador: Ilmo. Sr. D. Jose Ramón Fernández Hermida

Participantes: Dr. Marino Pérez Álvarez, Sr. D. Luis Botella García del Cid, D. Miguel Ángel Vallejo Pareja y D^a María del Carmen Luciano Soriano

En esta mesa redonda se debatirá sobre los principales tópicos abordados por la conferencia de Marino Pérez Álvarez sobre Ciencia y pseudociencia en psicoterapia. Con el fin de ayudar a la ordenación del debate, éste se organizará de acuerdo con las siguientes líneas: a) Sobre la difícil demarcación entre ciencia y pseudociencia, b) Sobre la necesidad de tener un concepto claro y distinto de pseudociencia, c) Sobre la distinción entre ciencias humanas y naturales, d) Sobre la necesidad de vincular las prácticas tecnológicas y humanas con las ciencias y e) Sobre la complejidad de la actividad psicoterapéutica en el marco de las ciencias humanas y de las prácticas sociales seculares.

Día 23 de julio de 2019

- ◆ **Simposio. “Filosofía de la psicología: pasado, presente y futuro de la psicología como ciencia y profesión..”.**

Impartido por el: Excmo. Sr. D. Florencio Jiménez Burillo. Doctor en Filosofía, Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, y Psicólogo. Catedrático de Psicología Social.

Participantes: Ilmo. Sr. D. Fernando Chacón -Fuentes, Ilmo. Sr. D. Jose Ramón Fernández Hermida, Dr. Marino Pérez Álvarez

La psicología, como es sabido, tiene un largo, muy largo pasado y una corta historia. Desde que, en el siglo XIX, se “independizó” de la filosofía se han venido debatiendo, más allá de los legítimos asuntos “profesionales” cuestiones propiamente epistemológicas: naturaleza, condiciones,

límites, etc., del conocimiento psicológico. Diversos episodios acaecidos durante los últimos tiempos hacen especialmente interesante e importante el debate propuesto en este simposio.

◆ **Objetivos**

La **V Convención del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos**, cuyo lema este año es **Ciencia y Pseudociencia en la Psicología**, se realizará dentro del marco del IV Congreso Nacional de Psicología, pretende ser un punto de encuentro de los Miembros de todas las Juntas de Gobierno, Áreas, Comisiones y Grupos de Trabajo de los Colegios Oficiales de Psicólogos, cuyo fin es debatir, analizar e intercambiar puntos de vista y posturas en torno a algunos de los temas más relevantes que hoy preocupan y ocupan a la profesión.

◆ **Organiza**

Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

◆ **Coordinadores**

Ilmo. Sr. Don Francisco Santolaya Ochando
Presidente Consejo General COP
Ilmo. Sr. Don Manuel Mariano Vera Martínez
Secretario General

◆ **Comité Organizador**

Ilmo. Sr. Don Manuel Mariano Vera Martínez
Secretario General
Ilmo. Sr. Don José Ramón Fernández Hermida
Ilmo. Sr. Don Manuel Berdullas Temes
Vocal de Junta de Gobierno

IV Congreso Nacional de Psicología e International Symposium on Psychological Prevention

Entre los días 21 y 24 de julio de 2019 se celebró, en el Palacio de Congresos y Exposiciones Europa de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (Álava), el **IV Congreso Nacional de Psicología (CNP) e International Symposium on Psychological Prevention**, “*Nada de lo psicológico nos es ajeno*”, organizado por la Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología (Psicofundación) y el Consejo General de la Psicología de España.

El objetivo fundamental del congreso fue potenciar la psicología española, tratando, como en otras ocasiones, de impulsar una vinculación cada vez mayor entre lo profesional y lo científico, creando lazos que permitan generar el trasvase de conocimiento entre ambos.

En el Congreso se abordó, desde un punto de vista científico, profesional y divulgativo, los avances producidos en los diferentes ámbitos de la Psicología, representados a través de los diferentes tópicos disponibles en el programa.

En el evento estuvieron presentes **1.561 personas** entre asistentes y participantes, estudiantes voluntarios, autoridades, patrocinadores y prensa, lo que supone un **6,13% más** respecto a la edición celebrada en Oviedo (Asturias) en el año 2017.

En el transcurso del congreso se organizaron, paralelamente, además de numerosas actividades científicas como conferencias, simposios, mesas redondas, sesiones temáticas y pósters, diferentes actos sociales, encuentros, reuniones y actividades.

◆ Comité Organizador

Presidente

Francisco Santolaya Ochando. *Consejo General de la Psicología*

Responsable Nacional

Manuel Berdullas Temes. *Consejo General de la Psicología*

Responsable Nacional

José Ramón Fernández Hermida. *Universidad de Oviedo*

Tesorero

Alfredo Fernández Herrero. *Psicofundación*

Vocal

Elisa Serena Micciola. *Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya*

Responsable Local

M^a Isabel Martínez Díaz de Zugazua. *Colegio Oficial de Psicología de Álava*

Gerente

Silvia Berdullas Saunders. *Consejo General de la Psicología de España, COP*

◆ **Comité de Honor**

Presidencia de Honor

SS. MM. D. Felipe de Borbón y Grecia

Excma. Sra. D^a. María Luisa Carcedo Roces
Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Excma. Sra. D^a. María Isabel Celaá Diéguez
Ministra de Educación y Formación Profesional

Excmo. Sr. D. Fernando Grande-Marlaska Gómez
Ministro del Interior

Excma. Sra. D^a. Magdalena Valerio Cordero
Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Excma. Sra. D^a. Dolores Delgado García
Ministra de Justicia

Excmo. Sr. D. Iñigo Urkullu Rentería
Lehendakari
Presidente del Gobierno Vasco

Ilmo. Sr. D. Gorka Urtaran Agirre
Alcalde de Vitoria-Gasteiz

Doña Nekane Murga Eizagahevarría
Consejera de Salud del País Vasco

Excma. Sra. D^a. Nekane Balluerka Lasa
Rectora de la Universidad del País Vasco

Doña Ana I. Vergara Iraeta
Presidenta de la Conferencia de Decanos y Decanas de
Psicología de las Universidades Españolas

Ilmo. Sr. D. Josu Solabarrieta Eizaguirre
Decano de la Facultad de Psicología y Educación de Deusto

Ilma. Sra. D^a. Teresa Imízcoz Beunza
Directora del Centro Asociado de la UNED de Vitoria-Gasteiz

Ilmo. Sr. D. Heliodoro Carpintero Capell
Presidente de la Academia de la Psicología

◆ **Comité Científico**

Presidenta

María Paz García-Vera. *Universidad Complutense de Madrid*

Vicepresidente

José Muñiz. *Universidad de Oviedo*

Secretario

Manuel Mariano Vera Martínez. *Universidad de Granada*

Miembros

Eduardo García-Cueto. *Universidad de Oviedo*

Gualberto Buela-Casal. *Universidad de Granada*

Francisco Javier Labrador Encinas. *Universidad Complutense de Madrid*

Lourdes Munduate Jaca. *Universidad de Sevilla*

Rocío Fernández-Ballesteros García. *Universidad Autónoma de Madrid*

Juan Fernández Sánchez. *Universidad Complutense Madrid*

José Carlos Núñez Pérez. *Universidad de Oviedo*

Enrique Cantón Chirivella. *Universitat de València*

Jesús Rodríguez Marín. *Universidad Miguel Hernández*

Joan Guàrdia Olmos. *Universitat de Barcelona*

Javier Urra. *Urra. Infancia*

M^a José Catalán Frías. *Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia*

Pilar Calvo Pascual. *División de Psicología Educativa del Consejo General de la Psicología*

M^a Rosa Álvarez Prada. *Área de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General de la Psicología*

María Dolores Hidalgo Montesinos. *Universidad de Murcia*

Anna Romeu Mateu. *Sección de Psicología de Emergencias del Colegio Oficial de Psicología de Catalunya*

Teresa Moratalla Gellida. *Servicio de Psiquiatría del Hospital de Sant Pau de Barcelona*

María Ángeles Gómez Martínez. *Universidad Pontificia de Salamanca*

Juan Hermoso Durán. *Centro Enseñanza Sup. Cardenal Cisneros*

Rosa María Baños Rivera. *Universitat de València*

Ana Isabel Estévez Gutiérrez. *Universidad de Deusto*

Azucena García Palacios. *Universitat Jaume I*

José María Peiró Silla. *Universitat de València*

José Manuel Andreu Rodríguez. *Universidad Complutense Madrid*

Isabel María Herrera Sánchez. *Universidad de Sevilla*

José María Prieto Zamora. *Universidad Complutense Madrid*

Miguel Ángel Santed Germán. *UNED*

Teresa Anguera Argilaga. *Universitat de Barcelona*

José Pedro Espada Sánchez. *Universidad Miguel Hernández*

Itziar Iruarizaga. *Universidad Complutense de Madrid*

Juan José Miguel Tobal. *Universidad Complutense de Madrid*

Javier Fernández-Montalvo. *Universidad Pública de Navarra*

Alicia Eva López Martínez. *Universidad de Málaga*

Carmen del Río Sánchez. *Universidad de Sevilla*

José Ramón Yela Bernabé. *Universidad Pontificia Salamanca*

Manuel Francisco Carreiras Valiña. *BCBL. Basque Center on Cognition, Brain and Language*

Rosario Ortega-Ruiz. *Universidad de Córdoba*

Charo Rueda Cuerva. *Universidad de Córdoba*

Maite Garaigordobil Landazabal. *Universidad del País Vasco*

Francisco Javier Méndez Carrillo. *Universidad de Murcia*

Josefa Canals Sans. *Universitat Rovira i Virgili*

Joaquín de Paul Ochotorena. *Universidad del País Vasco.*

Esther Calvete Zumalde. *Universidad de Deusto*

Victoria A. Ferrer Pérez. *Universidad de las Islas Baleares*

Andrés Molero Chamizo. *Universidad de Huelva*

Alejandro González-Andrade. *Universidad Internacional de La Rioja*

María Elena de la Peña Fernández. *Universidad Complutense de Madrid*

Gloria Castaño Collado. *Universidad Complutense de Madrid*

Francisca Berrocal Berrocal. *Universidad Complutense Madrid*

Francisco Gil Rodríguez. *Universidad Complutense de Madrid*

Florentino Moreno Martín. *Universidad Complutense Madrid*

Carmen Bragado Álvarez. *Universidad Complutense Madrid*

José Ramos López. *Universitat de València*

Ana María Hernández Baeza. *Universitat de València*

Miguel Ángel Vallejo Pareja. *UNED*

Alfonso Salgado Ruiz. *Universidad Pontificia de Salamanca*

M^a José González Solaz. *Universidad CEU Cardenal Herrera*

Pilar Sanfeliu Aguilar. *Universidad CEU Cardenal Herrera*

María Crespo López. *Universidad Complutense de Madrid*

Ana Isabel Fernández Crespo. *Centro de Rehabilitación psicosocial de Calatayud*

José Antonio León Gascón. *Universidad Autónoma de Madrid*

Francisco Medina Díaz. *Universidad de Sevilla*

Elisardo Becoña Iglesias. *Universidad Santiago de Compostela*

Cristina Larroy García. *Universidad Complutense de Madrid*

Alicia Salvador Fernández-Montejo. *Universitat de València*

Paula Elosua Oviden. *Universidad del País Vasco*

Fernando Chacón Fuertes. *Universidad Complutense Madrid*

Marina Muñoz Rivas. *Universidad Autónoma de Madrid*

Carmina Serrano Hernández. *Asociación Terapia y Género*

Jesús Sanz Fernández. *Universidad Complutense de Madrid*

Alejandro Ávila Espada. *Universidad Complutense de Madrid*

María Carmen Saldaña García. *Universitat de Barcelona*

Jordi Miró. *Universidad Rovira i Virgili de Tarragona*

Amalio Blanco Abarca. *Universidad Autónoma de Madrid*

Humberto Manuel Trujillo Mendoza. *Universidad de Granada*

Francisco Herrera Triguero. *Universidad Granada*

David Álvarez García. *Universidad de Oviedo*

Carmelo Vázquez Valverde. *Universidad Complutense Madrid*

Antonio Andrés Pueyo. *Universitat de Barcelona*

Amparo Osca Segovia. *UNED*

María Luisa Vecina Jiménez. *Universidad Complutense de Madrid*

Resumen numérico de Actividades enviadas y presentadas.	
TIPO DE ACTIVIDAD	Nº TOTAL
Actividades enviadas	
Actividades totales enviadas (invitadas y no invitadas)	2.096
Actividades presentadas para revisar por parte del Comité Científico	956
Actividades rechazadas enviadas para revisión rechazadas por el Científico	56 (5,9%)
Invitaciones para organizar simposios/actividades remitidas por el Comité Científico	532
Actividades aceptadas	
Conferencias invitadas	5
State of Art	5*
Simposios Invitados	85*
Mesas Redondas Invitadas	3
Simposios	65
Comunicaciones dentro simposios y simposios invitados	624
Mesas redondas	27
Comunicaciones orales	228
Pósteres	199
Actividades totales presentadas en el Congreso	1.241
<i>*Se incluye aquí la State of art y simposios presentados dentro de la Convención de Psicología.</i>	

En el marco del Congreso, se hizo entrega de los siguientes premios:

Premios del Consejo General de la Psicología a las tres mejores comunicaciones orales

El Consejo General de la Psicología, concedió tres premios a las mejores comunicaciones orales, con una dotación de:

Primer Premio: 800 euros

Segundo Premio: 500 euros

Accésit: 200 euros

Las comunicaciones ganadoras fueron:

◆ El primer premio, la comunicación titulada:

Prevalencia de depresión en el embarazo: utilidad de la Escala de Depresión Postparto de Edimburgo (EPDS)

Que fue presentada por **María Belén Vázquez Gómez**, de la Universidad de Santiago de Compostela

◆ El segundo premio, fue para la comunicación que lleva por título:

Características individuales y familiares de los padres y madres que sufren violencia filio-parental

Que fue presentada por **Daniel Marañón Valbuena** del Servicio Vasco de Salud.

◆ **El accésit se concedió a la comunicación:**

Atención a las necesidades del alumnado con altas capacidades: programa Amentúrate-UC

Teresa Gallego Álvarez, psicóloga y miembro de la junta directiva del Colegio Oficial de Psicología de Cantabria

En el transcurso del congreso se ha realizado el primer CERTAMEN DE PSICOLOGÍA, PsicoSlam, patrocinado por el COP, con una dotación económica de:

Primer premio: 850 euros.

Segundo premio: 350 euros.

Los ganadores del certamen, por decisión del público asistente, fueron:

◆ **En el segundo puesto, con un 15,6% de los votos:**

Carmen Salazar, psicóloga educativa de la **Universidad Complutense de Madrid**.

Con la comunicación: *Adaptación y bienestar en prisión: una revisión a la literatura y una propuesta de intervención.*

◆ **En el primer puesto, con el 40,6% de los votos:**

Verónica Martínez, Graduada en Psicología por la **Universitat Jaume I de Castellón**.

Con la comunicación: *Tecnologías de la Información y la Comunicación en la detección de síntomas depresivos: revisión sistemática*

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

◆ GT Enfermedades Raras

Representante: Don Francisco Santolaya Ochando

Asesores: Doña Begoña Ruiz, Don Juan Cruz y Doña Ana Isabel Gutiérrez

◆ GT Recursos Humanos

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes

◆ GT E-Salud:

Representante: Don Wenceslao Peñate Castro

◆ GT Enfermedades Neurodegenerativas

Representante: Doña Alicia Salvador Fernández

◆ Grupo de Programas de Estímulo de la Reserva Cognitiva

Representante: Doña Alicia Salvador Fernández

◆ Vías Clínicas

Representante: Doña Alicia Salvador Fernández

Observatorio de la Nutrición y Estudio de la Obesidad

Representante: Doña Vicenta Esteve Biot

Reunión:

- ◆ Madrid, 11 de julio de 2019
Acudió Doña Vicenta Esteve Biot

CNPT - Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo

Representante: Doña Vicenta Esteve Biot

Reunión:

- ◆ Toledo, 16 de marzo de 2019
Acudió Doña Vicenta Esteve Biot

Jornadas:

- ◆ Toledo, 14 y 15 de marzo de 2019
Acudió Doña Vicenta Esteve Biot

Foro de Mediación

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes (abril, 2019)

- ◆ **Grupos de Trabajo Foro Mediación.**

Asistencia Jurídica Gratuita y Mediación

Representante: D. Fernando Chacón Fuertes

Suplente: Doña Nuria Salom

Mapa y Observatorio de la Mediación

Representante: Doña Silvia Berdullas Saunders

Suplente: Don Enrique Martín Ojeda

Formación y Mediación

Representante: Don Guillermo Mattioli Jacobs

Suplente: Don Javier Wilhelmi

Los representantes y suplentes fueron aprobados en la reunión de la Comisión Permanente de fecha 20 y 21 de septiembre de 2019

Reuniones:

- ◆ Madrid, 24 de abril de 2019
- ◆ Madrid, 18 de septiembre de 2019

Grupo de Trabajo de Atención Primaria

Representantes: Don Antonio Cano Vindel y Doña Paloma Ruíz Rodríguez

Reuniones:

- ◆ Madrid, 20 de marzo de 2019
- ◆ Madrid, 26 de marzo de 2019
- ◆ Madrid, 11 de septiembre de 2019
Acudió, Doña Paloma Ruiz Rodríguez, en representación del COP

Grupo de Trabajo Evaluación de donantes

Representante: Doña Amalia García de las Bayonas Blanquez

Reuniones:

- ◆ Madrid, 23 de mayo de 2019
Acudió, Doña Amalia García de las Bayonas Blanquez, en representación del COP

REDER

Representante: Don Manuel Berdullas Temes

FUNCANIS

Representante: Don Juan Antonio Moriana Elvira

CNEPC – Comisión Nacional de la Especialidad Psicología Clínica

Representante: Don Pedro Rodríguez Sánchez

Ministerio de Justicia

- ◆ **Grupo de trabajo Protocolo actuación OAV atención víctimas menores edad - Consejo Asesor de Asistencia a las Víctimas**

Representante: Don Francisco Javier Torres Ailhaud (*hasta marzo de 2019*)

Representante: Doña M^a José Catalán Frías (*desde marzo de 2019*)

Reuniones:

- ◆ Madrid, 21 de marzo de 2019
Acudió, Don Francisco Javier Torres Ailhaud, en representación del COP
- ◆ Madrid, 25 de junio de 2019
Acudió, Doña M^a José Catalán Frías
- ◆ Madrid, 18 de diciembre de 2019
Acudió, Doña M^a José Catalán Frías

Ministerio Fiscal – Fiscalía General del Estado

- ♦ **GT Valoración de personas reincidentes de delitos contra la Seguridad Vial**
Representante: Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero

Defensor del Pueblo

- ♦ **Defensora del Pueblo**
Representante: Doña Vicenta Esteve Biot
- ♦ **GT Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura**
Representante: Doña Vicenta Esteve Biot

Conferencia de Decanos y Decanas Facultades de Psicología

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Reuniones:

- ♦ Teruel, 9 y 10 mayo
Acudió Lucía Tomás Aragonés, Vocal Junta de Gobierno y Decana COP Aragón
- ♦ Cádiz, 14 y 15 de noviembre
Acudió, José Tenorio Iglesias, Vocal Junta de Gobierno y Decano COP Andalucía Occidental

AENOR

Representante Consejo: Don Manuel Mariano Vera Martínez, Secretario General

Comité Técnico de Normalización Nacional de la ISO TC/260 de Gestión de Recursos Humanos

Representante: Don Rafael García Sánchez, representante del COP de AENOR

Afectados al Intrusismo Médico Sanitario (AIMS)

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Fundación LAFOURCADE PONCE

El Consejo General del COP es Miembro del Patronato

Representante: Don Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Reuniones:

- ♦ Madrid, 11 de julio de 2019

Instituto de Innovación y Desarrollo de la Responsabilidad Socio-sanitaria (INIDRESS)

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Sanitaria 2000

Representante: Don Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

Premios: Doña Rosa M^a Redondo Granado, tesorera COP

Actos:

- ◆ **Reunión del Jurado de los Premios Sanitarias 2019**
Madrid, 18 de febrero de 2019
Acudió, Doña Rosa M^a Redondo Granado, tesorera COP
- ◆ **Premios Sanitarias 2019**
Madrid, 5 de marzo de 2019
Acudió, Doña Rosa M^a Redondo Granado, tesorera COP
Don Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones internacionales COP
- ◆ **Gala de Verano de la Sanidad Española**
Madrid, 11 de julio de 2019
- ◆ **Debate la prescripción de fármacos para la deshabituación tabáquica (Redacción Médica)**
Madrid, 19 de diciembre de 2019
Acudió, D. Pedro Rodríguez Sánchez, Especialista en Psicología Clínica

Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG) - ACEB

Representante: Doña Ana María Sánchez Alias

Reuniones:

- ◆ Madrid, 14 de febrero de 2019
Acudió D^a Ana M^a. Sánchez Alias, vocal Junta Gobierno
- ◆ Madrid, 4 de junio de 2019
Acudió D^a Ana M^a. Sánchez Alias, vocal Junta Gobierno

Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

Representante: Josep Vilajoana i Celaya

Reuniones:

- ◆ Madrid, 27 de marzo de 2019
Acudió, D. Josep Vilajoana i Celaya

Unión Profesional (UP)

Representante: Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

Reunión Técnica:

- ◆ 18 de junio de 2019
Acuden a la reunión:

Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP
Don Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones internacionales COP
Doña Nuria Salom Roca, asesora jurídica COP

- ◆ 12 de julio de 2019
Asistió Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP
- ◆ 8 de octubre de 2019
Asistió Don Enrique Martín Ojeda, técnico departamento presidencia COP
- ◆ 16 de octubre de 2019
Asistió Doña Nuria Salom Roca, asesora jurídica COP

Asambleas Generales:

- ◆ 1 de abril de 2019
Asistió Don Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones internacionales COP
- ◆ 19 de diciembre de 2019

CNECS - Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).
CNECS - Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (a partir de junio 2018)

Representante: Don José Ramón Fernández Hermida, vocal Junta de Gobierno

Comité de Evaluación de títulos extranjeros, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Titular: Doña Vicenta Esteve Biot, representante COP

Suplente: Don Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones internacionales COP

Reuniones:

- ◆ Madrid, 10 de junio de 2019
Acudió Doña Doña Vicenta Esteve Biot

Comité de Evaluación de títulos extranjeros, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Titular: Don Pedro Rodríguez Sánchez, representante del COP

Suplente: Don Serafín Lemos Giráldez, representante del COP

Reuniones:

- ◆ Madrid, 7 de noviembre de 2019
- ◆ Madrid, 27 de noviembre de 2019
Acudió D. Manuel Berdullas Temes
Don Pedro Rodríguez Sánchez
Don Serafín Lemos Giráldez

Sociedad Civil debate con el periodista Manuel Campo Vidal

Representante: D^a Rosa Redondo Granado

Asambleas Generales:

- ◆ Madrid, 27 de junio de 2019
Acudió Doña Rosa Redondo Granado, tesorera COP

Actos:

- ◆ Madrid, 6 de junio de 2019
Acudió Doña Rosa Redondo Granado, tesorera COP

PSICOFUNDACIÓN
<http://www.psicofundacion.es/>

Patrono: Consejo General de la Psicología

Representante: Don Manuel Mariano Vera Martínez

Reuniones Patronato:

- ◆ 23 de febrero de 2019
- ◆ 21 de julio de 2019
- ◆ 14 de diciembre de 2019

Premios:

- ◆ **IX Edición Psicofundación Jóvenes Psicólogos Emprendedores**
 - ◆ **Iniciativa Investigadora**, con dotación de 3.000€
Ganadores: Irene Peláez, David Ferrera, Irina Toader y Roberto Fernández, por el proyecto:
“CHEMOBRAIN: Evaluación neuropsicológica del deterioro cognitivo asociado al tratamiento de quimioterapia en una muestra de pacientes con cáncer de mama”
 - ◆ **Iniciativa Empresarial**, con dotación económica de 3.000€
Ganadora: Mireia Cañeque Grau, por el proyecto:
“PsicoLink”
- ◆ **Premio José Luis Pinillos a la Excelencia e Innovación en Psicología**
 - ◆ **Reconocimiento al Psicólogo del Año**
 - ◆ Doña M^a Paz García Vera
 - ◆ **Reconocimiento a la trayectoria profesional a lo largo de una vida**
 - ◆ Doña M^a Antonia Álvarez-Monteserín
- ◆ **Reconocimiento a una entidad socialmente excelente**
 - ◆ Asociación Española Contra el Cáncer - AECC

Academia de Psicología de España

Académicos:

- ◆ Don Francisco Santolaya Ochando
- ◆ D. Jesús Rodríguez Marín
- ◆ D. Manuel Enrique Medina Tornero
- ◆ D. Fernando Chacón Fuertes
- ◆ Dña. M^a del Rocío Encarnación Fernández-Ballesteros García
- ◆ D. José Francisco Morales Domínguez
- ◆ D. Agustín Dosil Maceira
- ◆ D. Heliodoro Carpintero Capell
- ◆ Dña. María Araceli Maciá Antón
- ◆ Dña. Otilia Alicia Salvador Fernández-Montejo
- ◆ D. Francisco Javier Urrea Portillo
- ◆ D. José Bermúdez Moreno
- ◆ D. Jose Ramón Fernández Hermida
- ◆ D. Ramón Bayés Sopena

- ◆ D. Jose Maria Prieto Zamora
- ◆ Dña. María Teresa Anguera Argilaga
- ◆ D. Jaime Vila Castellar
- ◆ D. Jose Maria Peiró Silla
- ◆ D. Florencio Jiménez Burillo
- ◆ Dña. M^a del Rosario Martínez Arias
- ◆ D. Antonio Guillamón Fernández
- ◆ Dña. M^a José Díaz- Aguado Jalón
- ◆ D. Gonzalo Musitu Ochoa
- ◆ D. José Muñiz Fernández

Reuniones:

- ◆ 21 de marzo de 2019
- ◆ 13 de junio de 2019
- ◆ 27 de junio de 2019
- ◆ 12 de diciembre de 2019

Coordinador de Relaciones Internacionales:

Don Manuel Berdullas Temes

La actividad internacional del Consejo tiene como objetivo fundamental desarrollar lazos con las Asociaciones de Psicología de los diferentes países buscando una amplia colaboración de la que todas ellas puedan beneficiarse y, ello, a través del intercambio de los conocimientos científicos y profesionales desarrollados en cada uno de ellos. Se busca, así mismo, fortalecer, con nuestra presencia, el papel de las Organizaciones Internacionales de carácter psicológico, EFPA, IUPSYS, IAAP, ITC, de modo que estas puedan dar una mayor visibilidad a la profesión en ámbitos como la ONU, UNESCO, WHO, etc. Entornos relevantes que influyen las políticas de gestión de los problemas sociales, salud y económicos y en los que la psicología puede mostrar su gran utilidad. Mantiene también el Consejo unas estrechas relaciones bilaterales con la APA, SIP, OPP, y otras. Ello se concreta en acuerdos bilaterales que benefician directa o indirectamente a las respectivas organizaciones.

Relaciones con EFPA

Nuestra presencia en la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos está determinada por la necesidad de que nuestra profesión mantenga una visibilidad permanente ante las instituciones de la Unión Europea. Merece ser destacada la gran influencia que tiene para el desarrollo de la psicología, como profesión, la legislación desarrollada por la Comisión Europea en forma de normas o directivas casi siempre de obligado cumplimiento. Por su relevancia, destacaremos la Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales. Esta Directiva, que por cierto implica directamente a los Consejos y Colegios de las Profesiones Reguladas, permite el reconocimiento de las competencias y otras cualificaciones de profesionales de los países de la UE, a través de un mecanismo de evaluación ajeno a las homologaciones de títulos. En nuestro caso, la Organización Colegial participa con una pequeña comisión cuyas recomendaciones finales permiten habilitar o no hacerlo para ejercer en el ámbito sanitario. La necesidad de interlocución conjunta de la profesión en la UE es papel de enorme importancia que se desarrolla a través de un lobbying más o menos permanente y, que se antoja necesario en el caso concreto de evitar el reconocimiento de la psicoterapia como profesión independiente de la psicología. Son numerosos los grupos de trabajo que se encuentran activos en contexto de la Federación, aunque el Consejo, por el coste económico de la representación en los mismos, mantiene delegados en aquellos que se suponen de interés para nuestra Organización.

En 2019, el Consejo estuvo representado en 4 Boards, (Scientific Affairs, Ethics, Assessment, Prevention and Intervention), 6 Standing Committees (Psychology and Health, Psychology in Education, Traffic Psychology, Geropsychology, Disaster, Crisis and Trauma and Community Psychology), 2 Task Forces

(Sport Psychology and Community Psychology). Así mismo, presentada por el Consejo y elegida por el Comité Ejecutivo de EFPA, resultó seleccionada como miembro permanente del European Awarding Committee for the EUROPSYS- in PSychotherapy, Doña Annette Kreis.

La representación en el Consejo de Presidentes de la Federación se mantiene, por delegación del presidente del Consejo, en D. Manuel Berdullas.

Ello resulta en un total de 19 delegados/as de la Organización Colegial activos en el seno de EFPA, delegados/as que aportan sus conocimientos y su buen hacer en beneficio de la psicología europea. En la actualidad, EFPA está constituida por 38 Asociaciones Europeas de Psicólogos incluyendo las 28 de la UE y representa aproximadamente 330.000 profesionales.

<http://www.efpa.eu/>

La representación del Consejo en los diferentes grupos de trabajo recae en las siguientes personas:

Consejo de Presidentes EFPA

Representantes: Don Francisco Santolaya
Don Manuel Berdullas Temes

A lo largo del 2019 se celebraron dos reuniones. Los temas más significativos abordados se relacionaron con la dinámica de los grupos de trabajo y la necesidad de fijarles objetivos desde el Comité Ejecutivo, así como también la necesidad de intensificar la utilización de los medios telemáticos en sus encuentros, por la agilidad y el ahorro de recursos que supone. Además, se abundó en la idea de establecer pequeños grupos de trabajo, cuyos

miembros sean elegibles directamente por el EC, para dar respuestas rápidas a situaciones que puedan tener repercusiones importantes para la profesión. En cuanto a la modificación de la estructura de la organización, las discusiones continúan postpuestas desde que, en la Asamblea General, que tuvo lugar en Moscú, se considerase que los tiempos de introducir cambios no eran los más propicios.

Previa a su clausura, las Asociaciones presentan hechos o novedades relevantes surgidos en el contexto de sus acciones. La Asociación Eslovena, organizadora del ECP 2020 presentó un avance de las actividades a realizar durante el mismo y la BDP (Asociación Alemana de Psicólogos/as anunció la próxima modificación de la ley de psicoterapia en su país.

EFPA – Board of Scientific Affairs

Representante: Don José María Prieto Zamora

Entre las actividades de este Board destacaron la evaluación del ECP 2018, la continuidad de los trabajos para establecer los requisitos para la evaluación de los procedimientos en el ámbito de la investigación y la propuesta de elaborar estándares mínimos para el grado de doctorado de psicología en Europa. Otro tema destacable en la labor de este grupo se relaciona con la posibilidad de aplicar los estándares de Open Science a los problemas de la replicabilidad.

EFPA – Board of Ethics

Representante: Don Vicent Bermejo i Frigola

Participación en reuniones.

EFPA – Board of Prevention and Intervention

Representante: Don Francisco Labrador-Encinas

Board transversal a las labores realizadas por otrogrupos. Tareas vinculadas a la construcción o análisis del desarrollo de modelos en las áreas de la prevención e intervención individual y social. A lo largo del 2019 se impuso como objetivo la colaboración con el Comité EuroPsy de Psicoterapia para la revisión de los programas existentes en los diferentes países europeos para la formación de los psicólogos psicoterapeutas.

EFPA – Board of Assessment

Representante: Don José Muñiz Fernández

Las dos reuniones celebradas por este board tuvieron como objetivos destacables:

- ◆ La Acreditación Europea de tests, el Modelo europeo de evaluación de tests, la Guía de uso de los tests, el Congreso ITC-2020 en Luxemburgo, los Cuestionario EFPA sobre uso de los tests en Europa y la situación del uso de los tests en los países europeos.

EFPA – Standing Committee on Community Psychology

Representante: Doña Maria Isabel Herrera Sánchez

Participación en reuniones

EFPA – Standing Committee on Psychology in Education

Representante: Don José Antonio León Cascón

Participación en reuniones

EFPA – Standing Committee on Traffic Psychology

Representante: Don Héctor Monterde i Bort

Los trabajos de este grupo se focalizan en el asesoramiento a la Comisión Europea con aspectos especializados de esta área de la psicología. También es, de absoluta prioridad, la participación en las discusiones sobre tópicos relacionados con la seguridad y el transporte sostenible en Europa. Mencionar algunos de ellos por su relevancia y por mostrarse constantes en las actividades del Comité, efectos del screening en los conductores mayores; el uso y la utilidad del Sistema de puntos o la educación y formación de aquellos.

EFPA – Standing Committee on Geropsychology

Representante: Doña Alicia Salvador Fernández Montejo

A lo largo del pasado año se celebraron dos reuniones de este Comité. El trabajo del mismo incorpora la perspectiva del life-span en los procesos de envejecimiento. Orienta su actividad hacia el conocimiento de los cambios en los comportamientos mentales durante el envejecimiento trasladando esta preocupación a la

necesidad de investigarlos y aplicar los resultados en mejorar la calidad de vida de los senecentes . No menos importante, es la utilidad de los nuevos desarrollos para incrementar las competencias de los psicólogos en este campo profesional. Las tareas efectuadas en este periodo se relacionaron con el asesoramiento al Comité Ejecutivo de EFPA en acciones relacionadas con el área, presentación de simposios y trabajos en el Congreso de IUPSYS, Praga, Julio 2020, organizados por la Dra. Hana.n. La Próxima reunión tendrá lugar en Zagreb, 13/3/2020.

EFPA – Standing Committee on Disaster and Crisis Psychology

Representante: Doña Anna María Romeu Mateu

A lo largo del tiempo este grupo de trabajo se ha revelado como uno de enorme importancia en el ámbito de la Federación. Referimos algunos de sus trabajos, trabajos que pueden ser consultados en www.efpa.eu.

- ◆ Comunicado: “Se requiere acción para proteger a la infancia en los campos de refugiados”
- ◆ Informe: “Respuestas Psicológicas y Sociales hacia los demandantes de refugio y asilo”
- ◆ Publicación: “Lecciones aprendidas”

EFPA Task Force on Sport Psychology

Representante: Don Enrique Cantón Chirivella

El Task Force se reunió en Bruselas en marzo de 2019

El objetivo del grupo de trabajo, establecido por el EC de EFPA, fue trabajar en una propuesta para un campo de práctica o especialidad de *EuroPsy*. en psicología del deporte a partir del informe presentado a la Asamblea General por la anterior y extinguida *Task Force*.

- ◆ Después de varias sesiones de trabajo, se consensuaron 2 documentos, que habían sido presentados, para su aprobación, al Congreso de la EFPA de Moscú (julio): la *Proposal_SportsPsych_Field of practice*; y la *Proposal Establishment of a pilot phase Specialist Certificate in Sport Psychology*.
- ◆ La Asamblea General de la Federación había acordado, en Moscú, iniciar una fase piloto en algunos países guiada por un pequeño grupo que sería elegido directamente por el Comité Ejecutivo. Esas experiencias, junto con los documentos preexistentes, podrían servir para tomar decisiones sobre el futuro de esta especialización y/o campo de aplicación de la psicología.

EFPA – Test User Accreditation Committee (TUAC)

Representante: Doña Ana Hernández Baeza

EFPA – S-NAC (Comité Nacional de Acreditación EuroPsy S-Psicoterapia)

Coordinador: Don Miguel Ángel Vallejo Pareja

Reunión en Bruselas para analizar la evolución de las certificaciones, unificar criterios en los procesos de acreditación y contrastar experiencias y dificultades en la valoración de los requisitos de las renovaciones.

EFPA – S-NAC (Comité de Acreditación del EuroPsy de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones).

Coordinador: Don Francisco Medina Díaz

Reunión en Bruselas, para analizar la evolución de las certificaciones, unificar criterios de acreditación y contrastar experiencias y dificultades en la valoración de los requisitos para las renovaciones.

EFPA – S-NAC (Comité Nacional de EuroPsy Generalista)

Coordinador: D. José Ramos López

Reunión, en Bruselas, para analizar la evolución de las certificaciones, unificar criterios de acreditación, contrastar experiencias y dificultades en la valoración de los requisitos para las renovaciones.

EAWOP – European Association of Work and Organizational Psychology

Representantes: Don José M. Peiró Silla
Doña Lourdes Munduate Jaca

IUPsyS – International Union of Psychological Science

Representantes: Don José María Peiró Silla
Doña José María Prieto Zamora

WFMH – World Federation for Mental Health

Representantes: Don Francisco Santolaya Ochando
Don Manuel Berdullas Temes

ISPA – International School Psychology Association

Representante: Don Josep Vilajoana i Celaya

ITC – International Test Commission

Representante: Don José Muñoz Fernández

Se celebraron dos reuniones de la Comisión de Test. Ambas en Madrid, 7/2 y 6/12/2019

Los temas abordados fueron:

- ◆ Informe del representante del Consejo General de la Psicología de España
- ◆ Informe del Coordinador
- ◆ Informe de la representante del Comité Europeo de Acreditación de Test
- ◆ Evaluación de Test editados en España
- ◆ Otros asuntos
- ◆ Ruegos y Preguntas

APA IPsyNet – Red Internacional mundial de Psicología LGBTI

Representantes: Doña Rosa María Redondo
Doña Ana Gómez
Don Gabriel J Martin

FIAP – Federación Iberoamericana de Agrupaciones y Colegios de Psicólogos

Representante: D. Francisco Santolaya

El representante del Consejo General de la Psicología ejerce, con carácter permanente, como Secretario General de FIAP.

FIAP, creada en el año 2002, durante el III Congreso Iberoamericano de Psicología celebrado en Bogotá se ha transformado paulatinamente en una entidad primordial para la dinamización de las relaciones entre las Asociaciones de Psicología Iberoamericanas. La comunicación y cooperación entre ellas ha redundado en un incremento exponencial de intercambio

de conocimientos relacionados con el desarrollo de la psicología y de ello es una muestra la elevada participación del mundo académico y profesional en sus congresos bianuales.

Son ya numerosos los objetivos alcanzados por la Organización y otros muchos a lograr, y por ello, a lo largo del pasado año, se ha trabajado en la intensificación de la presencia de la Red Iberoamericana de Psicología de las Emergencias (RIPE), en la mejora de los sistemas de información, en el establecimiento de contactos con las entidades internacionales y en la prestación de un apoyo continuo a las Asociaciones que lo necesiten. En este sentido se ha de destacar los papeles que juegan el Centro de Documentación, el Catálogo de Revistas de Psicología REDALYC y las publicaciones propias, RPGA y la Revista Iberoamericana de Psicología de la Salud. También ha sido el 2019 el periodo de preparación del Congreso Iberoamericano que se celebrará en Coahuila, México el próximo año. Por último, y para completar la información de la participación del Consejo en las actividades de la FIAP, señalar nuestra presencia en el desarrollo de un Código Deontológico del Psicólogo, común a todos los países de la Federación.

Relaciones APA–COP

Representantes: D. Manuel Berdullas y Doña Amanda Clinton

En el marco del acuerdo de colaboración ambas organizaciones participaron en las actividades desarrolladas por cada una de ellas. La APA presentó una ponencia en las Jornadas de Innovación y el Consejo lo hizo en una mesa redonda durante la Convención Anual celebrada en Chicago. Otro aspecto de esta relación es el intercambio de información permanente en temas de interés para la profesión.

IV Encuentro Hispano Luso: "Abordajes actuales de la Psicología"

Celebrado el día 19 de octubre de 2019, en Badajoz (Sercotel Gran Hotel Zurbarán), de 10,00h a 17,30h

Entidades Organizadoras

Consejo General de la Psicología de España
Ordem dos Psicólogos Portugueses
Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura

Entidades Colaboradoras

Psicofundación
Federación Iberoamericana de Agrupaciones y Colegios de Psicología –FIAP

La organización de este encuentro tuvo como objetivo fundamental trasladar a los profesionales y a la comunidad las aportaciones y acciones que desde la psicología hispano-lusa se vienen aplicando a la solución de problemáticas actuales que afectan seriamente a las personas a lo largo de su ciclo vital, bien emerjan estas en la infancia, en la adolescencia, en la edad adulta o se produzcan en el ocaso del mismo.

Este evento se vertebró en un formato que permitía una comunicación activa y bidireccional de todos los participantes. En esta ocasión se abordaron temas relacionados con la intervención psicológica en el abordaje del suicidio y de las distintas adicciones.

Dentro del marco de este encuentro se hizo entrega de la **III Edición de los Premios Ibéricos de la Psicología**.

El evento contó una participación de 115 inscritos.

Inauguración

D. Vicente Caballero Pajares, Director General de Planificación, Formación y Calidad Sanitaria y Sociosanitaria. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Junta de Extremadura

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente del Consejo General de la Psicología de España

D. Francisco Miranda Rodrigues, Bastonário Ordem dos Psicólogos Portugueses

D^a Rosa M^a. Redondo Granado, Decana COP Extremadura

Desarrollo de la Jornada

◆ Entrega de la III Edición de los Premios Ibéricos de la Psicología

Por el Consejo General de la Psicología de España, el galardonado fue **D. Fernando Chacón Fuertes**, Catedrático Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid, Vicepresidente Primero del Consejo General de la Psicología de España y Decano del COP de Madrid.

Por la Ordem dos Psicólogos Portugueses, el galardonado fue **Don Carlos Fernandes Da Silva**, Doctor en Psicología por la Universidad de Coimbra, docente e investigador por la Universidad de Minho.

◆ **Conferencia “Actualidad y futuro en la prevención de adicciones”**

D. Raúl Melo

◆ **Mesa redonda: “Actualidad en las diferentes adicciones”**

Coordinadora, D^a Rosa M^a Redondo Granado, Decana COP Extremadura

Gaming and Gambling D^a. Mónica Bernaldo de Quirós. Doctora en Psicología UCM

Internet y digital D. Pedro Hubert (Portugal)

Actualidad del tratamiento de drogodependencias D. José Ramón Fernández Hermida. Catedrático de Psicología. Universidad de Oviedo

Adicción a sustancias psicoactivas D. Fernando Mendes (Portugal)

◆ **Conferencia "Determinantes Psicológicos y Sociales del Suicidio"**

D. Fernando Chacón Fuertes, Catedrático de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid

◆ **Mesa redonda: “Abordaje de las intervenciones del suicidio a lo largo de la vida”**

Coordinadora, D^a Teresa Espassamdim, OPP

Abordaje del suicidio en adolescentes Teresa Lobato Faria (Portugal)

Abordaje del suicidio en adultos Susana Al-halabí, Profesora Facultad de Psicología, Universidad de Oviedo

Abordaje del suicidio en tercera edad (Representante COP)

Abordaje con supervivientes D^a Sara Santos (Portugal)

Clausura

Cristina Quadros, Presidenta DRCentro da OPP a fazé-lo.

D^a Rosa M^o Redondo Granado, Decana Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura

Operational Support Network (OSN)

Celebrado en la Sede del Consejo General de la Psicología de España, el día 25 de octubre de 2020, en horario de 10,00h a 17,00h

Asistentes

Member Association

Coordina la reunión

D^a Silvia Berdullas Saunders Coordinadora Intracolegial del Consejo General de la Psicología de España

Michaela Langer, Austrian Professional Association of Psychologists

Koen Lowet, Belgische Federatie van Psychologen

Ulrika Edwinson, Psykiologforbundet

Sarb Bajwa, BPS

Pedro Félix, OPP

EFPA EC and staff

Ole Tunold, Secretary General

Sabine Steyaert, Director

Julie Van den Borre, Office Manager.

Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Miembros Comisión

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Doña Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 22 de marzo de 2019	4
Madrid, 18 de mayo de 2019	4
Madrid, 20 de septiembre de 2019	4
Madrid, 5 de octubre de 2019	5

Temas Tratados:

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2019.
- ◆ Información del cese de un miembro de la COVA de Neuropsicología del COP de Aragón.

- ◆ Solicitud del COP de Valencia acerca de la revisión de horas prácticas de la Vía Extraordinaria de la Acreditación de Psicología de Emergencias y Catástrofes, tras la modificación del reglamento experimentada por la eliminación del GIPEC, en la pasada reunión de Junta de Gobierno del 12 de octubre de 2018.
- ◆ Incorporación de un nuevo miembro a la CNAP.
- ◆ Decisiones para tomar sobre los expedientes de las COVA.
- ◆ Propuesta y en su caso, aprobación de la modificación solicitada por parte de uno de los Técnicos Expertos del Reglamento de la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Cuidados Paliativos.
- ◆ Revisión, y aprobación si procede, de la solicitud de modificación del reglamento de la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social, propuesta por D. Ramón Vilalta.
- ◆ Revisión, y aprobación si procede, del Anexo 0, que se ha realizado desde Secretaría, tras la petición formulada en la anterior reunión de la CNAP celebrada el pasado 22 de marzo de 2019, con el fin de agilizar la revisión de solicitudes de acreditación.
- ◆ Revisión, y aprobación si procede, del el Anexo I de la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Exerto/a en Psicología de la Intervención Social, adaptada a los diferentes Ámbitos de esta rama de la Psicología.
- ◆ Designación de un experto para resolver las dudas planteadas por los Colegiados que solicitan la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Exerto/a en Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Propuesta y aprobación si procede, de ampliar durante un año la Vía Extraordinaria de la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Educativa, que tiene como fecha límite el 12 de junio de 2019.
- ◆ Estudiar, y en si procede aceptación de la solicitud de un colegiado, sobre si puede presentar su solicitud para la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica, por la Vía Extraordinaria Transitoria.
- ◆ Ratificar, la inclusión en los reglamentos de Acreditaciones Profesionales, la equivalencia de los créditos ETCS: 1 crédito ETCS, equivale a 10 horas presenciales que un alumno esté recibiendo por parte del profesor.
- ◆ Solicitud modificación de la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social, en lo referente a la supresión del punto C. Certificación Específica, correspondiente páginas 17 y 18 del documento.
- ◆ Decisiones sobre el Reglamento de la Acreditación Profesional de Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Información acerca de la homogeneización/armonización de todos los Reglamentos de las Acreditaciones Profesionales.
- ◆ Ruegos y preguntas.

ACREDITACIONES APROBADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACREDITACIÓN	Nº SOLICITUDES APROBADAS
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica	146
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos	176
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Deporte	41
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica	15
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes	174
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Educativa	107
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social	14
TOTAL	673

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica

Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Doña Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

Miembros Expertos

Don Miguel Pérez García

Don Oscar Pino

Doña Fabiola García

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 22 y 23 de marzo de 2019	7
Madrid, 10 y 11 de mayo de 2019	7
Madrid, 5 y 6 de julio de 2019	7
Madrid, 4 y 5 de octubre de 2019	8
Madrid, 22 y 23 de noviembre de 2019	8

Temas Tratados:

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Neuropsicología Clínica del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, en el año 2019.
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo Experto en Neuropsicología Clínica.
- ◆ Propuesta de valoración por Vía Extraordinaria de la solicitud de la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica de la decana del Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa.
- ◆ Valoración de solicitudes de colegiados/as que no han dado respuesta a requerimiento.
- ◆ Ruegos y preguntas.

Total Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica: 146

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Cuidados Paliativos

Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Doña Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

Miembros Expertos

Don Francisco Cruz Quintana

Don Ismael Jamal Reche

Doña Tania Estapé

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 9 de febrero de 2019	5
Madrid, 6 de abril de 2019	5
Madrid, 18 de mayo de 2019	6
Madrid, 22 y 23 de noviembre de 2019	6

Temas Tratados:

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicooncología y/o Cuidados Paliativos del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2019.
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Cuidados Paliativos.
- ◆ Ruegos y preguntas.

Total Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos: 176.

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Deporte

Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Doña Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

Miembros Expertos

Don Eugenio Pérez Córdoba

Don Alejo García Naveira

Don Enrique Cantón Chirivella

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 10 y 11 de mayo de 2019	7

Temas Tratados:

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicología del Deporte del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2019.
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Deporte.
- ◆ Ruegos y preguntas.

Total Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Deporte: 41

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica

Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Doña Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

Miembros Expertos

Doña Adela González Marín

LUGAR Y FECHA

ASISTENTES

Madrid, 20 y 21 de septiembre de 2019

6

Temas Tratados:

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicología Aeronáutica del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2019.

- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica.

- ◆ Ruegos y preguntas.

Total Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica: 15

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes

Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Doña Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

Miembros Expertos

Don Francisco Javier Torres Ailhaud

Doña Angélica Rodríguez García

Doña Lidia Rupérez Lana

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 22 de febrero de 2019	4
Madrid, 22 y 23 de marzo de 2019	5
Madrid, 20 y 21 de septiembre de 2019	8

Temas Tratados:

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicología de Emergencias y Catástrofes del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2019.
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes.
- ◆ Ruegos y preguntas.

Total Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes: 174

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Educativa

Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Doña Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

Miembros Expertos

Doña Francisca Colodrón Gómez

Doña M^a Antonia Álvarez Monteserín

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 4 y 5 de octubre de 2019	4
Madrid, 22 y 23 de noviembre de 2019	6

Temas Tratados:

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicología Educativa del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2019.
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Educativa.
- ◆ Ruegos y preguntas.

Total Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Educativa: 107

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social

Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Doña Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

Miembros Expertos

Don José Guillermo Fouce Fernández

Doña Andrea Ollero Muñoz

Doña Rocío Ortiz Ladera

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 4 y 5 de octubre de 2019	8

Temas Tratados:

- ◆ Constitución de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional del área de Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Ruegos y preguntas.

Total Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social: 14

Desarrollo de las Divisiones Profesionales del Consejo General de COP

Responsable Don Alfredo Fernández Herrero

División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS)

Junta Directiva

Doña M^a Dolores Gómez Castillo, *Coordinadora*
Don Francisco Javier Sardiña Agra, *Secretario*

Vocales

Don Jesús López Gómez
Don Xacobe Abel Fernández García, *desde el día 28 de noviembre de 2019*
Doña Aina Sastre Buades, *desde el día 28 de noviembre de 2019*
Don Rafael Penadés Rubio, *desde el día 14 de diciembre de 2019*
Don Eduardo José Vázquez Ribero, *hasta el día 28 de noviembre de 2019*
Don Pedro Avero Delgado, *hasta el día 14 de diciembre de 2019*
Don Juan Carlos Duro Martínez, *hasta el día 14 de diciembre de 2019*

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 29 y 30 de marzo de 2019	6
Vitoria, 22 de julio de 2019	6
Vitoria, 22 de julio de 2019 (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	28

Temas Tratados

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PCyS.
- ◆ Participación en el IV Congreso Nacional de Psicología y el International Symposium in Psychological Prevention, que se celebrará en Vitoria-Gasteiz (Álava), del 21 al 24 de julio de 2019.
- ◆ Información sobre la Convocatoria de Elecciones de los tres miembros electos y de los dos miembros de reconocido prestigio de la Junta Directiva de la División en el año 2019.
- ◆ Estado de la página web de la División de Psicología Clínica y de la Salud.
- ◆ Participación en el IV Congreso Nacional de Psicología y el International Symposium in Psychological Prevention, que se celebrará en Vitoria-Gasteiz (Álava), del 21 al 24 de julio de 2019 y, reunión Divisiones afines.
- ◆ IV Encuentro Anual Interterritorial con los representantes del Área de Psicología Clínica y de la Salud que, tendrá lugar en Vitoria, el día 22 de julio de 2019.
- ◆ Actualización y seguimiento de la página web de la División de Psicología Clínica y de la Salud.
- ◆ Exposición por parte de los representantes del Área de Psicología Clínica y de la Salud. Situación actual de las áreas o secciones de psicología clínica en los distintos Colegios.

División de PCyS Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 2906

División de Psicología de la Intervención Social (PISoc)

Junta Directiva

D. Ramón Vilalta Suárez, *Coordinador*
Doña Ana M^a Sánchez Alías, *Secretaria Técnica*
Don José Guillermo Fouce Fernández, *Secretario*

Vocales

Doña M^a Antonia Rodríguez Molino
Don José Antonio Torres Fernández
Don Manuel Francisco Martínez García
Don Miguel Ángel López Cabanas

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 16 de febrero 2019	6
Vitoria, 21 de julio de 2019	7
Vitoria 22 de julio de 2019 (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	27

Temas Tratados

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PISoc correspondiente al año 2019.
- ◆ Información relativa a las acciones realizadas por la Junta Directiva de la División de PISoc durante el año 2018.
- ◆ Hoja de ruta para la División de PISoc en la próxima etapa. Planificación de estrategias (actividades, etc.), y transmisión de éstas a todas las personas inscritas en la División.

- ◆ Planteamiento de realizar un estudio a través de la Fundación española para la promoción y el desarrollo científico y profesional de la psicología (PSICOFUNDACIÓN) en torno a la situación de la profesión, de los profesionales, y necesidades de la población en este ámbito de intervención.
- ◆ Revisión de las modificaciones realizadas en el documento de Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social según las propuestas de la anterior reunión (Madrid, 17 de noviembre de 2018), y de las instrucciones recibidas por el Presidente de la Comisión Nacional de Acreditaciones Profesionales (CNAP) del Consejo General respecto a las horas de formación que se han de justificar.
- ◆ Preguntas y respuestas (FAQ's) sobre acreditaciones que plantean habitualmente las personas que quieren acreditarse en este ámbito de intervención, a fin de depositarlas en la web del Consejo General en el espacio habilitado para Acreditaciones Profesionales.
- ◆ Información y contenido del Grupo de Trabajo sobre seguimiento de las Leyes de Servicios Sociales, y propuesta de diseño de un modelo de Servicios Sociales que sirva también para proponer iniciativas a los Partidos Políticos a nivel CCAA y a nivel Estatal; encuentros, invitaciones a los Colegios, charlas-debate, envío de cartas con propuestas, etc.
- ◆ Participación de la División de PISoc en el IV Congreso Nacional de Psicología y el Internacional Symposium in Psychological Prevention, que se celebrará en Vitoria-Gasteiz (Álava), del 21 al 24 de julio de 2019: determinación del itinerario formativo de Intervención Social junto con la celebración del V Encuentro Anual Interterritorial de PISoc.
- ◆ Información de las gestiones realizadas por la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España en el Área de Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Acreditación Nacional del/la Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Estudio y Valoración del documento elaborado a petición de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España sobre el término "psicosocial".
- ◆ Participación de la Junta Directiva de PISoc en el IV Congreso Nacional de Psicología y el Internacional Symposium in Psychological Prevention (Vitoria, del 21 al 24 de julio de 2019).

- ◆ Preparación de la reunión con los vocales representantes del Área de Psicología de la Intervención Social de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos (Vitoria, 22 de julio de 2019), y asistencia al mismo de la Junta Directiva de la División de PISoc.
- ◆ Información por parte de la Junta Directiva de PISoc acerca de las actividades realizadas en área prioritaria de Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Grupo de expertos sobre el modelo de servicios sociales que propone el Consejo General de la Psicología.
- ◆ Colaboración con el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales: función, organización y agenda.
- ◆ Grupo de trabajo sobre el término "PSICOSOCIAL".
- ◆ Documento y proceso de Acreditación del Psicólogo/a experto/a en Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Promoción de la participación y aportaciones al banco de experiencias en Intervención social.
- ◆ Seguimiento de normativa y licitaciones en Servicios Sociales.
- ◆ Propuestas de promoción de la figura del Psicólogo/a de la Intervención social.

División de PISoc Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 1115

División de Psicología Educativa (PsiE)

Junta Directiva

Doña Pilar Calvo Pascual, *Coordinadora*
Doña Andrea Ollero Muñoz, *Secretaria*

Vocales

Don Jesús de la Fuente Arias
Doña M^a del Carmen Montes Reguera
Don Manuel Peretó Soriano
Don Hipólito Puente Carracedo

Asesora Externa

Doña M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 22 y 23 de marzo de 2019	7
Vitoria, 22 de julio de 2019	7
Vitoria, 22 de julio de 2019 (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	30

Temas Tratados

- ◆ Desarrollo de las “Líneas Estratégicas” de la División de PsiE: cronología y designación de la persona de la Junta Directiva de la División de PsiE responsable de coordinar las acciones del “**Plan estratégico de psicología educativa**” para el periodo 2019-2023:
- ◆ **Línea 1: Desarrollo Científico-Tecnológico y Aplicación de la Psicología Educativa**
Esta línea de acción pretende mejorar los conocimientos científicos de la Psicología Educativa y su desarrollo tecnológico, a la vez que se incrementen sus aplicaciones profesionales.

Objetivo 1.1: Conocer las intervenciones de éxito en el ámbito educativo.

Acción 1: Realizar la revisión de las principales bases de datos sobre publicaciones de Programas de Psicología aplicados, empíricos, con evidencias de éxito: asesoramiento a la acción tutorial, Necesidades Educativas Especiales (NEE), instrumentos de evaluación estandarizados, intervención psicológica, orientación académica y vocacional.

Priorizar: Programas con evidencias científicas según las necesidades.

Objetivo 1.2: Conocer la realidad de la actuación profesional de los titulados en Psicología contratados como orientadores y de los psicólogos educativos en España.

Acción 7: Recogida de datos de las intervenciones realizadas por los/as Psicólogos/as Educativos/as mediante la Ficha de Intervenciones en Psicología Educativa y la elaboración de informes con resultados estadísticos.

Objetivo 1.3: Desarrollar intervenciones-investigaciones psicológicas en el ámbito educativo que demuestren sus beneficios.

Acción 8: Diseño y realización de un Estudio de Psicología con evidencia científica en Centros Educativos (PsiCE) con el objetivo de mostrar las aportaciones significativas de los/as Psicólogos/as Educativos/as.

Acción 9: Diseño y realización de programas específicos de intervención psicológica en los Centros Educativos.

Objetivo 1.4: Desarrollar investigaciones sobre las problemáticas de más interés para la Comunidad Educativa.

Acción 10: Priorizar las necesidades-problemas de la Comunidad Educativa.

◆ **Línea 2: Mejora de la Identidad y capacitación de los profesionales de la psicología educativa**

Objetivo 2.1: Desarrollar la División de Psicología Educativa.

Acción 13: Promocionar y desarrollar la web de la División de PsiE.

Acción 14: Fomentar y desarrollar la Acreditación Nacional del Psicólogo experto en Psicología Educativa del Consejo General.

Objetivo 2.2: Publicar el conocimiento y las tecnologías de la Psicología Educativa.

Acción 15: Redactar y publicar artículos científicos en las Revistas.

Acción 16: Redactar y publicar el Manual de la Psicología Educativa. Incluir en él, el perfil del /a Psicólogo/a Educativo/a los artículos y documentos publicados a lo largo de los años.

Objetivo 2.3: Desarrollar acciones formativas de Psicología Educativa.

Acción 17: Realización de las Jornadas de Psicología Educativa en 2020 y 2022.

Acción 18: Participar en los Congresos Nacionales de Psicología que se celebren durante los años 2019, 2021 y 2023.

Acción 19: Cursos de FOCAD en los que la titulación los certifique también una universidad, con el objetivo de que sean válidos en todo el estado.

Acción 20: Apoyar en las Universidades el desarrollo de Másteres oficiales de Psicología Educativa exclusivos para graduados/as en Psicología.

◆ **Línea 3: Relaciones con la sociedad y la comunidad educativa**

Objetivo 3.1: Divulgar al público general los beneficios y aportaciones de la Psicología Educativa.

Acción 21: Publicar en la revista Infocop artículos divulgativos.

Acción 22: Notas de prensa y convocar medios de comunicación relacionados con publicaciones y eventos.

Acción 23: Presentar programas de intervención psicológica educativa a las convocatorias de premios y reconocimientos.

Objetivo 3.2: Divulgar a las familias con alumnado y al profesorado los beneficios y aportaciones de la Psicología Educativa.

Acción 24: Celebrar reuniones con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS) y la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPAS)

Participar en debates en torno a un problema con sindicatos, profesorado familias, etc.

Acción 25: Celebrar debates públicos sobre el “Sistema Educativo y la Psicología”

◆ **Línea 4: Relaciones políticas e institucionales**

Acción 26: Preparar para los/las vocales representantes del Área de Psicología Educativa de los Colegios Autonómicos la presentación de los resultados Estudio de la Psicología Educativa en los Centros Educativos (PsiCE).

Acción 27: Recopilar y analizar la regulación estatal y autonómica del Sistema Educativo.

Acción 28: Definir propuestas de cambios en la regulación autonómica y estatal. Se plantea realizarlas durante el año 2020, una vez ya establecidas nuevas administraciones.

Acción 29 y Acción 30: Celebrar reuniones con responsables de Educación en las Ejecutivas autonómicas de partidos, portavoces de Educación en los parlamentos a nivel autonómico y estatal.

◆ **Concreción de los simposios y mesas redondas a presentar en el IV Congreso Nacional de Psicología y el Internacional Symposium in Psychological Prevention, en Vitoria-Gasteiz (Álava).**

◆ *“El desarrollo del bienestar psicológico desde la Psicología Educativa”.*

◆ *“El Perfil del Psicólogo/a Educativo/a en el contexto internacional”.*

División de PsiE Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 991

División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD)

Junta Directiva

Don Enrique Cantón Chirivella, *Coordinador*
Doña M^a Dolores González Fernández, *Secretaria*

Vocales

Don Alejo García Naveira
Don Alejandro García Más
Don Eugenio Antonio Pérez Córdoba

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Vitoria, 22 de julio de 2019	6
Vía Skype, 20 de diciembre de 2019	6
Vitoria, 22 de julio de 2019 (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	24

Temas Tratados

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PACFD.
- ◆ Informe del Coordinador de la División.
- ◆ Acreditación Psicólogo Experto en Psicología del Deporte: balance y empleo.
- ◆ Balance y situación acuerdos con entidades nacionales: FEPD, AECTENIS, etc.

- ◆ Situación del Área de Psicología de la Actividad Física y el Deporte en la European Federation of Psychological Associations (EFPA).
- ◆ Jornadas de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte a celebrar en el año 2020.
- ◆ Plan de trabajo para los años 2019/2020.
- ◆ Informe del Coordinador de la División.
- ◆ Acreditación Psicólogo Experto en Psicología del Deporte: proceso de acreditación.
- ◆ Relaciones institucionales nacionales: FEPD, AECTENIS, FEMP, etc.
- ◆ Relaciones institucionales internacionales: EFPA y FIAP.
- ◆ Jornadas de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte a celebrar en el año 2020.

División de PACFD Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 491

División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos (PTORH)

Junta Directiva

Francisco Javier Sánchez Eizaguirre, Coordinador
Doña Pilar del Pueblo López, *Secretaria*

Vocales

Don Francisco-Solano Romero González, *desde el día 3 de abril de 2019*
Doña M^a Isabel Aranda García, *desde el día 3 de abril de 2019*
Don Luis Picazo Martínez, *hasta el día 3 de abril de 2019*
Doña M^a José Poza Lozano, *hasta el día 3 de abril de 2019*
Don José Luis Domínguez Rey
Don Manuel Vilches Nieto

Asesores

Doña Lourdes Munduate Jaca
Don José María Peiró Silla
Doña Carmen Santos Chocán

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Vitoria, 22 de julio de 2019 – Junta Directiva	9
Vitoria, 22 de julio de 2019 (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	28

Temas Tratados

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PTORH.
- ◆ Perfil para la Acreditación de Psicólogo Experto/a en Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos: funciones y ámbitos de actuación.

- ◆ Psicólogo Experto en Coaching: futuras líneas de actuación a la luz de la Declaración Institucional.
- ◆ Situación del Certificado EuroPsy especialista en Psicología del Trabajo y Organizaciones (PTO): formación de supervisores.
- ◆ Observatorio Nacional de Empleo de Psicólogos del Trabajo.
- ◆ Plan de comunicación para dar visibilidad a la Norma UNE-ISO 10667.
- ◆ Transversalidad y relaciones entre las distintas Divisiones del Consejo y la delimitación en los ámbitos de actuación profesional.
- ◆ Presencia de la División y del Encuentro Anual Interterritorial de los representantes del Área de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos, en el III Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos-VII Congreso Nacional a celebrar en el año 2020.
- ◆ Situación de la Red de Expertos en las áreas contempladas en la División de PTORH presentada al Consejo, anteriormente.
- ◆ Declaración Institucional sobre la Psicología Coaching, aprobada por la Junta de Gobierno del Consejo COP el 27 de abril de 2019.

División de PTORH Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 779

Junta Directiva

Doña María José Catalán Frías, Coordinadora
Doña Mercedes Novo Pérez, *Secretaria*

Vocales

Doña Nazareth Martínez Mollinedo
Don Ismael Pérez García
Don José Ramón Juárez López
Doña Rocío Gómez Hermoso

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 09 de marzo de 2019 - Junta Directiva	7
Vitoria, 22 de julio de 2019 -Junta Directiva	6
Vitoria, 22 de julio de 2019 (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	25

Temas Tratados

Junta Directiva de la División en Sesión Ordinaria 1/2019

- ◆ Toma de posesión del nuevo miembro de la División, como persona de reconocido prestigio, así como de la nueva Coordinadora.
- ◆ Debate sobre la acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Jurídica y Forense.
- ◆ Participación de la División PsiJur en el IV Congreso Nacional de Psicología.

- ◆ Conferencia de la Directora de Salud Mental en el “NYC Department of Correction Rikers Island”.
- ◆ Mesa redonda sobre Coordinación de Parentalidad.
- ◆ Mesa redonda sobre Psicología Militar.
- ◆ Propuestas formativas FOCAD para los miembros de la División PsiJur.
- ◆ La Psicología Jurídica sigue siendo un área prioritaria para el Consejo General de la Psicología durante el año 2019.

Junta Directiva de la División en Sesión Ordinaria 2/2019

- ◆ Participación de la División en el IV Congreso Nacional de Psicología y Formación FOCAD.
- ◆ Debate relativo a la Acreditación en el área.
- ◆ Estrategias de trabajo futuro: Impulsar la adhesión de nuevos colegiados como miembros de la División PsiJur. Análisis de las necesidades percibidas por los representantes de los COPS en el ámbito de actuación de la Psicología Jurídica. Actualización de la WEB de la División, con el objetivo de actualizar contenidos y depositar información relevante. Potenciar todas las áreas que se encuentran dentro de la Psicología Jurídica. Introducir la perspectiva de género en la Psicología Jurídica.

IV Encuentro Anual Interterritorial de la División de Psicología Jurídica

- ◆ Información del itinerario formativo específico en Psicología Jurídica y Forense del IV Congreso Nacional de Psicología de Vitoria, y de todas y cada una de las actividades incluidas en el área de Psicología Jurídica.
- ◆ Información del número y procedencia de los miembros de la División PsiJur.
- ◆ Informe de la Coordinadora sobre las gestiones realizadas en el área de PsiJur por el Consejo General de la Psicología y por la Junta Directiva en el último año.

- ◆ Presentación de los borradores para la acreditación como Psicólogo/a Experto/a en Psicología Jurídica y/o Forense, continuando el debate sobre la conveniencia o no de la prueba de defensa oral de un informe forense.
- ◆ Incidir en la intervención y fomento de todas las áreas incluidas en el seno de la Psicología Jurídica.

División de PsiJur Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 1129

División de Psicoterapia (dPsiT)

Junta Directiva

Don Manuel Berdullas Temes, *Coordinador*
 Don Guillermo Mattioli Jacobs
 Don Javier Prado Abril, secretario
 Don Pedro Rodríguez Sánchez

Vocales de Reconocido Prestigio

Don Francisco Labrador Encinas
 Don José Manuel Alemán Déniz (hasta abril de 2019)

Asesoras:

Doña Annette Kreuz
 Doña Mercedes Bermejo Boixareut (a partir de junio de 2019)

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 18 y 19 de enero de 2019	6
Madrid, 5 y 6 de abril de 2019	6
Vitoria – Gasteiz 22 julio de 2019	6
Madrid, 25 y 26 de octubre de 2019	6

Temas Tratados

- ◆ Toma de posesión de los vocales elegidos por los miembros de la División de Psicología de Psicoterapia (dPsiT).
- ◆ Designación del vocal que realizará las funciones de Secretario de la Junta Directiva de dPsiT.
- ◆ Estructuración y propuesta de contenidos del “Boletín de Psicoterapia”, para el año 2019.
- ◆ Participación de la División en el IV Congreso Nacional de la Psicología, que tendrá lugar en la ciudad de Alava entre el 21 y el 24 de julio de 2019.
- ◆ Seguimiento de la organización de los simposios de la División en el IV Congreso Nacional de Psicología, que tendrá lugar en la ciudad de Álava entre el 21 y el 24 de julio de 2019.
- ◆ Colaboraciones con las Secciones de Psicoterapia de los Colegios Autonómicos.
- ◆ Organización de los grupos de trabajo: Regulación y de Formación.
- ◆ En aras de la claridad en el futuro, propongo las siguientes modificaciones del Reglamento Interno de la dPsiT, en su artículo 5.
- ◆ *“El orden del día de las reuniones será establecido por el Presidente a su propuesta, junto con las propuestas del resto de integrantes de la Junta Directiva de la División” y “La recolección de los temas a tratar y la composición del orden del día, una vez dictada por el Presidente, serán funciones de el/la Secretario/a del Consejo General del COP”.*
- ◆ La siguiente modificación, donde pone: *“El/la Secretario/a de la División será el/la encargado/a de redactar las actas de las reuniones, y de emitir los informes preceptivos a petición de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología”*, por: *“El/la Secretario/a de la División tendrá exclusivamente las funciones de redactar las actas, verificar que se cumplen los puntos de la agenda/orden del día y de emitir los informes preceptivos a petición de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología”.*
- ◆ Valorar y organizar, si procede, acciones formativas de calidad y reconocido prestigio para los miembros de la División.

- ◆ Formación Continuada a Distancia (FOCAD). Temas y posibles autores.
- ◆ Dimisión del Vocal de Prestigio, Don José Manuel Alemán Deniz.
- ◆ Información sobre las actuaciones del S-EAC de Psicoterapia (EFPA).
- ◆ Elecciones de los Miembros de Reconocido Prestigio, que se celebran en la próxima Junta General, del 14 de diciembre de 2019.
- ◆ Jornadas de Psicoterapia del Colegio Oficial de Psicólogos de Principado de Asturias.
- ◆ Celebración IV Jornadas Psicoterapia.

División de dPsiT Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 2.111

División de Psicología de la Salud (PsiS)

Junta Directiva

Don Josep Vilajoana i Celaya, *Coordinador*
 Doña Maite Garolera Freixa
 Doña Vanessa Vilas Riotorto
 Doña Susana Vázquez Rivera
 Don Carlos Van Der Hofstadt Román
 Doña M^a del Carmen Batista Rodríguez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 29 de marzo de 2019	6
Vitoria, 23 de julio de 2019	6

Madrid, 08 de noviembre de 2019	6
Madrid, 30 de noviembre de 2019	6
Madrid, 11 de noviembre de 2019 II Jornadas de la División de Psicología de la Salud “La atención psicológica a las personas con cáncer y sus familiares”	47

Temas Tratados

- ◆ Toma de posesión de las vocales elegidas por los miembros de la División de Psicología de la Salud (PsiS), así como, de los/as vocales de reconocido prestigio.
- ◆ Organización interna de la Junta Directiva de la División: calendario reuniones, comunicación interna, etc.
- ◆ Participación de la División de PsiS en el *IV Congreso Nacional de Psicología y el Internacional Symposium in Psychological Prevention*, que se celebró en Vitoria-Gasteiz (Álava), del 21 al 24 de julio de 2019.
- ◆ Plan de trabajo para el periodo 2019-2021.
- ◆ Concreción de las *subdivisiones y grupos de trabajo*, y asignación de las personas vinculadas a los mismos.
- ◆ Definición de la relación con las *sociedades científicas* o similares.
- ◆ Sistemas de comunicación con los/as representantes de los Colegios Autonómicos.
- ◆ Actualización de la División de PsiS con la futura creación de la *División Profesional de Neuropsicología Clínica* del Consejo General de la Psicología de España.
- ◆ *Plan de acción* de la División de PsiS para el año 2020 con la consideración de la futura creación de la *División Profesional de Neuropsicología Clínica* del Consejo General de la Psicología de España.
- ◆ Actividad *político-estratégica* de la División de PsiS para el año 2020.

División de PsiS Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 910

División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad (PsTyS)

Junta Directiva

Don Jesús S. Cabezos Fernández, Coordinador

Vocales

Don Jerónimo Acosta Quintero
Doña M^a Cristina Iglesias Fernández
Doña María Asunción Tárrago Ruiz
Don Lorenzo Gil Hernández
Doña Eva Muiño Gómez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 11 y 12 de enero de 2019	6
Madrid, 23 de febrero de 2019	28
Vitoria, 21 de julio de 2019	6
Vitoria, 22 de julio de 2019 (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	26
Vía Skype, 30 de diciembre de 2019	6

Temas Tratados

- ◆ Toma de posesión de los vocales elegidos por los miembros de la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad (PsTyS), así como, de los miembros de reconocido prestigio.

- ◆ Designación del o la vocal que realizará las funciones de Secretario/a de la Junta Directiva de PsTyS.
- ◆ Análisis de los pasos dados para la constitución de la Junta Directiva.
- ◆ Presentación de la Junta Directiva de la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad (PsTyS).
- ◆ Informe detallado de los primeros pasos de la Junta Directiva de la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad (PsTyS).
- ◆ Revisión de temas pendientes de la anterior Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad.
- ◆ Organización interna de la Junta Directiva de la División: calendario de reuniones, comunicación interna, determinación de fecha del I Encuentro Anual Interterritorial, etc.
- ◆ Ratificación de la propuesta de regulación de los VMP/VMU a la Dirección General de Tráfico.
- ◆ Elaboración del listado de instituciones, administraciones, organismos y entidades con las que se considera necesario establecer contactos desde el Consejo General de la Psicología de España, en materia de Tráfico y de la Seguridad.
- ◆ Redacción de un modelo de carta de presentación de la División PsTyS, para su aprobación por el Consejo y envío a las instituciones y entidades.
- ◆ Establecimiento de las líneas directrices y orientaciones para trasladar a los representantes de los Colegios la necesidad de contactar con las instituciones referidas a nivel autonómico, utilizando los modelos y cartas de presentación aprobados por el Consejo COP.
- ◆ Propuestas de actividades a realizar en el año 2019 por la División de Psicología del Tráfico y Seguridad.
- ◆ Reparto de tareas.
 - ◆ Centro de documentación en la página web de la División.
 - ◆ Modelos de protocolos de actuación profesional: reconocimiento y rehabilitación.

- ♦ Relaciones con los Colegios Oficiales de Psicólogos, Psicofundación, Divisiones... y resto de entidades relacionadas con el Consejo.
- ♦ Relaciones con entidades externas al Consejo COP.
- ♦ Relaciones con Infocop y medios de comunicación.
- ♦ “Boletín informativo” para los Miembros Ordinarios de la División.
- ♦ Revista de Psicología del Tráfico y de la Seguridad.
- ♦ Actividades formativas: Cursos, Congresos... y actividades de investigación.
- ♦ Actividades de captación de las nuevas personas inscritas en la División.
- ♦ Organización interna de la División: Subdivisiones, Miembros de Honor, Asesores, Grupos de Trabajo...
- ♦ Elaboración de un listado de Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Tráfico.
- ♦ Actualización del listado de todas las personas que han sido Responsables de sus respectivos Colegios en el Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad.
- ♦ Solicitud al Observatorio Nacional de Seguridad Vial la donación de los equipos y material que se utilizaron en el año 1986 en la normalización de los actuales equipos para la evaluación psicológica en los Centros de Reconocimiento de Conductores. Dichos equipos forman ya parte del patrimonio del Consejo General de COP y formarán parte de una futura exposición acordada.
- ♦ Elaboración de un documento sobre la anunciada modificación de la Orden Ministerial que regula los Cursos sobre Sensibilización y Reeduación vial. Traslado del documento desde el Consejo General de COP a la DGT, a instancias de la División de PsTyS.
- ♦ Acuerdo de puesta en marcha de la Acreditación Nacional de la Competencia Reconocedora en Psicología del Tráfico y de la Seguridad. Trabajos de elaboración del documento que se habrá de remitir al Consejo General de COP y a la Comisión Nacional de Acreditaciones, para su aprobación.
- ♦ Revisión de los trabajos realizados desde la realización de la anterior reunión de la Junta Directiva.

- ◆ Aprobación de la propuesta del plan de actividades bienal (2019-2020) de la División a articularse en tres ejes, para su presentación a los representantes del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad que acudirán al I Encuentro Anual Interterritorial:
- ◆ Defensa y Promoción de la Profesión.
- ◆ Defensa de las/los Profesionales.
- ◆ Fortalecer la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad.
- ◆ Revisión de la ejecución de los acuerdos anteriores.
- ◆ Reparto entre los miembros de la Junta Directiva de las gestiones propuestas al Consejo General de la Psicología para el año 2020, y revisión del presupuesto asignado a las mismas.

División de PsTyS Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 424

División de Psicología Académica-SEP

Junta Directiva

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Coordinador*

Vocales

Don José María Prieto Zamora

Don Antonio Pamos de la Hoz

Doña Alicia Salvador Fernández-Montejo

Don José Muñiz Fernández

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 18 de enero de 2019	4

Temas Tratados

- ◆ Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de la Junta Directiva de la División de Psicología Académica-SEP, celebrada en Madrid, el día 26 de octubre de 2018.
- ◆ Seguimiento de temas propuestos por la Junta Directiva de la División Académica-SEP.
- ◆ Ruegos y preguntas.

División de Psicología Académica - SEP Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 280



Área de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Psicología

Responsable: Don Rodolfo Ramos Álvarez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Sesión virtual, 15 de febrero de 2019	5
Vitoria, 22 de julio de 2019	22
Sesión virtual, 23 de noviembre de 2019	3

Resumen Temas Tratados y Acuerdos:

- ◆ Creación y difusión en redes sociales de un vídeo animado para la promoción de las NNTT en Psicología y hacer hincapié en la necesidad de formarse en esta área.
- ◆ Participación en el IV Congreso Nacional de Psicología y el Internacional Symposium in Psychological Prevention, que se celebró en Vitoria-Gasteiz (Álava), julio de 2019. Ponencias realizadas:
 - ◆ Promoción en Redes Sociales de la psicología como ciencia y profesión sanitaria mediante elementos multimedia. Ponente: Ana Isabel Giménez.
 - ◆ Videojuegos educativos para la fenilcetonuria. Ponente: Rodolfo Ramos.
 - ◆ Nuevas tecnologías en evaluación psicológica: ¿realidad o ficción? Ponente: Pablo Santamaría.
 - ◆ Presente y futuro de las nuevas tecnologías en psicología. Ponente: Ramón Soto.

- ◆ Actualizar la encuesta realizada hace casi 10 años por el área de NNTT. Se plantea evaluar de nuevo el uso de las NNTT con el mismo cuestionario usado en la anterior evaluación realizada por el área para los colegiados en el 2011. Habría que adaptarlo y revisarlo y solicitar en 2020 al Consejo poder volver a pasarlo.
- ◆ Intentar crear tres vídeos con el objetivo de la sensibilización sobre las NNTT en Psicología para el 2020. Se crean 3 grupos de trabajo para tal fin. El contenido de los mismos sería:
 - a) Legislación en NNTT aplicadas a la Psicología.
 - b) Aspectos positivos de las NNTT en Psicología.
 - c) El buen uso y gestión de las NNTT en Psicología.

Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes

Responsable: Don Francisco Javier Torres

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Vitoria-Gasteiz, 22 de julio de 2019	23

Temas Tratados:

- ◆ Lectura y, en su caso aprobación de los Memorándum de las reuniones del Grupo de Trabajo de Psicología de la Intervención en Emergencias y Catástrofes, celebradas durante el año 2019.
- ◆ Información sobre las últimas reuniones del Grupo de Trabajo del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes.
- ◆ Valoración de la participación del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes en el IV Congreso Nacional de Psicología “Nada de lo psicológico nos es ajeno” Álava, del 21 al 24 de julio de 2019.
- ◆ Información sobre las últimas reuniones de la EFPA SC Disaster, Crisis and Trauma Psychology.
- ◆ Información sobre el Simulacro de la UME Aragón 2019 celebrado en abril de 2019 y celebración del próximo simulacro.
- ◆ Propuestas de líneas estratégicas y acciones a seguir desde el Área de Intervención Psicológica en Emergencias del Consejo.
- ◆ Participación de los/as coordinadores/as del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes de los Colegios Territoriales en la página web de emergencias del Consejo General de la Psicología.

- ◆ Información de la elaboración de un cuestionario para el estudio sobre la atención psicológica en crisis en la población multicultural.
- ◆ Celebración de dos reuniones preparatorias del Simulacro de la Unidad Militar de Emergencias, una en Zaragoza, en el mes de febrero y otra en Madrid, en el mes de marzo, contando ambas con una asistencia media de 150 personas.
- ◆ Celebración en Madrid, el día 19 de diciembre de 2019 de una reunión convocada por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias en relación a las Directrices para la elaboración de un Plan de Intervención Psicológica en Situaciones de Emergencias de Protección Civil, asistiendo representantes de la Sección de Psicología de la Guardia Civil, Sección de Psicología del Cuerpo Militar, Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, Cruz Roja, Samur, Sección de Psicología de la Policía Nacional, entre otras instituciones y con la asistencia de 15 personas.
- ◆ Participación en el IV Congreso Nacional de Psicología celebrado en Vitoria-Gasteiz (Álava) en julio de 2019, con una mesa redonda siendo el eje temático la intervención psicológica en emergencias.

Reunión del Grupo de Trabajo del Área

Miembros del Grupo de Trabajo

Don Francisco Javier Torres Ailhaud
 Don Pedro Jaenes Rosa
 Doña Dolores C. Escalante Ojeda
 Doña Lidia Rupérez Lana
 Doña M^a Angélica Rodríguez García

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 2 de febrero de 2019	5

- ◆ Lectura y, en su caso aprobación de los Memorándum de las reuniones del Grupo de Trabajo del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes, celebradas en Madrid, durante el año 2019.
- ◆ Revisión de actuaciones llevadas a cabo por el Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes.
- ◆ Seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo a nivel de política institucional.
- ◆ Seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo a nivel de política colegial.
- ◆ Comisiones de trabajo aprobadas por el Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes: acciones iniciadas.
- ◆ Preparación del IV Congreso Nacional de Psicología: preparación de las aportaciones del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes.
- ◆ Información del Simulacro UME 2019 Aragón.
- ◆ Seguimiento de temas.

Área de Psicología e Igualdad de Género

Responsable: Doña M^a Rosa Álvarez Prada

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 27 de abril de 2019 Coordinadora del Área y Miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología	22
Vitoria-Gasteiz, 22 de julio de 2019 Grupo de Trabajo Interno del Área	4
Palma de Mallorca, 23 de noviembre de 2019	21
Palma de Mallorca, 22 y 23 de noviembre de 2019 XI Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género http://xn—jornadasnacionalesviolenciadegnero2019-4md.es/jornadas/	378

Temas Tratados

- ◆ El Área de Psicología e Igualdad de Género aborda dos grandes bloques:
- ◆ Promoción de la igualdad y prevención.

- ◆ Violencia y tratamiento.
- ◆ Se celebró una reunión anual de todos los Colegios en el marco de las Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género en donde se celebraron varias reuniones de los “grupos de trabajo internos” del Área de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General, para trabajar distintas temáticas con una persona referente en cada uno, son los siguientes:
 - ◆ **Prevención y coeducación:** referente Doña Andrea Ollero Muñoz y Doña Nelly Cabrera Herrera (a partir de 22 de julio de 2019).
 - ◆ **Intervención y tratamiento:** referente Doña Ana M^a Madrid Domenech.
 - ◆ **Formación:** referente Doña M^a José Bojo Ballester y a partir del 22 de julio de 2019 Doña Raquel Toribio Sánchez.
 - ◆ **Investigación y publicaciones:** Doña Alba Orteu Aubach y a partir del 22 de julio de 2019 Don Santiago Boira Sarto.
 - ◆ **Visualización:** referente Doña M^a Rosa Álvarez Prada.
- ◆ Se abordó de forma transversal, desde los diferentes terrenos de la intervención psicológica, la promoción de la igualdad y la prevención del tratamiento de la violencia, así como potenciar de manera transversal las actividades relacionadas con la prevención y tratamiento de la violencia de género desde las diferentes Divisiones del Consejo General de la Psicología.

- ◆ Se demanda a las distintas administraciones y gobiernos el tratamiento de la violencia de género de una manera integral e igualitaria en todas las comunidades autónomas, y su garantía de la cartera de servicios.
- ◆ Colaboración con otras entidades académicas y profesionales en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y en la erradicación de la violencia.
- ◆ Se está organizando y promoviendo actividades de formación (cursos y jornadas), tanto en el Consejo General de la Psicología como lo que se puede hacer desde los distintos colegios.
- ◆ Formación básica a través del FOCAD.
- ◆ Seguir potenciando investigaciones sobre la eficacia de terapias psicológicas en materia de violencia de género.
 - ◆ Elaboración de comunicados: 8 de marzo: con motivo del Día Internacional de la Mujer.
 - ◆ 25 de noviembre: declaración institucional para el Consejo General de la Psicología y Colegios con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- ◆ Varios comunicados de condena en caso de muerte.
- ◆ Celebración de las XI Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género “Mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad: inmigración, diversidad funcional, mayores,

prostitución y trata, diversidad sexual, adicciones y salud mental”, celebradas en Palma de Mallorca, los días 22 y 23 de noviembre.

- ◆ Presentación de las propuestas de candidaturas de varios Colegios para la celebración de las XII Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género a realizar en el año 2020.
- ◆ Líneas de trabajo:
- ◆ Seguimiento del convenio entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para el desarrollo de actuaciones de información, prevención y sensibilización en materia de violencia contra la mujer de género.
- ◆ Valoración de la incorporación del Consejo General de la Psicología a las labores del Observatorio Estatal contra la Violencia de Género.
- ◆ Fomento de la participación y la representación de los Colegios de Psicología en la mayoría de los Observatorios de Igualdad de las Comunidades Autónomas.
- ◆ Recogida de información sobre la implementación de los estudios de género en el ámbito universitario y especialmente en los estudios de Psicología (grado, PIR, máster sanitario).
- ◆ Presentación del Simposio “La perspectiva de género en la práctica psicológica”, desde los distintos ámbitos de aplicación de la psicología, la práctica clínica y sanitaria, la educativa, la social y comunitaria, la del trabajo y las

organizaciones y la jurídica, que tuvo lugar el día 23 de julio en el marco del IV Congreso Nacional de Psicología, celebrado en Vitoria–Gasteiz.

- ◆ Recogida de información de las actividades formativas en materia de género e igualdad y violencia de género, que se hacen en los diferentes Colegios.
- ◆ Elaboración de un modelo de formación totalmente flexible y a modo de guía, para ayudar a la hora de elegir temas y contenidos formativos.
- ◆ Recogida de datos sobre la formación en cada Colegio dentro del área, y recogida de datos sobre estudios de género y violencia machista.
- ◆ Se está realizando un estudio sobre las mujeres que participan en los grupos de empoderamiento: motivación, problemas de salud, cambios y conciencia de género.
- ◆ Finalmente, se difundieron las declaraciones institucionales con motivo del Día internacional de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Comisión del Ejercicio Privado, Intrusismo y Defensa de la Profesión

Coordinadora: Doña Rosa Ramos Torío,

Miembros Comisión

Doña Carmen Ferrer Román, COP Catalunya
Don Diego Manuel Rodríguez Simón, COP Castilla y León
Don Manuel Rodríguez Fernández, COP Extremadura
Don Vicente Prieto Cabras, COP Madrid
Don Jerónimo Acosta Quintero, COP Andalucía Occidental
Don Víctor Manuel Torrado Oubiña, COP Galicia
Doña M^a Eugenia Piñero Ruiz, COP Región de Murcia

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Vitoria, 22 de julio de 2019	8
Madrid, 26 de octubre de 2019	6

Temas Tratados:

- ◆ Objetivos de la Comisión, presentación del trabajo realizado hasta el momento actual.
- ◆ Contenidos del Máster Práctica en Psicoterapia Avanzada, organizado por la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Remitido por el COP de Galicia en los años 2017 y 2018.
- ◆ Centro Nascia (Cartagena). Franquicia a nivel nacional. Remitido por el COP Región de Murcia el día 19 de diciembre de 2018 (S. Ref. Caso 18.2018).
- ◆ GES Formación. "Auxiliar de Psicología". Remitido por el COP Gipuzkoa el día 11 de marzo de 2019.

- ◆ Ejercicio de la profesión a profesionales no colegiados en la Comunidad Valenciana, por el simple hecho de ser empleados públicos, remitido, persona no colegiada, el día 28 de febrero de 2019.
- ◆ Curso Profesional de Psico-numerología kármica. Remitido por el COP Las Palmas el día 24 de abril de 2019.
- ◆ Cursos CEAC. Formación “Conviértete en psicólogo infantil”. Remitido por persona no colegiada, el día 29 de abril de 2019.
- ◆ Cadena Televisiva Telecinco. Nuevo proyecto “Ayuda-Te Cambia tu Vida”, dirigido por la coach y periodista y no psicóloga, donde se ayudará a afrontar situaciones que condicionan el día a día para mejorar personal y profesionalmente. Remitido por diversas personas entre el 11 y 13 de junio de 2019.
- ◆ Euroinnova Business School. Curso EURO 221854-1804 Master en Psicología General Sanitaria+Titulación Universitaria. Remitido por Doña Rosa Ramos Torío, el día 18 de junio de 2019.
- ◆ Valoración de los recursos existentes en defensa del intrusismo.
- ◆ Analizar las consultas realizadas en las respectivas comunidades sobre la existencia de alguna Orden que regule la publicidad sanitaria.
- ◆ Establecer diferentes categorías de intrusismo.

- ◆ Actuaciones a llevar a cabo por los Colegios y Asociaciones en relación a la formación que imparten abierta a profesionales no psicólogos.
- ◆ Elaborar un escrito para los medios de comunicación que informen correctamente de la profesión de la psicología y sus funciones. Determinar a qué medios de comunicación se va a enviar.

Comisión de Test

Responsable Don José Ramón Fernández Hermida

Coordinador Don José Muñiz Fernández

Miembros Comisión

Milagros Antón
Frédérique Vallar
Rosario Martínez Arias
José Luis Galve
Paula Elosua Oleden
Ana Hernández (*Universidad De Valencia*)

Temas Tratados

- ◆ Informe del representante del Consejo General de la Psicología de España.
- ◆ Informe del Coordinador.
- ◆ Informe de la representante del Comité Europeo de Acreditación de Test.
- ◆ Evaluación de Test editados en España.

- ◆ Otros asuntos.
- ◆ Ruegos y Preguntas.

Comisión Deontológica Estatal

Miembros de la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica Estatal

Presidente e.f.: Don Fernando Catalán Alcón

Secretaria: Doña María Nieves Pérez Marfil

Vicesecretario: Don Pedro Velasco Alonso

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 23 de febrero de 2019	3
Vitoria-Gastéiz, 22 de julio de 2019	3

Temas Tratados

- ◆ Revisión de temas en trámite.
- ◆ Preparación de la acción formativa para las Comisiones Deontológicas de los Colegios Autonómicos y Provinciales.
- ◆ Concreción de las variables a recoger por las Comisiones Deontológicas de los COP, respecto al trabajo de investigación propuesto tras la reunión celebrada en Madrid,

el día 22 de septiembre de 2018, con los/las Presidentes/as de las diferentes Comisiones Deontológicas de los Colegios Autonómicos y Provinciales.

- ◆ Participación de la Comisión Deontológica Estatal en el IV Congreso Nacional de Psicología y el Internacional Symposium in Psychological Prevention, que se celebrará en Vitoria-Gasteiz (Álava), del 21 al 24 de julio de 2019.
- ◆ Preparación de la acción formativa para las Comisiones Deontológicas de los Colegios Autonómicos y Provinciales: valoración de las propuestas y sugerencias remitidas por las Comisiones Deontológicas de los Colegios. Preparación, propuesta de fechas, temas y designación de ponentes.
- ◆ Elaboración de la plantilla para la recogida de datos respecto a los ítems sugeridos por la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica Estatal: valoración de las propuestas y sugerencias remitidas por las Comisiones Deontológicas de los Colegios Autonómicos y Provinciales.
- ◆ Resolución de consultas recibidas.
- ◆ Valoración de asuntos de última hora.
- ◆ Ruegos y preguntas.
- ◆ Revisión de expedientes en trámite.

Grupo de Trabajo Infanto-Juvenil y Perinatal

Miembros del Grupo de Trabajo

Doña Dolores Cañossantos Escalante Ojeda, Coordinadora del GT
Doña Teresa Moratalla Gellida, COP Catalunya
Don Jose Pedro Espada Sánchez, COP Comunitat Valenciana
Doña M^a de la Fé Rodríguez Muñoz, COP Madrid
Doña Diana Sánchez Sánchez, COP Madrid

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 29 de junio de 2019	6
Madrid, 12 de octubre de 2019	5

Reunión día 29 de Junio

Se proponen las siguientes tareas a realizar por el Grupo de Trabajo:

1. Elaborar una memoria justificativa de la necesidad de este GT, para la creación de la División.
2. Realizar un cronograma y la creación de un mapa de influencia política. Se destacan los siguientes: Ministerio de Sanidad, Conferencia de Decanos, Congreso de Noviembre del grupo AITA.

3. Desarrollar un listado de asociaciones de apoyo, entre las que figuran las expuestas a continuación: Red Pro, Sociedad Marcé, Asociación Española de Psicología Perinatal, Asociaciones de Psicoterapia. SEGO. Asociaciones y Federaciones de Matronas. Asociación Española de Pediatría. Universidades.

4. Realización de un listado de sociedades reactivas. Se señalan la siguiente: AEPNYA, Asociación de Psiquiatras Infantiles.

Reunión del día 12 de octubre:

1. Elaboración de la Memoria Justificativa para la creación de la futura División Infanto-Juvenil y Perinatal.

2. Se acuerda redactar un nuevo Reglamento de Régimen Interno de la futura División.

3. Puesta en común de los contactos informales mantenidos con asociaciones y otras entidades relacionadas con el Área Infanto-Juvenil y Perinatal.

- ♦ Con la Asociación Española de Psicología Perinatal tomo contacto Diana y le comunico la creación de este grupo en el Consejo. Su respuesta fue de interés por realizar acciones conjuntas.
- ♦ Dolores Escalante, ha propuesto, en la memoria sobre objetivos para el año 2020 solicitada por el Consejo, realizar reuniones con Instituciones como la Conferencia de Decanos, Sanidad, etc. para realizar acciones de sensibilización de la importancia de la psicología en estas etapas evolutivas.

- ♦ En noviembre José Pedro se encargará de hablar con Proem para dar a conocer el grupo.
- ♦ Ministerio de Sanidad, habrá que concretar una reunión formal desde el Consejo.
- ♦ Congreso Internacional de Psicología y de la Salud de Infancia y Adolescentes que se realizará en noviembre, Aitana, José Pedro realizará también contactos. Será un Congreso con contactos nacionales e internacionales.
- ♦ División de Psicoterapia, Teresa Moratalla, será la que se encargará de realizar dichos contactos.
- ♦ Sociedad Marcé, SEGO y también Ministerio de Sanidad, Marifé se había encargado, nos comentará en la siguiente reunión.
- ♦ Asociación Española de Pediatría, Universidades, Asociaciones de Psicoterapia se harán invitaciones formales.
- ♦ Se propone un acto de presentación oficial a aquellas instituciones, asociaciones de profesionales, universidades que puedan resultar afines.

4. Resumen del Symposium “El papel del Psicólogo en el período perinatal. Avances y retos”, presentado en el IV Congreso Nacional de Psicología e International Symposium on Psychological Prevention, celebrado en Vitoria entre el 21 y 24 de julio de 2019. Dolores expone su participación en esta mesa con el tema “Los problemas institucionales para la inclusión de las/os profesionales de la psicología en el ámbito Perinatal”.

5. Ruegos y preguntas. - Se expuso la necesidad de tratar el tema de cómo abordar la violencia obstétrica, de qué forma cuidar las relaciones con otros profesionales.

Grupo de Trabajo Psicología del Envejecimiento

Responsable Don Jaime Gutiérrez Rodríguez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Vitoria, 22 de julio de 2019	17

Temas Tratados

- ♦ Bienvenida y presentación de Don Jaime Gutiérrez Rodríguez, Decano del Ilustre Colegio Oficial de Psicología Castilla y León como Coordinador del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento del Consejo COP.
- ♦ Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento, celebrada en Alicante, el día 10 de noviembre de 2018.
- ♦ Valoración del V Congreso Nacional de Psicología celebrado en Vitoria, del 21 al 24 de julio de 2019, así como, la repercusión de las temáticas referentes a la Psicología del Envejecimiento tratadas en la misma.

- ◆ Análisis de las propuestas para la celebración de las V Jornadas de Psicología del Envejecimiento a celebrar en el año 2020 y elección de la misma.
- ◆ Valoración de las repercusiones de los manifiestos hechos por el GT en los días significativos realizados en el año

2019, escucha de las propuestas para los días aún no celebrados.

- ◆ Propuestas y consideraciones por los representantes de los diferentes Grupos de Trabajo de los diferentes Colegios.
- ◆ Ruegos y preguntas.

Asociación Española de Psicología de la Aviación (AEPA)

El Consejo General de COP renueva automáticamente con fecha **31 de mayo de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Asociación Española de Psicología de la Aviación, suscrito con fecha 31 de mayo de 2014.

Motivo: Establecer una colaboración mutua como foro compartido de cooperación entre ambas instituciones para el intercambio de conocimiento y experiencias en la promoción de la seguridad aérea y la aplicación de la psicología en el ámbito de la aviación.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Sanitaria 2000

El Consejo General de COP renueva día **1 de abril de 2019** el Convenio de Colaboración suscrito con Sanitaria 2000.

Motivo: Colaboración en el ejercicio de actividades que supongan un beneficio para la información sanitaria.

Periodo de vigencia: Renovación automática, durante un año, que será renovado por 2 años sucesivamente de forma automáticamente, sino se comunica antes de un mes antes de su finalización.

Económico: 36.000€ + IVA

Sociedad Civil por el Debate

El Consejo General de COP renueva automáticamente con fecha **24 de junio de 2019**, el contrato firmado con la Sociedad Civil por el Debate, suscrito con fecha **24 de junio de 2016**.

Motivo: Constituye el objeto del presente convenio sentar las bases, áreas de actividad y principios por los que se regirá la colaboración entre SCD y el COP.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Económico: 600€

MEGABI Soluciones Informáticas

El Consejo General de COP renueva automáticamente con fecha **10 de junio de 2019**, el Acuerdo de Colaboración con la compañía Megabi Soluciones Informáticas, suscrito con fecha 10 de junio de 2016.

Motivo: Acuerdo de confidencialidad y secreto

Periodo de vigencia: Duración indefinida

Colegio Colombiano de Psicólogos

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **24 de septiembre de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Sociedad Interamericana de Psicología, suscrito con fecha 24 de septiembre de 2016.

Motivo: Renovación del Convenio firmado, con fecha 20 de julio de 2010, en los términos y condiciones establecidos en el Convenio Marco.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Sociedad Científica Española de Psicología Social

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **21 de octubre de 2019**, el Convenio de Colaboración suscrito con la Sociedad Científica Española de Psicología Social, suscrito con fecha 21 de octubre de 2016.

Motivo: A fin de facilitar la realización de distintas actividades de interés común para el Consejo y la Asociación.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Australian Psychological Society (APS)

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **22 de julio de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Australian Psychological Society (APS), suscrito con fecha 22 de julio de 2016.

Motivo: Acuerdan trabajar juntos para promover la vinculación académica y profesional entre las dos organizaciones con el fin de contribuir al avance del conocimiento, práctica y formación en Psicología en beneficio de la disciplina y la profesión de la psicología y en beneficio de nuestras respectivas comunidades.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

The Jordanian Psychological Association (JPA)

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **27 de julio de 2019**, el Convenio de Colaboración con the Jordanian Psychological Association (JPA), suscrito con fecha 27 de julio de 2016.

Motivo: Acuerdan trabajar juntos para promover la vinculación académica y profesional entre las dos organizaciones con el fin de contribuir al avance del conocimiento, práctica y formación en Psicología en beneficio de la disciplina y la profesión de la psicología y en beneficio de nuestras respectivas comunidades.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Ministerio de Justicia

El Consejo General de COP firma el día **11 de septiembre de 2019** un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Justicia.

Motivo: Prestación de asistencia psicológica especializada en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas dependientes del Ministerio de Justicia y en la oficina de información y asistencia a las víctimas del terrorismo de la Audiencia Nacional, así como para la colaboración en la emisión de informes periciales.

Periodo de vigencia: 1 año

Económico: 1.051,80 miles de €

Convenio COP – Russian Psychological Society

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **10 de mayo de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Russian Psychological Society, suscrito con fecha 10 de mayo de 2016.

Motivo: Mantener relaciones Institucionales entre ambas Instituciones.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Asociación Española de clubes de Tenis

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **3 de agosto de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Asociación Española de clubes de Tenis, suscrito con fecha 3 de agosto de 2017.

Motivo: Elaborar un procedimiento de evaluación psicológica para la detección de talentos en tenis.

Periodo de vigencia: Renovación automática

Económico: Aportaciones económicas que en su caso pudieran resultar oportunas y viables, previa aportación por la Junta de Gobierno.

Convenio COP – Orden de Albania

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **20 de octubre de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Orden de Albania, suscrito con fecha 20 de octubre de 2017.

Motivo: Relaciones institucionales entre ambas Instituciones.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Convenio con la Sociedad Científica Socidrogalcohol

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **10 de noviembre de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Sociedad Científica Socidrogalcohol, suscrito con fecha 10 de noviembre de 2017.

Motivo: El objeto del presente Convenio es establecer los cauces de colaboración entre el COP y SOCIDROGALCOHOL, así como sentar las bases de futuras acciones comunes, en aras de seguir trabajando en la defensa de los valores profesionales orientados a un mejor servicio a la sociedad, con el fin de servir al desarrollo científico y profesional de la profesión de Psicólogo en nuestro país.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Convenio con la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

El Consejo General de COP renueva automáticamente el día **1 de diciembre de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, suscrito con fecha 1 de diciembre de 2017.

Motivo: El objeto del presente Convenio es establecer los cauces de colaboración entre el COP y SEGG, así como sentar las bases de futuras acciones comunes, en aras de trabajar en la defensa del bienestar de las personas mayores.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Convenio con la Asociación Científica de Psicología y Educación - ACIPE

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **3 de mayo de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Asociación Científica de Psicología y Educación, suscrito con fecha 3 de mayo de 2016.

Motivo: El objeto del presente Convenio es regular el uso y tratamiento de los datos de carácter personal, a los que el COP tenga acceso, como encargado del tratamiento, para la distribución de forma online de la "Revista de Psicología y Educación".

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Convenio con el Consejo General de Colegios Profesionales de la educación Física y del Deporte – (COLEF)

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **8 de junio de 2019**, el Convenio de Colaboración con el Consejo General de Colegios Profesionales de la educación Física y del Deporte, suscrito con fecha 8 de junio de 2017.

Motivo: El objeto del presente Convenio tiene como objeto fijar el marco de actuación para la colaboración entre el Consejo y el COLEF.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Convenio con la Sociedad Interamericana de Psicología - SIP

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **24 de septiembre de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Sociedad Interamericana de Psicología, suscrito con fecha 24 de septiembre de 2016.

Motivo: El objeto del presente Convenio tiene como objeto fomentar la colaboración científica y profesional entre las personas interesadas en la psicología y campos relacionados en los países de América del Norte, América Central, el Caribe y América del Sur y ayudar en el desarrollo de la psicología como ciencia y como profesión en todos los países de las Américas.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Convenio con la Escuela Libre de Psicología de la Universidad de Ciencias del Comportamiento de México (ELPAC)

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **19 de octubre de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Escuela Libre de Psicología de la Universidad de Ciencias del Comportamiento de México (ELPAC), suscrito con fecha 19 de octubre de 2012.

Motivo: El objeto del presente Convenio es favorecer el intercambio científico y profesional de ambas entidades de sus colegiados y estudiantes, en aras de seguir trabajando en la defensa de los valores profesionales orientados a un mejor servicio a la sociedad, promoviendo el desarrollo de la psicología y explorando posibles acciones de interés de todos.

Facilitar el acceso de los alumnos de ELPAC para formar parte del COP, en calidad de Miembro Asociado Internacional, de acuerdo con el Reglamento Regulator de la figura de MAI.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Económico: Los estudiantes abonaran 20euros por su Inscripción.

Convenio de colaboración con la Fundación europea para las personas desaparecidas - QSD Global

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **22 de mayo de 2019**, el Convenio de Colaboración con la Fundación europea para las personas desaparecidas QSD Global, suscrito con fecha 22 de mayo de 2015.

Motivo: El objeto del presente convenio es establecer los cauces de colaboración entre la Fundación Europea para las personas desaparecidas QSDglobal, y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos con el objetivo de implementar un conjunto de iniciativas de calidad para la prestación de servicios a las personas que tiene un familiar desaparecido y otras en situación de riesgo, que tome en consideración sus especiales necesidades, y ofrezca intervenciones eficaces.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Convenio con la Federación de diabéticos españoles - FEDE

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **7 de abril de 2019**, el Convenio de colaboración con la Federación de diabéticos españoles – FEDE, suscrito con fecha 7 de abril de 2014.

Motivo: El objeto del presente convenio es crear un marco de colaboración estable en el tiempo, a

través del que poder cooperar, intercambiar experiencias y poner en marcha acciones de interés común para los colectivos a los que ambas entidades representan, están de acuerdo en establecer un convenio de colaboración en los ámbitos de investigación, formación y educativo, así como en otras áreas que puedan ser de común interés, con el convencimiento de que dicha cooperación beneficiará, no sólo a sus respectivos asociados, sino también a los que no están actualmente asociados a ninguna de las entidades suscriptoras de este Convenio Marco de Colaboración, sin detrimento del ejercicio de las actividades que, en la actualidad o en el futuro, puedan llevar a cabo por separado en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Academia de Psicología (APE)

El Consejo General de COP firma el **20 de septiembre de 2019**, un Convenio de Colaboración con la Academia de Psicología de España (APE).

Motivo: Regular la colaboración entre el COP y la APE, así como sentar las bases de futuras acciones comunes, de acuerdo a las especificaciones del presente convenio.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Consejo Español para la defensa de las personas con discapacidad y dependencia (CEDDD)

El Consejo General de COP firma el **12 de diciembre de 2019**, un Convenio de Colaboración con el Consejo Español para la defensa de las personas con discapacidad y dependencia (CEDDD).

Motivo: El objetivo del convenio es establecer un marco de actuación en la entrada de COP en CEDDD para la colaboración de las partes en el desarrollo de acciones de interés mutuo, dentro del campo de atención sociosanitaria y psicológica, concretamente en la integración y atención social de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia.

Los proyectos y acciones serán relativos a actividades de comunicación y difusión, jornadas, actos, congresos, etc. y cualquier otra cuya finalidad sea el apoyo, la representación y la defensa de las personas con discapacidad y en situación de dependencia.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España (FAPYMPE)

El Consejo General de COP firma el **13 de diciembre de 2019**, un Convenio de Colaboración con la Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España (FAPYMPE),

Motivo: Coordinar formación de postgrado que a través de las mismas se ofrece a todos los profesionales de la Psicología y la Medicina; así como promover la constante mejora de las prestaciones profesionales de los colegiados y psicoterapeutas en general, a través de la formación y el perfeccionamiento de sus competencias”.

Periodo de vigencia: 1 AÑO (Renovación automática)

Ministerio del Interior para la prestación de asistencia psicológica a víctimas del terrorismo

El Consejo General de COP firma el **16 de enero de 2019**, un Convenio de Colaboración con el Ministerio del Interior, para la prestación de asistencia psicológica a víctimas del terrorismo.

Motivo: Atención psicológica de calidad para las víctimas de terrorismo, que toma en consideración sus especiales necesidades.

Periodo de vigencia: 4 AÑOS (Renovación automática)



A lo largo del 2019 los tres Comités de Acreditación de EuroPsy mantuvieron tanto la actividad de acreditación como la promoción de estas en el ámbito académico profesional.

Como ya conocéis las certificaciones EuroPsy, tanto básico, como de Especialistas están coordinadas de un modo general por Don Manuel Berdullas Temes.

Coordinador del Consejo General de las Acreditaciones EuroPsy: Don Manuel Berdullas Temas

♦ El Certificado Europeo de Psicología (EuroPsy Básico)

Presidente: Don José Ramos López

Miembros Comité: Doña M^a Antonia Álvarez Monteserín
Doña M^a Victoria del Barrio Gándara
Don Javier Urra Portillo
Doña Amparo Osca Segovia
Don Hipólito Puente Carracedo

Asesor: Don José María Peiró Silla

Este Comité se reunió en dos ocasiones, durante el año 2019:

- ♦ Madrid, 19 de enero de 2019
- ♦ Vitoria-Gasteiz, 22 de julio de 2019

♦ El Certificado EuroPsy de Especialista en Psicoterapia

Presidente: Don Miguel Ángel Vallejo Pareja

Miembros Comité: Doña Cristina Larroy García
Don José Ramón Ubieto Pardo
Don Manuel Rodríguez Fernández

Asesor: Don Francisco Labrador Encinas

Este Comité se reunió en dos ocasiones, durante el año 2019:

- ♦ **Madrid, 19 de enero de 2019**
- ♦ **Vitoria-Gasteiz, 22 de julio de 2019**

♦ **El Certificado de Especialista EuroPsy en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (WOP)**

Coordinador: Don Francisco Medina Díaz

Secretario: Don Óscar Cortijo Peris

Miembros Comité: Don Luis Picazo Martínez
Doña Pilar del Pueblo López
Doña Carmen Santos Chocán

Asesores: Doña Lourdes Munduate Jaca
Don José Ramos López

Este Comité se reunió en dos ocasiones, durante el año 2019:

- ♦ **Madrid, 19 de enero de 2019**
- ♦ **Vitoria-Gasteiz, 22 de julio de 2019**

Programa de Formación Continuada a Distancia en Psicología (FOCAD)

El Programa de Formación Continuada a Distancia en Psicología (FOCAD) ha sido desarrollado por el Consejo General de la Psicología con la finalidad de promover la actualización científico-profesional de los psicólogos colegiados españoles en diferentes campos de intervención psicológica, entre otros, Psicología Clínica y de la Salud, Psicología Educativa, Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos.

Este Programa consiste en el estudio y posterior evaluación, mediante un sistema de cuestionario auto cumplimentado, de diversos materiales educativos elaborados por prestigiosos/as profesionales de la psicología, todo ello se realiza a través de la web del Consejo General de la Psicología (mediante clave personalizada). Los/as colegiados/as que superen la evaluación de cada edición de materiales, obtendrán el correspondiente certificado expedido por el Consejo General quien, a petición de los/las interesados/as, podrá expedir certificados anuales.

Los materiales docentes utilizados fueron:

TRIGÉSIMA OCTAVA EDICIÓN (enero-marzo)

Módulo 1: Entornos saludables en contextos laborales: intervención desde la psicología del trabajo y las organizaciones.

Módulo 2: Psicología de la aviación. El trabajo en equipo como base del desarrollo de los programas de gestión de recursos de la tripulación (crew resource management).

Módulo 3: Importancia de la gestión emocional en psicología de las organizaciones.

Ediciones Actualizadas

- ◆ La evaluación psicológica forense en derecho de familia.
- ◆ Intervención psicológica en hospitalización infantil.
- ◆ Las víctimas en la mediación penal de adultos.
- ◆ El duelo, estrategias terapéuticas. Apoyo e intervención en duelo por suicidio.
- ◆ La conceptualización de las dificultades específicas de aprendizaje desde una perspectiva internacional.

TRIGÉSIMA NOVENA EDICIÓN (abril-junio)

Módulo 1: Los proyectos intergeneracionales. Aspectos clave y fundamentos para su diseño.

Módulo 2: Introducción a la psicología perinatal.

Ediciones Actualizadas

- ◆ Trabajando juntos: fundamentos de los equipos de trabajo y del trabajo en equipo.
- ◆ Intervención psicológica en personas con discapacidad intelectual.
- ◆ La violencia y el acoso. Laboral (mobbing) en Europa.

- ◆ Los tests psicológicos en la práctica profesional.
- ◆ El entrenamiento psicológico en el deporte.
- ◆ Tratamiento psicológico del trastorno de estrés postraumático.

EDICIÓN EXTRAORDINARIA (julio-septiembre)

Comprende los módulos impartidos durante el año 2019.

CUADRAGÉSIMA EDICIÓN (octubre-diciembre)

Módulo 1: Intervención psicológica inmediata con mujeres víctimas de violencia de género.

Módulo 2: Perspectiva de género en psicología.

Módulo 3: Autodeterminación de jóvenes con discapacidad intelectual.

Ediciones Actualizadas

- ◆ Justicia restaurativa y mediación.
- ◆ La selección de personal y la igualdad de oportunidades en las organizaciones.

- ◆ Ambiente e infancia.
- ◆ Cuidadores de mayores dependientes.
- ◆ Violencia hacia las mujeres con discapacidad o diversidad funcional.

FOCAD PARA DIVISIONES

De manera permanente, se puede acceder a los cursos de FOCAD específicos para los miembros adscritos de las Divisiones. A éstos, sólo tendrán acceso los miembros ordinarios inscritos en la División correspondiente.

- ◆ **División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos**
 - ◆ Procesos de supervisión para la certificación Europsy en psicología del trabajo y de las organizaciones (PTO).
 - ◆ La norma UNE-ISO 10667
- ◆ **División de Psicología Educativa**
 - ◆ Influencia de las emociones en el aprendizaje y crecimiento personal.
 - ◆ Fundamentos de parentalidad positiva.

◆ División de Psicología Clínica y de la Salud

- ◆ Giro transdiagnostico y vuelta de la psicopatología: propuesta de una integración existencial – contextual.
- ◆ Trastornos de personalidad, trauma y disociación estructural.
- ◆ Tratamientos psicológicos para la intervención temprana en psicosis.

◆ División de Psicoterapia

- ◆ Perspectivas transdiagnosticas en psicoterapia.
- ◆ Regulación emocional aplicada al campo clínico.
- ◆ Tratamiento basado en la mentalización para trastornos de la personalidad.

◆ División de Psicología de la Actividad física y del Deporte

- ◆ ¿Cómo ser competente como profesional de la psicología del deporte?.
- ◆ Psicología del deporte: rendimiento, lesiones deportivas y “Galaxia” de factores influyentes.

- ◆ Aspectos psicológicos de las lesiones deportivas: teoría y práctica profesional.
- ◆ División de Psicología Jurídica
 - ◆ Valoración forense del daño psicológico en víctimas de violencia de género.
 - ◆ La justicia restaurativa y le mediación penal.
- ◆ División de Intervención Social
 - ◆ La mediación intergeneracional en conflictos familiares. Estrategias y técnicas de intervención.
 - ◆ La función del/a psicólogo/a en la intervención social en red.




FOCAD
Formación Continuada a Distancia
Consejo General de la Psicología de España

Si estás interesado/a y deseas obtener más información introduce tu número de colegiado en la casilla de Usuario y tu NIF en la casilla de Contraseña.

USUARIO:

CONTRASEÑA:

[Ayuda]

Entrar

FORMACIÓN
continuada a
DISTANCIA
FOCAD

Bienvenidos a las actividades de Formación Continuada a Distancia del Consejo General de la Psicología de España

WWW.FOCAD.ES

El Consejo General de la Psicología de España te invita a participar en su Programa de Formación Continuada a Distancia (FOCAD).

Revista PAPELES DEL PSICÓLOGO

www.papelesdelpsicologo.es

Temas Tratados

Diferentes áreas de Psicología

Edita

Consejo General de la Psicología de España

Director

D. Serafín Lemos Giráldez

Directores Asociados

D. José Ramón Fernández Hermida, *Universidad de Oviedo*

D. José Carlos Núñez Pérez, *Universidad de Oviedo*

D. José María Peiró Silla, *Universidad de Valencia*

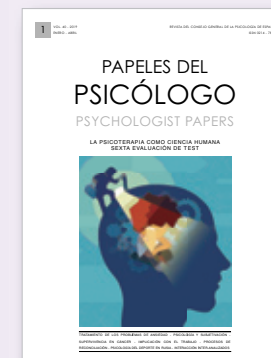
D. Eduardo Fonseca Pedrero, *Universidad de la Rioja*

Números editados

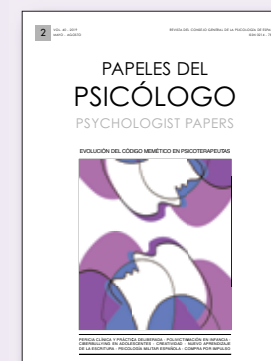
3 números al año

Números publicados en el año 2019

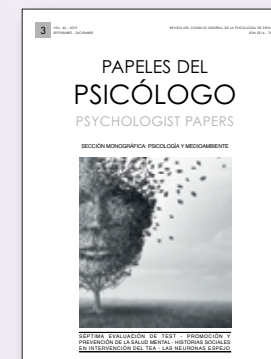
Volumen 40 - Números 1, 2 y 3.



Enero-Abril, Núm. 1



Mayo-Agosto, Núm. 2



Septiembre-Diciembre, Núm. 3

Temas Tratados

Temas profesionales y de actualidad relacionados con las diferentes Áreas de la Psicología e información de los distintos Colegios Territoriales y de la Junta de Gobierno del Consejo General de COP.

Edita

Consejo General de la Psicología de España

Director

D. José Ramón Fernández Hermida, *Vocal Junta de Gobierno*

Números editados

Esta publicación cuenta con distintos formatos (papel, online, boletines) con periodicidades diferentes y reservas de contenidos específicos para cada medio.

- ◆ En su edición en papel –*Infocop Papel*–, se publican 4 números anuales
- ◆ En su edición online –*Infocop Online*–, se publica diariamente de lunes a viernes (de 2 a 3 noticias diarias y de lunes e viernes)
- ◆ En su formato en boletín –*Boletín de Infocop*– se distribuye vía correo electrónico semanalmente



Enero - Marzo, Núm. 84



Abril - Junio, Núm. 85



Julio - Septiembre, Núm. 86



Octubre - Diciembre, Núm. 87

- ◆ Finalmente, *Infocop* está presente a diario en las redes sociales a través de Twitter y Facebook.

Durante el mes de agosto y el periodo del 24 de diciembre a 1 de enero, la redacción de la publicación permanece cerrada, por lo que, en esos periodos, no se realizan publicaciones.

Cumplimiento de objetivos:

Se consideran cumplidos los distintos objetivos de la Redacción de *Infocop*.

A lo largo de todo el 2019, la redacción de *Infocop* ha contado con una persona menos en el equipo, no habiendo repercutido en el rendimiento y volumen de publicaciones.

A pesar de la disminución en los recursos humanos, a lo largo de 2019 se han editado, en tiempo y fecha, los **4 números (84, 85, 86 y 87)** establecidos de *Infocop Papel*, con una tirada media de 72.000 ejemplares (cada tirada varía en función de las cifras de colegiación).

En la misma línea, *Infocop Online* ha publicado 2,7 noticias diarias, de lunes a viernes, que han incluido entrevistas, artículos, revisiones de informes, noticias generales y reseñas de libros. Se han editado y publicado en total **603 noticias**. Este volumen supone una disminución de la producción del 2,3% frente al año 2018. Esta disminución se atribuye al hecho de haber contado con menores recursos humanos durante todo el año 2019 frente a 2018, en donde durante los 6 primeros meses se contó con una redactora más. En todo caso, entendemos despreciable la diferencia debido a que la disminución no es significativa y entendemos, por el contrario, que es muy buen resultado, considerando que la disminución de producción es mínima a pesar de haber contado con una persona menos.

Además, a pesar de esa disminución del volumen de producción, a lo largo de 2019, la web de *Infocop* ha recibido un total de **2.546.455 visitas**, lo que representa un aumento del 20,8% sobre las visitas recibidas en el año anterior, **así como 1.639.257 visitantes distintos**, con lo que se ha roto la tendencia a la disminución de visitas que se apreció en 2018 y se ha cumplido con el incremento del 10% anual propuesto como objetivo. De nuevo, creemos que es muy buen resultado si tenemos en cuenta que, aún con un 2,3% menos de producción, se ha conseguido mayor número de visitas. Entendemos que esto se explica por el interés que han generado las informaciones ofrecidas, el foco que se ha puesto en la calidad de estas y el intento por diversificar contenidos, incluyendo aquellas áreas más novedosas, como la participación del psicólogo en la prevención del cambio climático y la mayor actualización sobre temas de interés para la profesión.

En lo que respecta a las redes sociales en las que participa, *Infocop* contaba, a 31 de diciembre de 2019, con **26.451 seguidores en Twitter y 19.123 seguidores en Facebook**, lo que supone un **incremento de seguidores del 7,2% y el 10,1%** respectivamente en el último año en ambas redes. Se está produciendo un cambio de hábito respecto al uso de redes por parte de los usuarios y habrá que valorar la inclusión en nuevas redes y vías para aumentar la difusión. Actualmente, la red más utilizada es Instagram, sin embargo, para la *Infocop* es difícil ajustar contenidos a este tipo de medio, ya que se trata de una red que prima el uso de imágenes y contenidos de tipo visual.

Continuamos pensando que estamos alcanzando un techo tanto en el nivel de publicación, como de usuarios a los que podemos llegar. Se hace necesario revisar el tipo de contenidos y apostar por comenzar a incluir contenidos de tipo digital, como vídeos, a ser posible, de producción propia, así como contenidos más orientados al público general.

Asimismo, se ha editado y enviado puntualmente por correo electrónico, de forma semanal, el *Boletín de Infocop*, habiéndose publicado, en total, **47 boletines** durante el 2019.

A lo largo del 2019 Infocop ha estado disponible para todos aquellos actos que han requerido ser cubiertos, bien por ser motivo de noticia, bien para tomar fotografías de estos.

Además, los miembros de la redacción han estado disponibles para la elaboración de noticias urgentes en cualquier momento requerido (tardes, festivos y/o fines de semana) y han dado respuesta a todas las demandas de los diferentes departamentos.

Esto incluye la elaboración de informes y el apoyo técnico en reuniones institucionales.

Finalmente, *Infocop* ha tenido que reestructurar toda su política de uso de imágenes de cara a garantizar que cumple con la legalidad y el uso honesto de imágenes.

Esto ha llevado a eliminar las imágenes que se han almacenado en los últimos años y a comenzar a utilizar una identificación específica de fuentes, fechas de descarga de páginas y autoría concreta, si existe.



Colegios Territoriales

Información

18



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
DE ÁLAVA

Álava
Sede: Vitoria
Web: www.cop-alava.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
DE BIZKAIA

Vizcaya
Sede: Bilbao
Web: www.copbizkaia.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla
Sede: Sevilla
Web: www.copao.es



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
PSICOLOGÍA DE CANTABRIA

Santander
Sede: Santander
Web: www.copcantabria.es



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL

Almería, Granada, Jaén y Málaga
Sede: Granada
Web: www.copao.com



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA
DE CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo
Sede: Albacete
Web: www.copclm.com



COLEGIO PROFESIONAL DE
PSICOLOGÍA DE ARAGÓN

Huesca Teruel y Zaragoza
Sede: Zaragoza
Web: www.coppa.es



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
CASTILLA Y LEÓN

Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora
Sede: Valladolid
Web: www.copcyl.es



COL.LEGI OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CATALUNYA

Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona
Sede: Barcelona
Web: <http://www.copc.cat>



COLEXIO OFICIAL DE PSICOLOXÍA DE GALICIA

La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra
Sede: Santiago de Compostela
Web: www.copgalicia.gal



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CEUTA

Ceuta
Sede: Ceuta
Web: www.copceuta.org



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE GIPUZKOA

Guipúzcoa
Sede: Donostia
Web: www.copgipuzkoa.eus



COL.LEGI OFICIAL DE PSICOLOGÍA COMUNITAT VALENCIANA

Alicante, Castellón y Valencia
Sede: Valencia
Web: www.cop-cv.org



COL.LEGI OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LES ILLES BALEARS

Islas Baleares
Sede: Palma de Mallorca
Web: www.copib.es



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE EXTREMADURA

Badajoz y Cáceres
Sede: Mérida
Web: www.copex.es



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID

Madrid
Sede: Madrid
Web: www.copmadrid.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS
MELILLA

Melilla
Sede: Melilla
Web: www.copmelilla.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA
REGIÓN DE MURCIA

Murcia
Sede: Murcia
Web: www.colegiopsicologos-murcia.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE
NAVARRA

Navarra
Sede: Pamplona
Web: www.colpsinavarra.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA
RIOJA

La Rioja
Sede: Logroño
Web: www.copsrioja.org



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE
LAS PALMAS

Islas Canarias
Sede: Las Palmas de Gran Canaria
Web: www.coplaspalmas.org



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tenerife
Sede: Sta. Cruz de Tenerife
Web: www.copsctenerife.es



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Asturias
Sede: Oviedo
Web: www.cop-asturias.org



Miembro Asociado Internacional

Nuevas incorporaciones de Miembro Asociado Internacional (MAI) en 2019:

PAÍS	MIEMBROS ASOCIADOS
Perú	1
Portugal	1
México (ELPAC)*	10
Total, MAI 2019	12
Número total MAI (incluido ELPAC) desde 21/06/97 a 31/12/19	274

(*) *Escuela Libre de Psicología de la Universidad de Ciencias del Comportamiento de México (ELPAC)*

El Consejo General de la Psicología y la *Escuela Libre de Psicología de la Universidad de Ciencias del Comportamiento de México (ELPAC)* firman un Convenio Marco de Colaboración, a fin de que los alumnos de ELPAC puedan acceder a FOCAD, a través de la membresía de Miembro Asociado Internacional (MAI).

MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL COP



SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA COMO MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL

La Cuota anual fijada es la siguiente: **25 \$ (20€ Euros)**

Por favor cumplimentar todos los campos que se indican a continuación antes de enviar la solicitud.

Apellidos:

Nombre:

Organización:

Dirección de Contacto:

Ciudad: Estado/Provincia: Zip/Código Postal:

País: Teléfono: Fax: Email:

Título Universitario Académico en Psicología:

Universidad o Institución donde curso los estudios:

Nombre(s) de la(s) Asociación(es) Profesional(es) a la(s) que pertenece y Número(s) de Afiliación:

La cuota correspondiente es la siguiente:
25\$ dólares (20€ Euros)

Seleccione el tipo de moneda en que efectuará el pago

25 Dólares

20 Euros

Forma de Pago

Envío talón o cheque bancario a nombre del Consejo General de la Psicología

Mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente número:

Movimientos Colegiación

Información

20

Movimientos de colegiación

El número total de colegiados en alta es de **74.131** y de colegiados jubilados es de **776** a 31 diciembre de 2019.

Colegios Territoriales	Núm. Colegiados	Núm. Colegiados Jubilados	TOTAL
Álava	473	1	474
Andalucía Occidental	5.173	21	5.194
Andalucía Oriental	4.935	15	4.950
Aragón	1.503	0	1.503
Bizkaia	2.406	14	2.420
Cantabria	509	5	514
Castilla–La Mancha	1.274	26	1.300
Castilla y León	2.083	35	2.118
Catalunya	14.455	346	14.801
Ceuta	101	0	101
Comunitat Valenciana	8.379	45	8.424
Extremadura	1.069	4	1.073

Continúa Tabla en página siguiente...

Colegios Territoriales	Núm. Colegiados	Núm. Colegiados Jubilados	TOTAL
.Galicia	3.080	30	3.110
Gipuzkoa	1.295	10	1.305
Illes Balears	1.727	15	1.742
Madrid	16.720	38	16.758
Melilla	109	0	0
Navarra	817	64	881
Las Palmas	1.381	40	1.421
Principado de Asturias	1.314	19	1.333
Región de Murcia	2.354	25	2.379
La Rioja	491	0	491
Santa Cruz de Tenerife	1.707	23	1.730
TOTAL (alta+jubil.)	73.355	776	74.131

Tramitación de Documentos

En el año 2019 se tramitaron en la Secretaría del Consejo General **8.844** asuntos que clasificados por categorías corresponden a:

CATEGORÍAS	TRÁMITES
Áreas y Grupos de Trabajo	671
Asuntos generales	987
Atención a colegiados	780
Colegios	478
Convenios y/o Subvenciones	32
Divisiones Profesionales	620
CNAP y Acreditaciones Profesionales	1604

Continúa Tabla en página siguiente...

FOCAD	827
Junta de Gobierno	873
Miembro Asociado Internacional (MAI)	45
Organismos Públicos	680
Relaciones Internacionales	495
Relaciones Nacionales	752
TOTAL	8.844

El **Secretario General**, es el encargado del personal del Consejo General de la Psicología.

Actualmente, el Consejo General se divide en varios departamentos:

Departamento de Secretaría

Entre otras muchas funciones, podemos destacar que la función principal del departamento de Secretaría del Consejo es la organización y planeación. A través de estas se intercomunican todos los departamentos para conseguir un proceso armónico del Consejo con las metas a conseguir, y cómo conseguirlas. Así se consigue que cada persona y departamento tenga clara su función, sus deberes y responsabilidades.

Es el encargado de la correspondencia que llega al Consejo, y mantiene la comunicación con proveedores.

Asimismo, es el encargado del archivo de todos los documentos legales. Los clasifica y custodia, y se encarga de su procesamiento informático para mantenerlos durante el tiempo que estos sean vigentes.

Este departamento está formado por las siguientes personas:

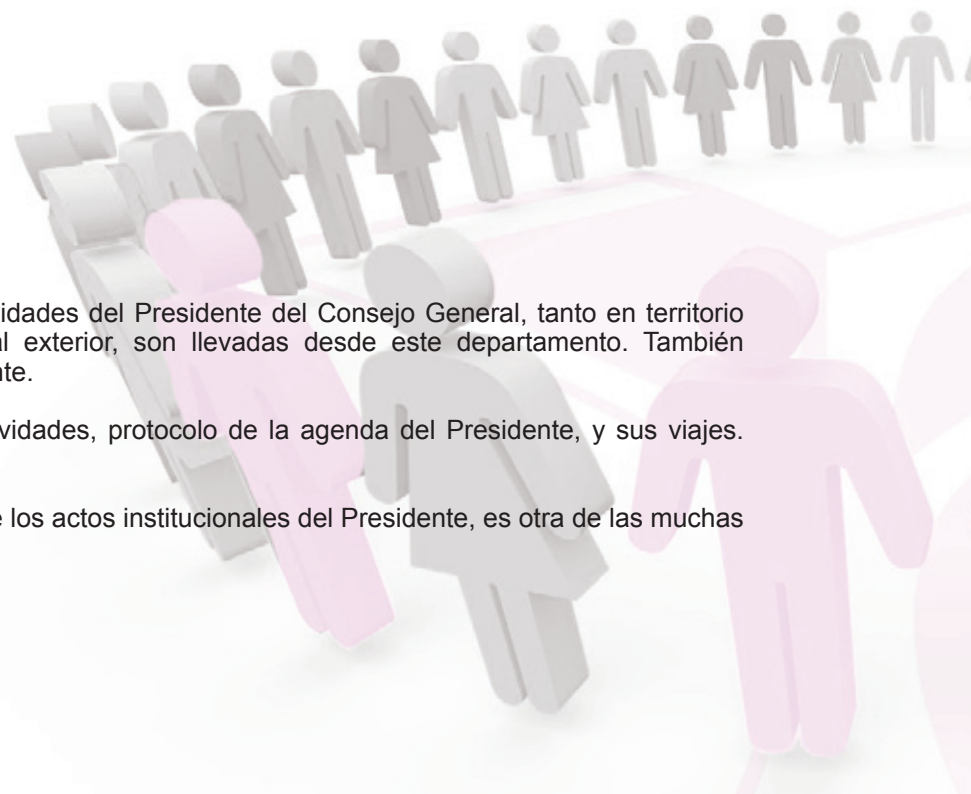
- ◆ D^a Begoña Alonso González
- ◆ D^a Leticia de la Cruz Sancho
- ◆ D^a Raquel Águeda Fernández
- ◆ D. Enrique Mora Torija
- ◆ D. Raúl Mayor Heredia

Departamento de Presidencia

Encargados de la organización de las actividades del Presidente del Consejo General, tanto en territorio nacional como en sus desplazamientos al exterior, son llevadas desde este departamento. También coordina la agenda y los viajes del Presidente.

Asimismo, lleva la coordinación de las actividades, protocolo de la agenda del Presidente, y sus viajes. Cuenta con apoyo y asesoramiento técnico.

Planificación, organización y seguimiento de los actos institucionales del Presidente, es otra de las muchas funciones que se le atribuyen.



Este departamento está formado por las siguientes personas:

- ◆ D^a Silvia Berdullas Saunders
- ◆ D^a Cristina Molina Moreno
- ◆ D. Enrique Martín Ojeda
- ◆ D^a Aránzazu Sánchez García
- ◆ D^a M^a Cristina Martínez Herrero

Departamento Jurídico

La tarea principal de este departamento es el asesoramiento y consejo jurídico. Es una figura clave a la hora de encontrar soluciones a problemas legales y al cumplimiento de la normativa.

Este departamento está formado por:

- ◆ D^a Nuria Salóm Roca

Departamento Económico

Destacamos en este departamento el control financiero global y la planificación. La información que aporta es muy valiosa, no sólo para conocer y cuantificar la situación sino también para definir estrategias y tomar decisiones.

Este departamento está formado por las siguientes personas:

- ◆ D. Rafael García Sanz
- ◆ D^a Almudena Rubio Llull

Departamento de Publicaciones

Este departamento, orientan sus actividades a diferentes áreas de la Psicología, hecho que se refleja en su producción editorial de revistas y en sus publicaciones online.

Este departamento está formado por las siguientes personas:

- ◆ D^a Silvia Berdullas Saunders
- ◆ D^a Aida de Vicente Colomina
- ◆ D^a Susana Villamarín Fernández

Departamento Informática y Departamento de Maquetación y Diseño

Departamento responsable de atender todas las necesidades de la base de datos del Consejo, asesoría en el manejo de software, configuración de equipos, etc.

Este departamento está formado por las siguientes personas:

- ◆ D. José Ramón Correas González
- ◆ D. Óscar Ferrandis Guzmán

Desde departamento de maquetación y diseño se encargan de organizar en un espacio contenidos escritos, visuales y, en algunos casos, audiovisuales (multimedia) en medios impresos y electrónicos.

Este departamento está formado por las siguientes personas:

- ◆ D. Juan Antonio Pez Martínez
- ◆ D^a Cristina García Martínez
- ◆ D^a Andrea Cuervo Carrión

Asesoría Jurídica

- ◆ **El COP tiene en tramitación 5 procedimientos judiciales**
- ◆ **En 2019 se han obtenido 3 sentencias favorables**

La misión de la Asesoría Jurídica del Consejo General es contribuir a que las actuaciones del Consejo se desarrollen de acuerdo con la ley y el Derecho, garantizando el desempeño de los fines y funciones establecidas en los Estatutos del Consejo con el objetivo último de defender y promover los derechos e intereses de la profesión, así como de la propia Corporación.

Nueva Normativa

La Asesoría Jurídica hace un seguimiento de reformas legislativas y normativas para, en su caso, formular propuestas de mejora y, si procede, alegaciones y recursos en orden a asegurar los intereses de la profesión y los derechos de los colegiados.

Durante el año 2019 se han valorado distintos proyectos normativos y el Consejo General de la Psicología ha formulado alegaciones y consideraciones a los siguientes proyectos normativos, entre otros:

- ◆ Consulta Pública Previa sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifican distintas normas con objeto de proteger la salud de las personas frente a las pseudoterapias.
- ◆ Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en el trámite de Audiencia e Información.
- ◆ Anteproyecto de Ley de Impulso de la Mediación.

- ◆ Consulta pública previa sobre el Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden ECD/2654/2015, de 3 de diciembre, por la que se dictan normas de desarrollo y aplicación del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, en lo que respecta a los procedimientos para la homologación y declaración de equivalencia de títulos extranjeros de educación superior.

Resolución de consultas

La Asesoría Jurídica asesora de manera continuada a los órganos colegiales y a las diferentes Divisiones Profesionales, Grupos de Trabajo y Comisiones del Consejo General de la Psicología.

Como norma general, la Asesoría Jurídica de los Colegios es la encargada del asesoramiento o resolución de consultas de sus colegiados en asuntos de índole profesional. No obstante, la Asesoría Jurídica del Consejo General presta asesoramiento a las Secretarías de aquellos Colegios que no tienen medios suficientes.

Especial trascendencia han tenido las múltiples consultas en torno a la homologación, reconocimiento de cualificaciones profesionales de títulos extranjeros y los certificados de equivalencia a un área de conocimiento.

También se han resuelto consultas sobre colegiación obligatoria, colegiación en otra comunidad autónoma o sobre la condición de los miembros de Junta de Gobierno jubilados, así como sobre la interpretación de los Estatutos particulares de los Colegios o competencias de los psicólogos/as, entre otras.

Defensa de los intereses de la profesión, procedimientos administrativos y judiciales

Asume también este Departamento la tarea de emitir informe respecto a los recursos de alzada interpuestos contra resoluciones dictadas en materia de deontología profesional u otras, cuando así está previsto en los Estatutos particulares de los Colegios.

Igualmente, emite informe, a petición de la CNAP, en relación con los recursos de reposición que se presentan en relación con la denegación de las acreditaciones profesionales del COP.

Y también se hace cargo este Departamento de las funciones propias que se derivan de los recursos contenciosos administrativo-interpuestos contra acuerdos y resoluciones del COP. En este sentido, se ha incrementado el número de colegiados/as sancionadas que recurren ante el contencioso-administrativo.

Una de las principales tareas de la Asesoría Jurídica es la defensa, ante las Administraciones Públicas y ante los Juzgados y Tribunales, de los derechos de los colegiados y de los intereses de la profesión.

Durante el año 2019 se han obtenido dos Sentencias favorables con relación a los procedimientos judiciales interpuestos a instancia de las psicólogas que prestan sus servicios en las Oficinas de Asistencia a Víctimas, pasando a ostentar la condición de empleadas laborales del Ministerio de Justicia, en concreto:

- ◆ Sentencia del TSJ de Castilla-León Sala de lo Social, de 30 de enero de 2019, recaída en Suplicación en el procedimiento instado por la psicóloga de la OAV de Salamanca.

- ◆ Sentencia del TSJ de Extremadura Sala de lo Social, de 29 de abril de 2019, recaída en Suplicación en el procedimiento instado por la psicóloga de la OAV de Mérida.

También se ha obtenido una Sentencia favorable del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de fecha 11 de noviembre de 2019, conforme desestiman el Recurso contencioso-administrativos interpuesto por el demandante contra un acuerdo de la Junta de Gobierno del Consejo General, actuando en Comisión Permanente, en su reunión de fecha 30 de junio de 2017, en materia de deontología.

Igualmente, se ha obtenido una Auto de satisfacción extraprocesal en relación con la impugnación de una Asamblea General de un Colegio.

Para finalizar este apartado, hay que indicar que se ha obtenido una resolución favorable del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en relación con una denuncia presentada por una colegiada acerca de un expediente de deontología.

En el año 2019, se han interpuesto dos recursos contencioso-administrativos en defensa de la profesión de Psicología, el

primero, contra la *Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología*, y, el segundo, contra *Orden SCB/925/2019, de 30 de agosto, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2019 para el acceso en el año 2020, a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física*.

Asimismo, el COP se ha personado en el procedimiento judicial instado por el Colegio Oficial de Criminólogos de la CM contra la Resolución de 8 de mayo de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitencias, especialidad de Juristas y Psicólogos, y más específicamente su Base quinta, referida a la "Titulación".

Entre los recursos interpuestos, además de los ya reseñados, en el ámbito de marcas, hay que indicar que el COP formuló recurso de oposición contra la Marca en la Unión Europea 18023431 COP en clases 9,35, 42, en base a la Marca en España 3664826 COP, concedida a favor del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.



Deontología

La Comisión Deontológica, actuando en Comisión Permanente, ha celebrado 2 reuniones.

Se han recibido un total de 8 quejas deontológicas, 5 recursos de alzada, 1 recurso extraordinario de revisión y 1 conflicto de competencia.

La función de velar por la deontología profesional y los derechos de los pacientes y clientes de los profesionales es una función primordial de los Colegios de Psicólogos y de este Consejo General.

La Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología ha puesto especial esfuerzo en aplicar y mejorar la deontología profesional y su respecto por todos los colegiados que pertenecen a la Organización Colegial.

La Deontología tiene por finalidad el control del cumplimiento de las normas deontológicas. Quedan fuera por tanto de dicho ámbito las conductas de los psicólogos ajenas al ejercicio profesional de los mismos, reprochables, en su caso, en otros ámbitos del ordenamiento jurídico.

El ejercicio de la profesión de Psicólogo se rige por el Código Deontológico del Psicólogo, que se aprobó por la Junta General Extraordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de 27 de marzo de 1993, y su última modificación se llevó a cabo por acuerdo de la Junta General del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, en su reunión de fecha 13 de diciembre de 2014. Las infracciones de los principios y normas del Código Deontológico dan lugar a la determinación de la correspondiente responsabilidad del colegiado en los términos previstos en los Estatutos de los Colegios y en el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Consejo General y de los Colegios, aprobado también la Junta General del Consejo General, en su reunión de fecha 12 de diciembre de 2015.

La potestad disciplinaria y las facultades atribuidas en materia deontológica al Consejo General de la Psicología corresponden y son ejercidas por la Junta de Gobierno del mismo, previa emisión del informe de la Comisión Deontológica del Consejo, actuando en Comisión Permanente, que actúa tras recibir el traslado de las denuncias recibidas por los Colegios - cuando existe alguna de las causas de abstención establecidas

en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -, o el traslado de los recursos de alzada contra los acuerdos en materia deontológica emitidos por la Junta de Gobierno, que así lo tienen previsto en sus Estatutos particulares, configurando la Comisión Deontológica como un órgano consultivo de la Junta de Gobierno del Consejo General.

En el 2019 se ha mantenido la misma configuración de la Comisión Deontológica del COP compuesta por D. Fernando Catalán Alcón, como Presidente en funciones, Doña María Nieves Pérez Marfil, como Secretaria y Don Pedro Velasco Alonso, como Vicesecretario.

Durante el 2019, la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica del COP se ha reunido en 2 ocasiones, el 23 de febrero de 2019 y el 22 de julio de 2019.

A lo largo del año 2019, el Consejo General ha recibido un total de 5 recursos de alzada contra las decisiones en materia deontológica de las Juntas de Gobiernos de distintos Colegios, 8 quejas/denuncias deontológicas, de las cuales 5 se dieron traslado al Colegio autonómico competente por carecer este Consejo General de competencia, según la normativa autonómica, tramitándose éstas como actuaciones preliminares. Respecto a las tres restantes fueron resueltas por la Junta de Gobierno, actuando en Comisión Deontológica. Dos de ellas, Q1 y Q2, se acordó su inadmisión y archivo por no ser objeto los hechos denunciados de queja deontológica y la tercera, Q3, se dio trámite a la misma acordando la apertura de información previa en el expediente IP 1/2019.

Durante este ejercicio 2019, además se han resuelto 5 Recursos de Alzada contra las decisiones en materia deontológica de las Juntas de Gobiernos de distintos Colegios, previo informe del ponente de la Comisión Deontológica del COP, RA 1/2018, RA 4/2018, RA 1/2019, RA 2/2019 y RA 3/2019. Cuatro de ellos, fueron desestimados confirmando la resolución de origen y el quinto se estimó parcialmente retrotrayendo las actuaciones al momento anterior a fin de que por el órgano que corresponda se dicte una nueva resolución motivada. Asimismo, se ha acordado el archivo del expediente deontológico ED 1/2018 y sobreseimiento por prescripción de la infracción incoada como consecuencia de la denuncia que dio lugar al expediente IP 1/2018 del año 2018.

Por otra parte, se resolvieron 1 conflicto de competencia territorial en materia deontológica, previo informe de la Comisión Deontológica del COP, y un recurso extraordinario de revisión contra la resolución adoptada por el COP en el RA 4/2017, que se inadmitió al no concurrir los elementos exigidos en el artículo 125.1 de la Ley 39/2015.

Es de reseñar un descenso generalizado en el número de denuncias y recursos de alzada recibidos.

El COP y los Colegios que lo integran consideran que la prevención es fundamental y por ello trata de difundir la normativa deontológica para evitar que los psicólogos incurran en situaciones que puedan conllevar la tramitación de actuaciones disciplinarias por el simple desconocimiento de la normativa deontológica. Por ello, considera la consulta un instrumento esencial para el conocimiento y cumplimiento de las normas deontológicas.

Evolución de los procedimientos tramitados en el Consejo General desde el 2015 al 2019:

DEONTOLOGÍA	2015	2016	2017	2018	2019
Consultas	36	38	75	40	35
Actuaciones Preliminares (Quejas deontológicas que se trasladan a los COP por no ser el Consejo competente)	20	19	20	7	5
Quejas deontológicas					3
Información previa	3	7	5	2	1
Recursos de Alzada	22	11	8	7	5
Recurso extraordinario de revisión					1

A continuación, se detallan las sanciones disciplinarias ejecutadas durante el año 2019 por los distintos Colegios Oficiales de Psicólogos, que este Consejo General comunicó a los Organismos Públicos nacionales competentes y al resto de los Colegios de la Organización Colegial, en cumplimiento con el Art. 24, del *Reglamento de Procedimiento Disciplinario*, aprobado por la Junta General, en su reunión de fecha 12 de diciembre de 2015.

COP	SANCIONES
ANDALUCÍA OCCIDENTAL	5
ANDALUCÍA ORIENTAL	2

Continúa Tabla...

COP	SANCIONES
ARAGÓN	3
CATALUNYA	2
COMUNITAT VALENCIANA	8
CASTILLA- LA MANCHA	1
ILLES BALEARS	2
EXTREMADURA	1
MADRID	18
LAS PALMAS	1
REGIÓN DE MURCIA	1
TOTAL 2018	44
TOTAL PERIODOS SANCIONADOS	
Menos de 15 días	20
De 15 días y menos de 1 mes	3
De 1 mes	6
De más de 1 mes	6

Tabla de las sanciones acordadas y notificadas por las Juntas de Gobierno de los Colegios Autonómicos al Consejo General

ACUERDOS DE SANCIÓN	
SANCIONES:	
Leves <i>(apercibimiento por escrito, no se ha incluido en la tabla de totales)</i>	0
Graves	13
Muy Graves	1

Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios (Ventanilla Única)

Los consumidores, usuarios y particulares, en general, realizaron diversas consultas que versaron sobre los siguientes temas:

- ◆ Cómo formular una denuncia por mala praxis de los/as Psicólogos/as.
- ◆ Sobre los criterios sancionadores y el Código Deontológico del Psicólogo.
- ◆ Sobre la aplicación e interpretación de los artículos 25 y 45 del Código Deontológico del Psicólogo.
- ◆ Información y plazos para la presentación de un Recurso de Alzada.

- ◆ Estado del Recurso de Alzada presentado.
- ◆ Sobre publicidad.
- ◆ Sobre la evaluación y tratamiento psicológico a menores.
- ◆ Sobre el funcionamiento de las *Oficinas de Atención a Víctimas (OAV)*.
- ◆ Sobre el ejercicio profesional y sus condiciones.
- ◆ Equivalencia de los títulos extranjeros de licenciado/graduado en Psicología.
- ◆ Homologación de títulos extranjeros a la titulación española de Máster en Psicología General Sanitaria.
- ◆ Homologación de títulos extranjeros de la Unión Europea a la titulación española de *Especialista en Psicología Clínica*.
- ◆ Homologación de títulos extranjeros de países extracomunitarios a la titulación española de *Especialista en Psicología Clínica*.



Artículo 11.1

Ley de colegios

Profesionales
25

Informe del Consejo General de COP y Artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales (LCP)

De acuerdo con el nuevo artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales -entre ellas el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos- están sujetas al principio de transparencia en su gestión.

Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación.

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno debido a su cargo.

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio económico 2019. *Información publicada en el apartado 26 "Informe Económico" de esta Memoria.*

◆ Sueldos y salarios del personal 2019	600.539,11 €
◆ Seguridad Social a cargo del Consejo 2019	175.774,56 €

Retribuciones de la Junta de Gobierno del Consejo 2019 Los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología no perciben retribuciones ni indemnización por el desempeño o cese de sus cargos. Para la asistencia a reuniones o actos propios de sus funciones perciben una dieta, así como los gastos de manutención, estancia y desplazamiento necesarios para la realización de las mismas.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Las cuotas emitidas por el Consejo General de COP en el año 2019 a los 23 Colegios Oficiales de Psicólogos ascienden a 21,29 € semestral por número de colegiados no jubilado integrantes de cada Colegio a 31 de diciembre de 2018.

APORTACIÓN ANUAL	
COP	2019
Álava	19.416,48
Andalucía Occidental	214.007,08
Andalucía Oriental	205.193,02
Aragón	61.698,42
Bizkaia	101.297,82
Cantabria	24.270,60
Castilla – La Mancha	53.565,64
Castilla y León	87.587,06
Catalunya	608.127,56
Ceuta	3.704,46

APORTACIÓN ANUAL	
COP	2019
Comunitat Valenciana	346.899,26
Extremadura	43.389,02
Galicia	128.463,86
Gipuzkoa	54.544,98
Illes Balears	70.384,74
Madrid	701.377,76
Melilla	4.726,38
Navarra	33.254,98
Las Palmas	58.206,86
Principado de Asturias	55.268,84
Región de Murcia	96.486,28
La Rioja	20.353,24
Santa Cruz de Tenerife	72.471,16
TOTAL	3.064.695,50

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Información publicada en el apartado 23 “Asesoría Jurídica “ de esta Memoria.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

El Consejo General de la Psicología durante el año 2019 se han recibido 2 quejas presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

Durante el año 2019 no se han producido cambios en el Código Deontológico del Psicólogo ni en el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y de los Colegios de Psicólogos.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de la Junta de Gobierno.

En los miembros de la Junta de Gobierno de este Consejo General no existen incompatibilidades, ni situaciones de conflicto de intereses.

g) Información estadística sobre la actividad de visado. Cuando proceda, los datos se presentarán desagregados territorialmente por corporaciones.

No se realiza actividad de visado obligatorio.



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31/12/2019

ACTIVO	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.960.911,56	3.985.699,25
I. Inmovilizado intangible	32.296,22	40.280,36
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	3.827.683,34	3.836.075,89
IV. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido (N)		
VIII. Deudores no corrientes:	100.932,00	109.343,00
1. Usuarios		
2. Patrocinadores o afiliados	100.932,00	109.343,00
3. Otros		
B) ACTIVO CORRIENTE	493.124,11	624.617,19
I. Existencias	0,00	7.498,37
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	12.411,00	23.411,00
1. Entidades del grupo	8.411,00	8.411,00
2. Entidades asociadas		
3. Otros	4.000,00	15.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	209.617,02	298.543,61
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.967,73	2.400,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.350,00	4.169,66
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	266.778,36	288.594,55
TOTAL ACTIVO (A+B)	4.454.035,67	4.610.316,44

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO	2.021.185,62	1.665.045,46
A-1) Fondos propios	2.021.185,62	1.665.045,46
I. Fondo Social	1.665.045,46	1.392.460,56
1. Dotación fundacional	1.665.045,46	1.392.460,56
II. Reservas		
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		
IV. Excedente del ejercicio	356.140,16	272.584,90
A-2) Ajustes por cambio de valor (N) **		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.518.335,57	1.679.129,47
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	855.219,91	1.002.602,81
1. Deudas con entidades de crédito	855.219,91	1.002.602,81
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	663.115,66	676.526,66
IV. Pasivos por impuesto diferido (N)		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores no corrientes	0,00	0,00
1. Proveedores		
2. Beneficiarios		
3. Otros		
C) PASIVO CORRIENTE	914.514,48	1.266.141,51
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	209.603,00	258.251,17
1. Deudas con entidades de crédito	147.627,62	147.165,58
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	61.975,38	111.085,59
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
IV. Beneficiarios-Acreedores	280.660,13	67.654,89
1. Entidades del grupo	80.660,13	58.049,49
2. Entidades asociadas	200.000,00	0,00
3. Otros	0,00	9.605,40
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	424.251,35	640.235,45
1. Proveedores	116.965,73	227.982,38
2. Otros acreedores	307.285,62	412.253,07
IV. Periodificaciones a corto plazo	0,00	300.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.454.035,67	4.610.316,44

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

Las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del PGC PYMES, aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre elaborarán su balance y cuenta de resultados siguiendo los modelos abreviados, salvo las partidas que lleven el signo (N) que en PGC PYMES no resultan aplicables. Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las microentidades, tampoco recogerán la partida señalada con el signo (N).

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	(DEBE) HABER 2019	(DEBE) HABER 2018
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.981.997,72	3.706.909,45
a) Cuotas de usuarios y afiliados	3.073.706,50	2.861.766,49
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	908.291,22	845.142,96
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
2. Ayudas monetarias y otros **	-1.419.918,13	-1.293.288,24
a) Ayudas monetarias	-39.240,30	-79.526,83
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-508.186,87	-404.618,44
c) Reintegro de ayudas y asignaciones	-872.490,96	-809.142,97
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	124.620,07	113.143,57
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos *		
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		
8. Gastos de personal *	-776.313,67	-1.026.558,94
9. Otros gastos de la actividad *	-1.510.608,46	-1.253.687,48
10. Amortización del inmovilizado *	-65.335,27	-50.545,09
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		
a) Afectas a la actividad propia		
b) Afectas a la actividad mercantil		
12. Excesos de provisiones	36.501,02	93.564,52
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	370.943,28	289.537,79
14. Ingresos financieros	0,00	163,16
15. Gastos financieros *	-10.268,36	-11.059,90
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		
17. Diferencias de cambio **		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-10.268,36	-10.896,74
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	360.674,92	278.641,05
19. Impuestos sobre beneficios **	-4.534,76	-6.056,15
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	356.140,16	272.584,90
* Su signo es negativo ** Su signo puede ser positivo o negativo		

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	%	PRESUPUESTO 2019	%	REALIZADO 2019	%
1. GASTOS DE JUNTA GENERAL	1,19%	49.500,00	1,66%	63.043,31	27,36%
2. GASTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO	10,06%	417.800,00	10,92%	413.701,85	-0,98%
3. GASTOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE	0,93%	38.500,00	0,83%	31.441,71	-18,33%
4. GASTOS DE PERSONAL	20,00%	830.809,66	20,69%	783.697,14	-5,67%
5. COMISIONES, DIVISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	9,47%	393.200,00	8,74%	330.911,28	-15,84%
6. ACTIVIDADES NACIONALES	12,86%	533.898,00	10,78%	408.246,17	-23,53%
7. ACTIVIDADES INTERNACIONALES	3,25%	135.100,00	2,41%	91.351,00	-32,38%
8. PUBLICACIONES DEL CONSEJO	9,89%	410.800,00	10,74%	406.716,76	-0,99%
9. FORMACIÓN CONTINUA	0,53%	22.000,00	0,60%	22.870,63	3,96%
10. APOYO COP	3,56%	148.000,00	1,04%	39.240,30	-73,49%
13. SUBVENCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES RETRIBUIDAS	21,16%	879.000,00	23,04%	872.490,96	-0,74%
14. SERVICIOS EXTERIORES	4,30%	178.476,00	5,18%	196.315,44	10,00%
15. GASTOS DIVERSOS	0,75%	31.000,00	1,00%	37.877,91	22,19%
16. GASTOS FINANCIEROS	0,23%	9.741,85	0,27%	10.268,36	5,40%
17. TRIBUTOS	0,24%	9.940,00	0,36%	13.470,56	35,52%
18. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	1,57%	65.395,15	1,73%	65.335,27	-0,09%
TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO	100,00%	4.153.160,66	100,00%	3.786.978,65	-8,82%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTA	%	PRESUPUESTO 2019	%	REALIZADO 2019	%
1. CONTRIBUCIONES DE COLEGIO	73,42%	3.055.186,14	74,19%	3.073.706,50	0,61%
2. SUBVENCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES RETRIBUIDAS	21,98%	914.610,00	21,92%	908.291,22	-0,69%
3. PUBLICACIONES DEL COLEGIO	0,72%	30.000,00	0,53%	21.978,80	-26,74%
4. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,59%	66.200,00	2,43%	100.829,27	52,31%
5. OTROS INGRESOS	0,04%	1.600,00	0,04%	1.812,00	13,25%
6. INGRESOS FINANCIEROS	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
7. EXCESO DE PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS APLICADA	2,25%	93.564,52	0,88%	36.501,02	-60,99%
TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO	100,00%	4.161.160,66	100,00%	4.143.118,81	-0,43%

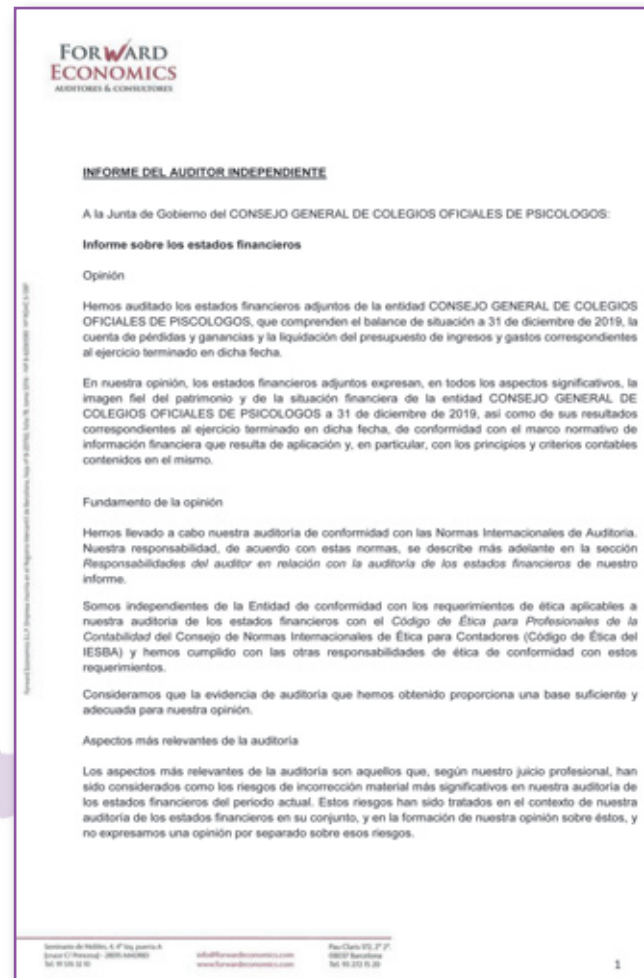
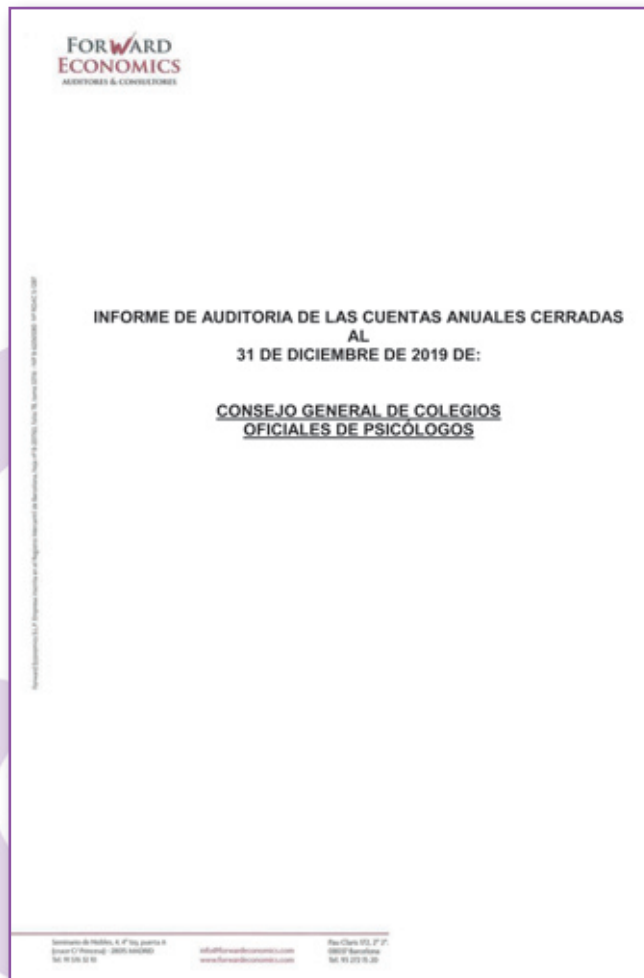
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUÉS
DE IMPUESTO DE SOCIEDADES

8.000,00

356.140,16

VARIACIÓN PATRIMONIAL

Informe del auditor independiente de las cuentas anuales cerradas al 31 de Diciembre de 2019 del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos



Continúa en la página siguiente...

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

Debido a que la normativa reguladora que resulta de aplicación a la entidad CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS no establece la obligación de presentar estados financieros conforme con un marco normativo de información financiera, este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas regulado en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio (Ley 22/2015, de 20 de julio) y por lo tanto, no está incluido en su ámbito de aplicación y su normativa de desarrollo. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno del Consejo en relación con los estados financieros

La Junta de Gobierno del Consejo es responsable de formular los estados financieros adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta de Gobierno del Consejo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Informe elaborado en el marco de un contrato de auditoría de cuentas de conformidad con el artículo 104 del Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio (Ley 22/2015, de 20 de julio) y por lo tanto, no está incluido en su ámbito de aplicación y su normativa de desarrollo.

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P.
 C/ Seminario de Nobles, 4, 4.º
 28013 Madrid
 ROAC Nº: 5-1287



Gonzalo Fábregas
 ROAC Nº: 10.100
 Madrid, 18 de junio de 2020

Informe elaborado en el marco de un contrato de auditoría de cuentas de conformidad con el artículo 104 del Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio (Ley 22/2015, de 20 de julio) y por lo tanto, no está incluido en su ámbito de aplicación y su normativa de desarrollo.



Consejo General de la Psicología de España
C/ Conde de Peñalver nº 45 - 5ª Planta
28006 Madrid
Tel. 91 444 90 20
Fax. 91 309 56 15
Email. secop@cop.es
www.cop.es

2019

COP

Memoria de Gestión Anual
Consejo General de la Psicología de España